

ECONOMÍA



10

ECONOMÍA

AUTORES

Ing. Ramos Cruz, Julio Rolando
Lic. Anchapuri Quispe, Manuel
Lic. Gutierrez Toledo, Guino Percy

COLABORADORES EN LA REVISIÓN

Mendizabal Curasi, Jesus J.
Rojas Tapia, Fausto
Calsin Quispe, Giovana

PRESENTACIÓN

Los contenidos del texto de ECONOMÍA, esta dirigido especialmente a los estudiantes que terminan la etapa del colegio y se preparan para ingresar a la Universidad y a los docentes que tienen a su cargo el refrescamiento y repaso de esta materia desde diferentes lugares donde se encuentren.

En la Actualidad se viene dando cambios importantes en la Economía Peruana y nuestra sociedad necesita de un desarrollo que se manifieste en nuestro entorno, que enfrenta un mundo globalizado y competitivo, por lo que es necesario conocer el comportamiento de la Economía Peruana en forma teórica y descriptiva para poder entender la realidad.

El proceso de desarrollo de nuestra economía permite ser parte del desarrollo de nuestra realidad en donde cada uno nosotros tienen en su responsabilidad conducir grupos humanos ya sea en la empresa o algún grupo humano que conduzca a ser participe del Proceso Económico. El presente libro explica en un lenguaje comprensible algunos enfoques y métodos, del Proceso Económico de forma sencilla que se pueda entender y comprender como funciona la economía.

Agradecemos al Centro de Estudios Preuniversitario de la Universidad Nacional del Altiplano por la oportunidad que nos de presentar el presente Texto, gracias a la Oficina de investigación que permite plasmar algunas experiencias, ningún trabajo de investigación es acabado en el tiempo, por lo que creemos que aquí empezamos a profundizar la investigación de estos tópicos.

Los Autores.

ECONOMÍA

1) DEFINICIÓN.-

El término **economía** es una expresión que proviene del latín «economía», y este, del griego «oikos» = casa, hacienda y «nomos» = administración, arreglar (administración de una casa).

El título «oikonomikos», de la obra de Jenofonte (430-355 antes de Jesucristo), se considera la primera contribución global a la formación de la ciencia económica.

Gregory Mankiw, autor del libro "Principios de Economía", considera que el término **economía** proviene de la palabra griega que significa "el que administra un hogar". A criterio de Mankiw, los hogares y la economía tienen mucho en común, debido a que la sociedad al igual que un hogar, debe gestionar adecuadamente sus recursos ya que éstos son escasos.

Definiciones de Economía:

- **Samuelson y Nordhaus**, autores del libro "Economía", definen la **economía** como: "El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos"
- Para **Mark Skousen**, autor del libro "La Economía en Tela de Juicio", la **economía** es "el estudio de cómo los individuos transforman los recursos naturales en productos y servicios finales que pueden usar las personas".
- **Simón Andrade**, autor del libro "Diccionario de Economía", define la **economía** como: "La recta y prudente administración de los bienes y recursos".
- Los economistas **Benjamin Perles y Charles Sullivan**, autores del libro "Economía Para Todos", proporcionan la siguiente **definición de economía**: "Estudio de los actos humanos en los asuntos ordinarios de la vida. Explica cómo logra el hombre sus ingresos y cómo los invierte".
- Por su parte, el Diccionario de la **Real Academia Española**, define la **economía** como: "1) la administración eficaz y razonable de los bienes, 2) el conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo, 3) la ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos".

La **definición de economía** describe a ésta última desde dos puntos de vista:

1. *La recta y prudente administración de los recursos escasos de una sociedad, familia o individuo, con la finalidad de satisfacer sus necesidades en lo material.*
2. *El estudio de la manera o el modo en que las sociedades gestionan sus recursos escasos para satisfacer las necesidades materiales de sus miembros y de la transformación de los recursos naturales en productos y servicios finales que son distribuidos y/o usados por los individuos que conforman la sociedad. Además, la economía explica el cómo los individuos y organizaciones logran sus ingresos y cómo los invierten.*

En síntesis podemos definir: "Es la ciencia social, la manera como el ser humano utiliza sus escasos recursos para satisfacer sus ilimitadas necesidades".

2) OBJETO DE ESTUDIO.- Son fenómenos económicos, llamados también actividades económicas del hombre tales como:

- A. Producción.- Consiste en combinar factores productivos como: N, W y K. en las Empresas para generar Bienes. y Servicios.
- B. Circulación.- Consiste en llevar de las Empresas hacia los Mercados.

Elementos: Comerciantes. Mercados. El Dinero. Transportes. Pesos - Medidas, Bancos y Aranceles.

- C. Distribución.- Consiste en *retribuir* a cada factor productivo como:
 $N = \text{Renta}$, $W = \text{Salario}$, $K = \text{Interés como Rédito}$, $E = \text{Utilidad y/o Ganancia}$ y $E = \text{Tributos y/o Impuestos}$, implementados por el Estado.
- D. Consumo.- Es la cantidad de Bienes. y Servicios, que están dispuestos a adquirir las familias, según su disponibilidad presupuestal.
- E. Inversión.- Es la fase que consiste en destinar una cantidad de dinero para adquirir mas maquinarias como otros bienes.

3) **FINES**.- Es solucionar su problema. “Asignar eficientemente los recursos escasos”, entendiendo la forma cómo funciona el actual sistema económico, luego aplicar tales conocimientos a la realidad.

- a) Fin Teórico.- Nos permite entender diferentes problemas económicos, que se dan en nuestra realidad.
- b) Fin Práctico.- Es lograr el bienestar de la población con plena satisfacción de las necesidades prioritarias.

4) **MÉTODOS DE ESTUDIO**.-

- a) Método Inductivo.- De lo Particular a lo General: por Ejm. La Crisis se puede originar por:
 * Baja Producción - Mucha Producción.
 * Bajo Consumo - Mucho Consumo.
- b) Método Deductivo.- De lo General a lo Particular. Ejm. Los ciclos económicos son periódicos.
- c) Método Estadístico.- Agrupa numéricamente y con gráficos los hechos económicos. Por tanto, viene a ser una combinación de los métodos inductivo y deductivo.
 Ejm. 100 % que viven en la región, el 18 % son personas analfabetos.
- d) Método Matemático.- Analiza los fenómenos económicos, utilizando fórmulas y ecuaciones.
- e) Método Dialéctico.- Consiste en el estudio de las contradicciones, ideado por F. Hengels y aplicado por Carlos Marx.: Tesis, Antitesis y Síntesis.

5) **ECONOMÍA POLÍTICA**.-

Proviene de las voces Griegas Politike Que significa Sociedad, Estado y Oikonomos.

Entonces se puede entender que la Política económica se va referir a la administración de la riqueza de una sociedad o del estado.

Definición.- Feredico Engels “Es la ciencia que estudia las leyes que gobiernan la *producción* y *distribución* de los bienes materiales en la sociedad humana a lo largo de las fases de su desarrollo”.

6) **POLÍTICA ECONÓMICA**.- Es la forma, manera o estilo como los gobernantes tratan de solucionar los problemas de un país.

Los principales objetivos de política económica son:

- Crecimiento económico → reflejada por el incremento en el nivel de producción total o PBI.
- Desarrollo económico → incremento en el bienestar de la sociedad.
- Estabilidad Económica → inflación moderada, estabilidad en precios.
- Eficiencia distributiva → distribución de la riqueza o renta.

7) EVOLUCIÓN HISTÓRICA.-

ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS

La economía en su evolución ha recibido muchos aportes, así. en la época primitiva el hombre sólo se limitaba a la extracción de bienes de la naturaleza, el grupo actuaba para todos, la distribución de bienes era para todos. Eran grupos que buscaban satisfacer sus necesidades inmediatas como: la alimentación y vestido.

Luego los grupos se estabilizan al aparecer la agricultura y ganadería, paralelo a ellos surge el derecho a la propiedad privada

A. EDAD ANTIGUA

Grecia – Roma (Culturas clásicas)

JENOFONTE. (445-352 a.c.) Obra. "EL ECONOMÍCUS"

- Agricultura fuente de riqueza.
- Utiliza por primera vez el término economía junto a Hesiodo
- Introduce el término ECONOMÍA (OIKONOMOS).

PLATON: (428 - 347) Obra: "RE PUBLICA"

- Sociedad y estado aristocrático
- División del trabajo y la especialización (origen de la ciudad)
- Comercio con libertad (el mercado como distribuidor de la riqueza).

ARISTOTELES: (388 - 322 a.C.) Obra: "POLÍTICA"

- Utiliza el enunciado de "ECONOMÍA POLÍTICA",
- Importancia del dinero en el comercio,
- Defiende la propiedad privada.
- Agricultura como fuente de riqueza (CATON).

B. EDAD MEDIA:

- Comercio e industria son antiéticos
- Propiedad privada es un mal necesario
- INTERÉS; usura. DINERO; es estéril. Medio cambio
- Sobresalen: SANTO THOMAS DE AQUINO, SAN AGUSTÍN.

C. EDAD MODERNA

Escuela	Contexto Hist.	Representantes	Postulados básicos
MERCANTILISTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Época de renacimiento • Comienza 1500-1750 • Grandes inventos y descubrimientos geográficos. • Vigencia de principales monarquías 	<ul style="list-style-type: none"> • WILLIAM PETTY (Inglés) "Precursor de la Econometría" • ANTONIO MONTCHRETIEN (Francia) Recupera el término "Economía Política" • ANTONIO SERRA (Italia) • THOMAS MUNT (Inglaterra) • J. BAPTISTE COLBERT "Colbertismo francés" 	<ul style="list-style-type: none"> • La base de la economía de las naciones es la acumulación de metales preciosos. • Estado ejerce control del comercio y economía (participa el estado). • Tener Balanza Comercial favorable (exportación mayor que Importación) • Inicio del capitalismo comercial (monopolio comercial entre la metrópoli y sus colonias). • Algunas escuelas predominantes son: <ul style="list-style-type: none"> • COLBERTISMO - Francia • CAMERALISMO- Alemania • BULLIONISMO - España
FISIOCRÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Aparece en Francia entre 1750 a 1778 • Surge en medio de las revoluciones burguesas • Reacción contra el sistema mercantilista 	<ul style="list-style-type: none"> • FRANCIS QUESNAY "Tabla Económica" en 1758 Máximo Representante. • VICENTE GOURNAY Dijo: "Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même" Significa: "Dejad hacer, dejad pasar; que el mundo camina sólo", • JACQUES TURGOT. Desarrolla la teoría de los Rendimientos Decrecientes 	<ul style="list-style-type: none"> • La Agricultura es la única fuente de riqueza las demás son improductivas. • La economía debe regirse con el gobierno de la naturaleza (leyes naturales) sin la necesidad de leyes artificiales de orden político. • Estado no debe intervenir en la actividad económica. • Comercio e industria es estéril. • Existen tres clases sociales según Quesnay: Campesinos: Las que generan el producto neto. Terratenientes: Útil, pero innecesario, porque proporciona tierra a los campesinos. Industriales: Inútil y estéril, pues no generaba producto neto (Comerciantes, Profesionales y burgueses).
CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Entre 1776 a 1848 • Inicios de la revolución industrial • Inicio de la corriente liberal de la economía. • La economía se convierte en una ciencia independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • ADAM SMITH Obra "Riqueza de las naciones"(1776) Padre de la economía Máximo representante Fundador de Neoliberalismo • DAVID RICARDO Obra: "Principios de Economía Política y Tributación" • JEAN BAPTISTE SAY; Formuló Ley de Mercado. • T. ROBERT MALTHUS "Teoría de Población" Dice que la población crece le geoméricamente y los recursos aritméticamente, 	<ul style="list-style-type: none"> • La fuente de riqueza se encuentra en el TRABAJO • Las actividades económicas deben regirse con leyes naturales (Postulado de los fisiócratas). • Estado no debe intervenir, la vida económica se rige con la mano invisible (dijo Smith). La Mano Invisible son las fuerzas de la oferta y demanda. • El mercado es el mejor asignador de recursos (Dice J. B. Say). • Toda oferta crea su propia demanda (Ley de Say = Ley de Mercados). • Defiende la libertad del comercio exterior a través de las teorías de las ventajas absolutas y comparativas. • El valor de las mercancías está dado por la capacidad que esta tiene para satisfacer una necesidad. (Valor de uso).

D. EDAD CONTEMPORÁNEA

Escuela	Contexto Hist.	Representantes	Postulados básicos
SOCIALISTA	<ul style="list-style-type: none"> • Entre 1848 a 1895. • Aparición del manifiesto comunista. • Segunda revolución industrial. • Reacción contra la doctrina clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> • KARL MARX: Obra "El Capital". Máximo representante. Fundador del socialismo científico. • FRIEDRICH ENGELS; Socio ideológico de Marx "Del Socialismo Utópico al socialismo científico", terminó de publicar "El Capital" 	<ul style="list-style-type: none"> • La economía es una constante "Lucha de clases". • El estado planifica la economía. • El valor de productos está dado por el trabajo que cuesta producirlo. • Tipos de trabajo: - Trabajo excedente = Plusvalía - Trabajo necesario = Salario • Plusvalía origina la acumulación del capital (es el trabajo no remunerado), no es sino la ganancia. • La propiedad es colectiva. • La propiedad privada es el origen de todos los males del sistema capitalista.
NEOCLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Entre 1870 a 1930 • Reacción al socialismo científico • Se expande a través de tres escuelas: lausana, Viena y Cambridge 	<ul style="list-style-type: none"> • ALFRED MARSHALL: Máximo representante. Padre de Microeconomía. Representante de la escuela de Cambridge (Inglaterra). • CARL Menger: Representante de la escuela VIENA (Austria). Williams S. Jevons, Merman Gossen. • LEON WALRAS: Representante a la escuela de LAUSANA (Suiza) Wilfredo Pareto 	<ul style="list-style-type: none"> • La distribución de la riqueza debe estar en función de la contribución de su producción. • Tienen una concepción subjetiva del valor, a partir de la utilidad marginal. • Las fluctuaciones económicas son reguladas en y por el mercado. • Introducen matemáticas para demostrar principios, liberales (Clásicos) que es una combinación de: - Teoría Económica - Cálculo Superior - Estadística. (cálculo econométrico) • Desarrollan y sistematizan la microeconomía. Teoría del equilibrio (León Walras) - Utilidad marginal (Carl Menger y H. Gossen) - CETERIS PARIBUS
KEYNESIANA	<ul style="list-style-type: none"> • Entre 1930 a 1950 • En medio de la crisis más grave del capitalismo de 1929 • En medio de las guerras mundiales 	<ul style="list-style-type: none"> • JHON MAYNARD KEYNES: Máximo representante. Padre de macroeconomía. Obra: Teoría general del empleo, el interés y el dinero. • PAUL SAMUELSON: Novel en 1970 con ECONOMÍA 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del estado en todo aquello en que no participa al capital privado. • Mercado incapaz de solucionar la crisis de recesión. (Rechazan a la Ley de Say). • Mayor gasto público y reducción de los impuestos de parte del estado para aumentar la demanda efectiva. • Causa de recesión es la insuficiencia de la demanda efectiva que ocasiona contracción de ventas y aumento del desempleo. • La inversión depende de las expectativas de los empresarios. • Desarrollan la teoría del ciclo económico y de la renta nacional

MONETARISTA	<ul style="list-style-type: none"> • Desde 1950 • En medio de Guerra fría. • A la muerte de Keynes • Explican la inflación 	<ul style="list-style-type: none"> • WILTON FRIEDMAN: Representante. Novel en 1976. Neoliberalista • Friedrich A. Von Hayek: Novel en 1974. Sostuvo la teoría de la crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inflación es fenómeno puramente monetario: Con esto explican la inflación (Su principal aporte) de los sesenta, juntamente con la Escuela Chicago. • Recomienda restricción drástica de la oferta monetaria. • La política KEYNESIANA sólo consigue generar déficit fiscal y posterior inflación. • Esta corriente esta ligado a las políticas de la derecha. • Recomienda PRIVATIZACIÓN absoluta. • Instrumento de solución:
-------------	--	---	--

DIFERENCIA ENTRE MACROECONOMÍA Y MICROECONOMÍA

MICROECONOMÍA o “Teoría de los precios”.- Rama de la economía que estudia el funcionamiento individual de las unidades de consumo (familias) y unidades de producción (empresas). Ejm.: Las empresas comerciales y las familias.

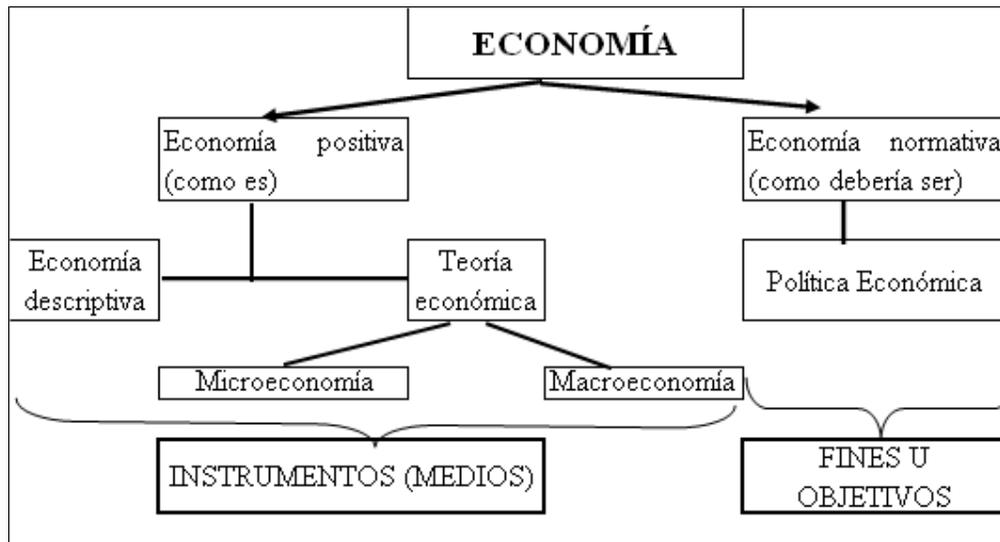
MACROECONOMÍA o “Teoría de los agregados”.- Contempla el estudio de la economía en su conjunto, es decir examina a la economía como un todo. Ejm: Factores que determinan la producción nacional (PBI), ingreso o renta nacional (YN).

Esquemáticamente tenemos:

MICROECONOMÍA	MACROECONOMÍA
Estudia la conducta de los agentes económicos tomados individualmente; Ejm: oferta, demanda, mercado, etc. El estudio es la parte y no el todo. Tiene como variables los ingresos del consumidor, los costos de las empresas. Toma como datos los niveles de gastos de los consumidores, los ingresos por ventas de las empresas, entre otros.	Estudia las magnitudes globales y las actividades totales de una economía; Ejm: empleo, inflación, crisis, etc. Estudia a la economía en su conjunto . Toma como variables del PBI, el empleo, el gasto global, Balanza Comercial. Toma como datos : Consumo total, Inversión bruta; exportaciones, importaciones, tasa de actividad.

A pesar de las diferencias, la macroeconomía y la microeconomía en la práctica se manejan como complementarias. Los cambios en las variables microeconómicas inciden sobre la macroeconomía.

DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA



1) **ECONOMÍA POSITIVA (LO QUE ES)**.- No emite juicios de valor.

La Economía positiva se define como la ciencia que busca explicaciones objetivas del funcionamiento de los fenómenos económicos; se ocupa "de lo que es o como es". Trata de establecer proposiciones del tipo "si se dan tales circunstancias, entonces tendrán lugar tales acontecimientos". Desde el punto de vista genérico abarca dos campos:

- i) **Economía Descriptiva**.- Se encarga de observar los hechos económicos para luego describir la realidad del comportamiento de los agentes económicos y formular principios o leyes de conducta económica. Recolección de datos, descripción y clasificación de los **hechos económicos**. Lo realiza el INEI, BCRP, MEF.
- ii) **Teoría Económica**.- Transforma los hechos observados en generaciones lógicas (Teoría, Leyes y modelos) a partir de los cuales se puede hacer proyecciones.

Para su mejor Estudio la teoría económica se divide en:

- **Microeconomía**.- Estudia los comportamientos básicos de los agentes económicos *individuales* y los mecanismos de formación de los precios. Analiza en esencia la conducta de las unidades, como los consumidores, empresas, industrias y sus interrelaciones. Ejm: Ingreso de las familias, producción industrial, Oferta, demanda, formación de precios etc.
- **Macroeconomía**.- Analiza los comportamientos agregados o globales y se ocupa de temas como: el empleo y desempleo nacional, la inflación o el total de la economía, deuda externa, pobreza, ciclos económicos.

2) **ECONOMÍA NORMATIVA (LO QUE DEBERÍA SER)**.- Si emite juicios de valor.

La Economía normativa ofrece prescripciones para la acción basadas en juicios de valor personales y subjetivos; se ocupa "de lo que debería ser". Responde a unos criterios éticos, ideológicos o políticos sobre lo que se considera deseable o indeseable.

Aplicación de las teorías leyes modelos a la realidad para lograr objetivos. Tiene su campo aplicativo en la Política económica la cual es el conjunto de medidas que aplica el gobierno para lograr ciertos objetivos.

i) Política económica.

Es el conjunto de medidas económicas que aplica un gobierno. Tiene como sustento una teoría económica.

Una teoría es una explicación del mecanismo que subyace en los fenómenos observados. Las teorías pretenden explicar el por qué de ciertos acontecimientos o justificar la relación entre dos o más cosas. La teoría económica provee una estructura lógica para organizar y analizar datos económicos.

Áreas importantes de la economía

- Economía Descriptiva : Realizada por el INEI, Grupos de Apoyo Etc.
- Teoría Economía : Realizada por centro de Investigación (Economistas)
- Política Económica : Realizada por el Gobierno de Turno

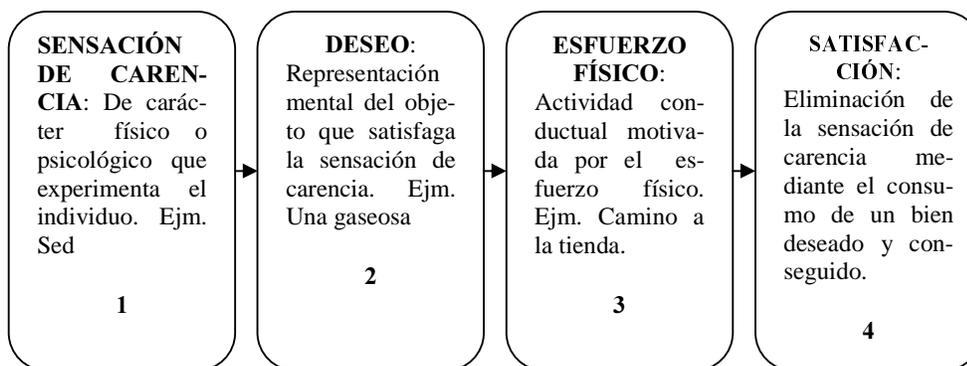
ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

RECURSO + TECNOLOGÍA = LAS NECESIDADES HUMANAS

NECESIDADES HUMANAS

1.-CONCEPTO.- Es la sensación de carencia o insuficiencia, ya sea material o inmaterial que el hombre experimenta como consecuencia de sus exigencias corporales o espirituales.

2.-PROCESO DE SATISFACCION



3.-CARACTERÍSTICAS

- a.- **Son Ilimitadas en número** o ley de la infinidad de necesidades, consiste en que el número de necesidades que experimenta el hombre es ilimitado y varían de un lugar a otro y de época a época. Ejm. Desarrollo del hombre, innovación tecnológica, etc.
- b.- **Son limitadas en capacidad** o ley de la saturabilidad de las necesidades, se refiere a que a medida que se va satisfaciendo una necesidad, la sensación penosa va disminuyendo hasta que desaparece.
- c.- **Varían en intensidad** porque una persona no percibe que todas las necesidades deben ser satisfechas con la misma urgencia, sino que unas son importantes que otras.
- d.- **Son concurrentes**, las necesidades se presentan muchas veces al mismo tiempo y como quiera que no es posible satisfacerlas todas a la vez, hay que priorizar las más urgentes.
- e.- **Complementarias;** La satisfacción de necesidad implica la satisfacción de otras necesidades indispensables; ejm.: para tomar nuestros alimentos necesitamos de utensilios como platos, una mesa, etc.
- f.- **Son sustituibles en su satisfacción**, Una misma necesidad puede satisfacerse de distinta manera. Así la necesidad de beber puede ser satisfecha ingiriendo agua, refresco, té, leche, etc.
- e.- **Las necesidades tienden a fijarse**, la forma como se satisface una necesidad es posible que se convierta en una costumbre difícil de modificar, de este modo un comportamiento se fija o acostumbra. Por Ejm. El uso de detergentes, perfumes, bebidas, etc.

4.-CLASES DE NECESIDADES

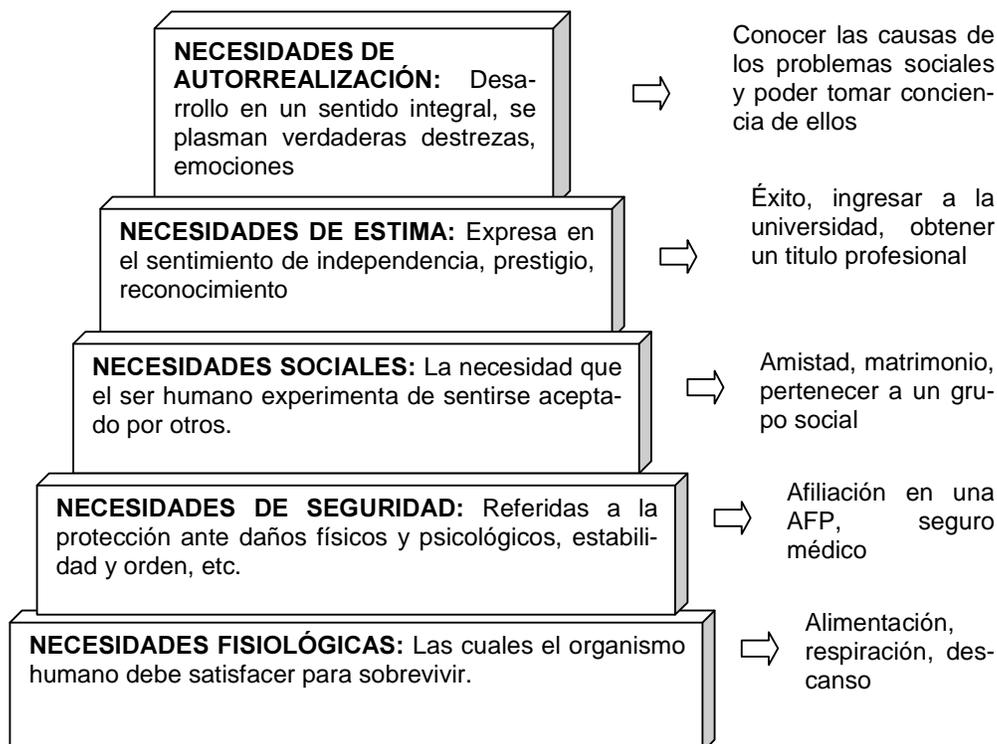
- a) **Necesidades primarias, básicas o biológicas.**- Son vitales y de enorme importancia para la conservación de la especie humana; Ejm: Alimentarse, descansar, etc.
- b) **Necesidades secundarias o complementarias.**- No son tan indispensables para la vida humana. Ni atenta contra la vida; son de orden humano. Ejm. Leer, bailar, tener muebles, etc.
- c) **Necesidades suntuarias o superfluas.**- Son de lujo, sirven para alargar la vanidad humana. Son propias de quienes poseen recursos económicos en abundancia y quienes no tienen se esfuerzan por satisfacerlas. Ejm: Tener un auto ultimo modelo, usar joyas valiosas, etc.

5.-ORIGEN DE LAS NECESIDADES

Las necesidades tienen su origen en los siguientes factores:

- **Por la exigencia biológica.**- Se da para reponer energías que el organismo humano gasta constantemente para mantener su normal funcionamiento. Ejm. En una jornada laboral.
- **Por el permanente desarrollo de la sociedad.**- Genera un aumento de los bienes y servicios que el hombre precisa para satisfacer sus necesidades que se incrementa progresivamente. Ejm. Las familias al elevar sus ingresos necesitan reemplazar sus cosas ya usadas por nuevas.
- **Por el desequilibrio permanente.**- Entre lo que se posee y lo que se quiere poseer. Estas situaciones causan desequilibrios que generan un deseo a ser satisfecho. Las necesidades tienen un carácter relativo.

6.- JERARQUIA DE LAS NECESIDADES



7.- IMPORTANCIA DE LAS NECESIDADES HUMANAS

Siempre es importante las necesidades porque se expresan como sensación de apetencia de un determinado objeto, originada biológica o psicológicamente; angustia que el hombre siente y lo impulsa a buscar su satisfacción realizando determinadas actividades.

Uno de los retos mas importantes en la actualidad de un empresario es de entender adecuadamente los requerimientos, necesidades e inquietudes ejm: de los clientes, para así poder crear o generar productos y servicios de éxito y que garanticen la permanencia en un mercado.

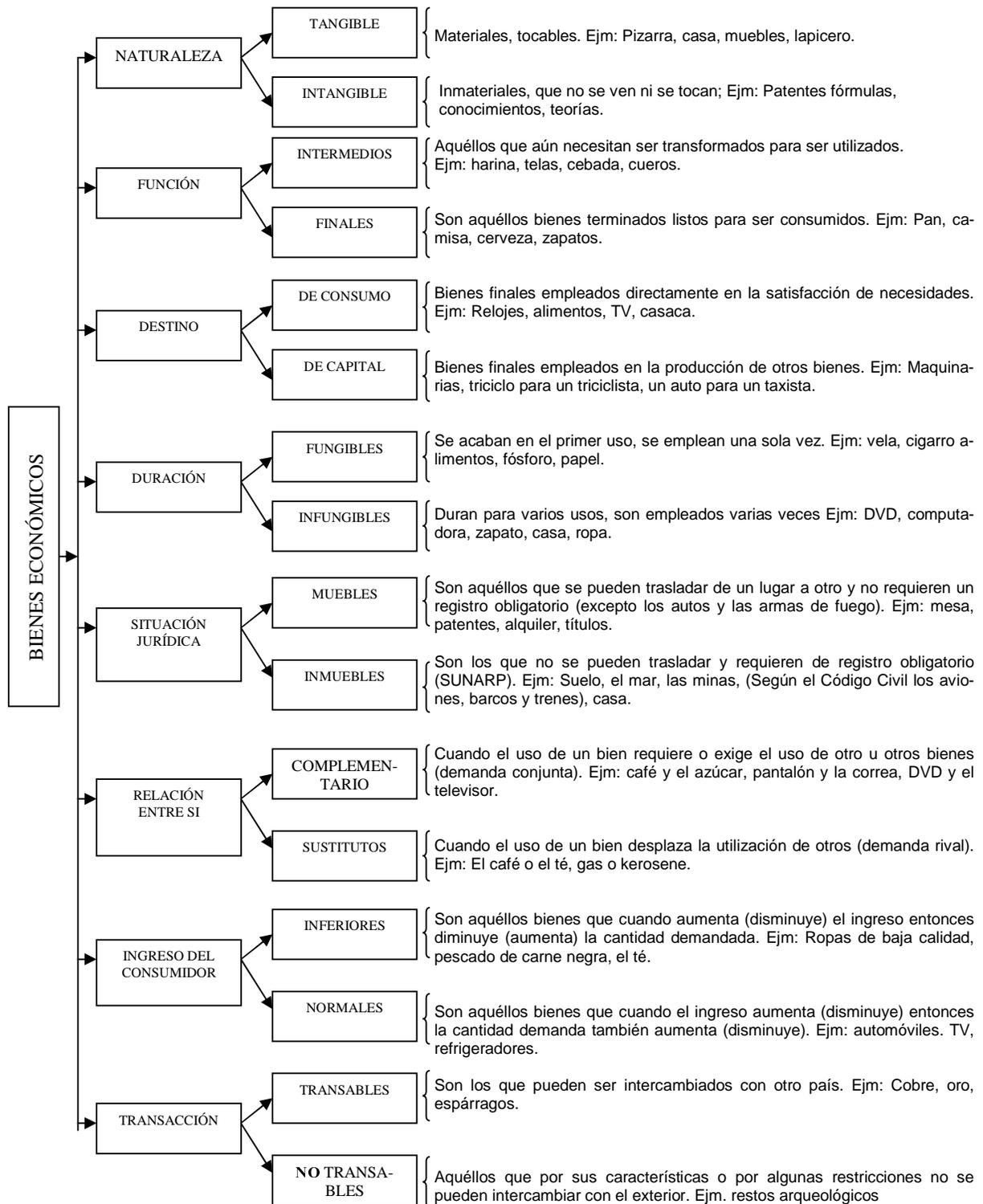
BIENES

1.-CONCEPTO.- Son aquellos recursos o medios que utiliza el hombre para satisfacer sus necesidades. No todos los recursos pueden ser considerados como bienes por que se desconoce su utilidad. Ejm: en la edad media el gas no se consideraba como bien, puesto que no se conocía su utilidad.

2.-CLASES DE BIENES

Bienes no económicos, gratuitos o libres.- Son los que nos proporciona la naturaleza en abundancia. Son abundantes, tienen valor de uso, no tienen valor de cambio o precio y no tienen dueños. Ejm. Agua, aire, calor solar, etc.

Bienes económicos.-son todos aquellos que el hombre debe producir, crear mediante su esfuerzo, poseen valor metálico. Son escasos, tienen valor de uso, tiene valor de cambio y tiene propietario. Ejm. Mesa, carpeta, zapatos, etc.



SERVICIOS

1.-CONCEPTO.- Son las actividades que realizan las personas o instituciones para satisfacer directamente necesidades de otras, a través de su prestación, ayuda o auxilio. Ejm. Atención médica, educación, transporte público, telecomunicaciones, etc.

2.-CLASES DE SERVICIOS

a) Quien los brinda

Servicios privados.- Son administrados y organizados por la empresa privada. Ejm. Universidades, clínica, etc.

Servicios públicos.- Son administrados y organizados por el estado. Ejm. Colegio, postas médicas, administración de justicia, etc.

b) A quienes se les brinda

Servicios individuales.- Beneficia a una persona en un tiempo y espacio determinado. Ejm. Atención de un psicólogo, asesoría jurídica, etc.

Servicios colectivos.- el beneficio lo recibe simultáneamente un grupo de personas. Ejm. Transporte, bibliotecas públicas, etc.

LOS RECURSOS NATURALES

LA NATURALEZA

Es cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que puede ser utilizada por el ser humano. Es la realidad constituida por todos los componentes del globo terrestre: tierra, agua, aire y los seres vivientes que lo pueblan: animales, vegetales y el hombre. La naturaleza es el factor fundamental para la producción, en ella encontramos los recursos naturales ingentes esperando ser explotados.

LOS RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que provienen directamente de la naturaleza. Es la principal fuente de los recursos extraídos por el hombre y que han de servir para producir bienes que satisfagan las necesidades humanas.

Estos recursos se encuentran en:

- medio geográfico (territorio y clima)
- materias primas
- fuerzas motrices

Concepto de recursos naturales en economía.- Son factores que afectan a las actividades productivas, que no han sido hechos por el hombre, ni un proceso de fabricación iniciado por el hombre. Son las materias primas que se encuentran en el reino animal, vegetal y mineral. Los recursos de acuerdo a su uso y permanencia en el tiempo, pueden clasificarse en:

RECURSOS RENOVABLES: Cuando el uso del recurso produce su agotamiento o destrucción, pero seguidamente se produce la regeneración automática del mismo según un mecanismo de base biológica (tiene tasa de regeneración alta).

- **FIJOS** o ambientales: como el agua, aire, paisaje, clima, etc.

El agua de los ríos que se recuperan anualmente con el agua de las lluvias.

El aire que nos permite la respiración es fuente de vida y mientras haya abundante vegetación permite el consumo del bióxido de carbono (principal elemento contaminante) y la producción de oxígeno que purifica el aire.

- **VARIABLES o BIOLÓGICOS:** Flora y fauna (pesquerías, bosques, praderas).
- **SEMIVARIABLES:** La tierra de cultivo

Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).- (1992). Es la autoridad pública encargada de promover el uso racional y la conservación de los recursos naturales.

RECURSOS NO RENOVABLES: cuando la utilización (consumo) de un unidad de recurso implica su completa destrucción, abarcando su regeneración períodos de tiempo inmensos.

- **MINEROS o minerales (con servicios reciclables):** metálicos y no metálicos (oro, hierro, cobre, plata, suelo).
- **ENERGÉTICOS:** Gas natural, petróleo, radiación solar y carbón
- Capa de ozono, contaminación de los mares.
-

RECURSOS INAGOTABLES: Como el solar y geotermal

LA PRODUCCIÓN

1) CONCEPTO.-

Es la fase del proceso económico, en la cual los factores productivos son transformados con la finalidad de obtener bienes y servicios para satisfacer necesidades

2) PROCESO PRODUCTIVO.-

Serie de etapas en la que los insumos se van transformando hasta generar bienes y servicios finales. Al ser transformados los insumos van adquiriendo valor agregado, como resultado de la utilización de los factores productivos.

3) FACTORES DE LA PRODUCCIÓN.-

Definición. Todo lo que contribuye a hacer eficaz el proceso productivo

- a. **Naturaleza.- (N)** (Todo lo que nos rodea y no se debe al hombre)
- b. **Trabajo.- (L)** (Actividad Humana Productiva)
- c. **Capital.- (K)** (Todo elemento usado para producir)
- d. **Empresa.- (E)** (Entidad encargada de la producción)
- e. **Estado.- (G)** (Garantiza la producción, dicta normas legales)

4) LA FUNCIÓN DE LA PRODUCCIÓN :

Representación

$$PT_x = f(N, L, K)$$

Donde:

PT_x : Nivel de producción

N : Factor naturaleza

f : Relación funcional

L : Factor trabajo

K : Factor capital

5) PRODUCTIVIDAD.- (Eficiencia)

Relación entre los medios de producción y los resultados obtenidos. Relación entre el producto obtenido y los insumos empleados, medidos en términos reales; en un sentido, la productividad mide la frecuencia del trabajo humano en distintas circunstancias; en otro, calcula la eficiencia con que se emplean en la producción los recursos de capital y de mano de obra.

Productividad = Volumen de Producción / Cantidad de factor Utilizado

Elevar la productividad es producir más con la misma cantidad.

a. Tipo de Productividad.-

- i. Productividad Total (PT).- Es la máxima cantidad de productos que se puede obtener al utilizar el factor variable o factor trabajo (L).

$$PT = f(L).$$

Ejemplo: 5 operarios generan 50 trajes para la candelaria esto representa la productividad total.

- ii. Productividad Media (PMe).- Se obtiene de dividir la producción total y el factor trabajo. El promedio por cada unidad del factor variable

$$PMe = PT/L$$

Ejm: Si 5 operarios producen 50 trajes, la productividad media es 10; quiere decir que en promedio, cada uno de los cinco trabajadores produjo 10 trajes (50/5=10).

- iii. Productividad Marginal (PMg).- Es la cantidad de producto adicional que se obtiene al emplear la última unidad del factor variable (L).

$$PMg = \Delta PT / \Delta L.$$

Donde: ΔPT = Variación en el volumen de producción total, ΔL = Variación en la cantidad de factor variable (factor trabajo).

Analíticamente $PMg = \Delta PT / \Delta L = (PT_2 - PT_1) / (L_2 - L_1)$

Ejm: Si se tiene información de producción total (PT) y la cantidad del factor variable (L), halle la productividad media (PMe) y productividad marginal (PMg).

<i>L</i>	<i>PT</i>	<i>PMe</i>	<i>PMg</i>
5	45	9	-
6	90	15	45
7	140	20	50

Si la $PMe=9$, indica que c/u de los 5 trabajadores en promedio produce 9 unidades.

Si la $PMe=15$, indica que c/u de los 6 trabajadores en promedio produce 15 unidades.

Si la $PMe=20$, indica que c/u de los 7 trabajadores en promedio produce 20 unidades.

Si la $PMg=45$, indica que si incrementa el factor trabajo en 1 unidad, la producción incrementa en 45 unidades.

Si la $PMg=50$, indica que si se incrementa el factor trabajo a 7, la producción incrementa en 50 unidades.

6) LEY DE LOS RENDIMIENTOS DECRECIENTES.-

La ley de rendimientos decrecientes (o ley de proporciones variables), describe las limitaciones al crecimiento de la producción cuando, bajo determinadas técnicas de producción apli-

camos cantidades variables de un factor o una cantidad fija de los demás factores de la **producción**.

El principio de los rendimientos decrecientes, puede expresarse en los siguientes términos: "*Dadas las técnicas de producción, si a una unidad fija de un factor de producción le vamos añadiendo unidades adicionales del factor variable, la producción total tenderá a aumentar a un ritmo acelerado en una primera fase, a un ritmo más lento después hasta llegar a un punto de máxima producción, y, de ahí en adelante la producción tenderá a reducirse*".

Ejemplo: La producción donde existen 4 maquinarias y un espacio limitado.

Nro de Obreros (L)	PT	PMe	PMg	Tipo Rendimiento
0	0	0,00	-	CRECIENTE
1	10	10,00	10	
2	30	15,00	20	
3	75	25,00	45	
4	80	20,00	5	DECRECIENTE
5	84	16,80	4	
6	84	14,00	0	NEGATIVO
7	82	11,71	-2	

7) SECTORES PRODUCTIVOS.-

Son los segmentos en los cuales se divide la actividad global del país

SECTORES.-

- Sector Primario.- Actividades extractivas de recursos naturales. Ejm. Agricultura, minería, ganadería. Países subdesarrollados
- Sector Secundario.- Actividades en la cual se transforman las materias primas. Ejm. Fabricas, Industria Cemento, etc.
- Sector Terciario.- Actividades orientas a la prestación de servicios. Ejm. Restaurantes, hoteles, agencias de viajes, centros de educación, etc.

8) COSTOS DE PRODUCCIÓN.-

Son los gastos monetarios en que incurre una empresa para adquirir los elementos necesarios para producir una determina cantidad de bienes o servicios.

CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS.-

- COSTOS TOTALES (CT):** Es el total de gastos incurridos (fijos y variables) para producir bienes o servicios. $CT = CF + CV$
 - Costos fijos (CF).- Son los gastos monetarios que no dependen del nivel de producción de una empresa. Algunos costos fijos son: el pago de alquiler, servicios de agua, luz, teléfono, sueldos del personal, etc.
 - Costos variables (CV).- Son los gastos directamente proporcionales a las unidades fabricadas; es decir, son los gastos que dependen del nivel de producción. Ejm. Para producir 50 artículos, una empresa emplea una cierta cantidad de recursos, pero si fabrica 25, utilizará la mitad de dichos recursos.
- COSTOS UNITARIOS.-** Se usan para la determinación de los precios de producción optima de la empresa.
 - Costo Fijo Medio (CFMe).- Costo fijo por unidad producida, se obtiene de dividir el CF entre la producción total (PT).

$$CFMe = CF/PT$$

- ii. Costo Variable Medio (CVMe).- Son los costos variables por unidad producida se obtiene de dividir los CV entre la producción total (PT).

$$CVMe = CV/PT$$

- iii. Costo Medio.- es el costo por unidad producida o es el costo promedio, se obtiene de dividir el CT entre la producción total: $CMe = CT /PT$, o, también como:

$$\frac{CT}{PT} = \frac{CF}{PT} + \frac{CV}{PT}$$

$$CMe = CFMe + CVMe$$

- c. COSTO MARGINAL (CMg).- Es el costo de producir la última unidad adicional y que permite adoptar la decisión del óptimo de producción. Se obtiene de dividir las variaciones del costo total (ΔCT) y las variaciones de la producción total (ΔPT)

$$CMg = \frac{\Delta CT}{\Delta PT} = \frac{(CT_1 - CT_0)}{(PT_1 - PT_0)}$$

En la teoría de la competencia perfecta, la curva del costo marginal equivale a la curva de la oferta de la empresa.

- d. COSTOS DE OPORTUNIDAD: Es el valor del mejor uso alternativo de los recursos utilizados en hacer un producto.
- e. COSTOS HUNDIDOS: Es el valor de los costos no recuperables en el proceso productivo.

FACTORES PRODUCTIVOS Y SU INTERVENCIÓN EN LA PRODUCCIÓN

FACTOR NATURALEZA:

La naturaleza llamada también factor tierra, es uno de los factores originarios de la producción y se compone por elementos naturales que no se deben a la acción del hombre

- 1) **RECURSOS:** Los recursos naturales se convierten en riqueza por acción del trabajo organizado del hombre ya sea transformándolos o utilizándolos en forma directa para la satisfacción de las necesidades.

Características

- Es un factor productivo originario es anterior a la producción es decir no es resultado de proceso alguno.
 - Cumple un rol pasivo en la producción ya que es útil en cuanto el hombre.
 - Es un factor condicionante de la actividad productiva así por ejemplo, la agricultura esta condicionada a la calidad del suelo.
 - Es fuente de materias primas y fuerzas motrices.
 - Su dotación es limitada, es decir es escasa y por tanto su explotación requiere de un adecuado racionamiento.
 - A nivel general su propietario recibe una retribución denominada renta.
- 2) **MATERIAS PRIMAS** .- Son los elementos primarios que la naturaleza ofrece el hombre y que sirven de base esencial para la elaboración de bienes. Toda materia prima es el objeto que resul-

ta de un trabajo previo por ejemplo el algodón, fruto del trabajo agrícola, es materia prima para la industria textil. Son ejemplos de materia prima

- a) Materia primas de origen animal.- Lana, carnes, leche, grasas, pieles, huevos, plumas, marfil, etc. Elementos que sirven de base para la obtención de bienes finales como chompas, embutidos, yogurt, jabones, calzados, correas, entre otros.
 - b) Materias primas de origen vegetal.- Algodón, maderas, cereales, frutas, plantas, y raíces medicinales, tubérculos, etc. Elementos que sirven de base para la producción de textiles, muebles, carpetas, conservas, medicinas, entre otros.
 - c) Materias primas de origen mineral.- Petróleo, cobre, oro, cinc, estaño, uranio. Elementos útiles en la generación de energía. Actualmente la explotación de las principales materias primas en el Perú se encuentra en manos de empresas extranjeras así el cobre peruano esta en manos de la transnacional norteamericana.
- 3) **MATERIAS BRUTAS.**- Se refiere a los elementos primarios que se encuentra en su habito geográfico natural sin haber sido extraídos ni modificados por el hombre conocido también como riqueza potencial pero que requiere del trabajo del hombre para hacerla útil en la satisfacción de necesidades. Por ejemplo son materias brutas, los peces, los árboles, las minerías en el subsuelo, los animales silvestres, etc.

MATERIAS BRUTAS \square MATERIAS PRIMAS \square INSUMOS \square BIENES FINALES
--

- 4) **INSUMOS.**- Son las materias primas transformadas que se utilizan en procesos: Como las tablas de madera, telas, gasolina, harinas, etc.
- 5) **FUERZAS MOTRICES** .- Denominados también fuerzas motoras. Son las diferentes formas de energía que tiene la naturaleza capaz de producir movimientos y que el hombre puede aprovechar para multiplicar su propia fuerza.
 - a) Energía hidroeléctrica.- Que se origina de la fuerza de las caídas de agua importante para la generación de energía eléctrica que se utiliza en todas las ramas de la producción industrial.
 - b) Energía atómica.- Proviene de la fisión de los átomos a partir de la cual se libera energía usadas en centrales termo eléctricas para impulsar reactores nucleares.
 - c) Energía solar.- El avance de la ciencia permite utilizar este tipo de energía mediante el uso de paneles que captan los rayos solares cotidianamente podemos observar el uso de esta energía en calculadoras relojes, etc.

FACTOR TRABAJO

Es la medida del esfuerzo hecho por seres humanos. Históricamente la forma predominante de trabajo fue la esclavitud, pero desde mediados del Siglo XIX, la esclavitud ha ido disminuyendo (aunque sin desaparecer del todo) para ser reemplazada por el trabajo asalariado como forma dominante.

En general los grandes economistas (Adam Smith, David Ricardo, etc.) concedieron al trabajo un lugar central en sus teorías. Pero, entre los economistas, fueron Marx y Keynes quienes desarrollaron sus teorías económicas alrededor del trabajo y el empleo.

Etimología.- Proviene de Latín tripalium, que significa látigo terminado en tres puntas, con lo que se solía castigar a los esclavos.

El trabajo es una actividad humana conciente física (mano de obra) o mental (labores de un docente) que tiene por finalidad crear nuevos bienes y servicios.

1) CARACTERÍSTICAS.-

- a. Penoso.- Tiene un aspecto desagradable por las siguientes razones:
 - Obligatorio.- Las necesidades del hombre obligan a trabajar.
 - Implica Responsabilidad.- Depende del nivel de especialización y concentración.
 - Implica Peligroso.- Riesgo en la integridad física y psicológica.
 - Causa Fatiga.- Desgasta la energía física.
- b. Implica Esfuerzo.- Todo trabajo produce desgaste físico y mental.
- c. Tiene fin Económico.- El trabajo es una actividad social con el fin de satisfacer necesidades.
- d. Actividad Consciente.- Solamente el ser humano trabaja.
- e. Dignificante.- Es un medio de realización de la persona.
- f. Transforma la naturaleza y al hombre.- Transforma la naturaleza y se transforma así mismo.

2) ROL DEL TRABAJO EN LA PRODUCCIÓN.- El trabajo es un factor activo del proceso productivo porque el hombre con su capacidad física y mental aplicada al factor naturaleza, hace posible la transformación de la materia prima y la creación de bienes para satisfacer las necesidades.

- a. Directo.-
 - i. Descubrimientos (Exploración)
 - ii. Aprovechamiento (Explotación)
 - iii. Transformación (Elaboración)
 - iv. Elevación de la utilidad (Comercio)
- b. Indirecto.-
 - i. Creación de Servicios

3) CLASIFICACIÓN.-

- a. Según la predominancia de aptitudes:
 - i. Trabajo manual e
 - ii. Trabajo intelectual
- b. Según la función dentro de una empresa:
 - i. Trabajo director y
 - ii. Trabajo ejecutor
- c. Según la relación con el empleador:
 - i. Trabajo independiente y
 - ii. Trabajo dependiente
- d. Según la especialización:
 - i. Trabajo Simple y
 - ii. Trabajo Calificado

4) CONFLICTOS LABORALES.

- **PARO:** Cese o suspensión de todas las actividades laborales. Su finalidad es protestar contra las autoridades y sus políticos. Puede ser local, regional o nacional.
- **HUELGA.**-Una huelga es una acción emprendida de forma individual, o por un colectivo social, consistente en dejar de hacer alguna actividad, dentro de las funciones del colectivo o individuo, para ejercer una presión social, con vistas a la obtención de un objetivo concreto.
 - a. **Huelga de hambre:** Es una forma de protesta que consiste en dejar de ingerir alimentos durante el tiempo que haga falta hasta que su reivindicación sea atendida.
 - b. **Huelga laboral:** Consiste básicamente en dejar de trabajar con el objetivo de conseguir ventajas laborales o sociales, aunque puede ser manifestada de otras formas: Huelga de brazos caídos, huelga blanca.
- **SABOTAJE:** Término que designa el hecho de cometer actos de destrucción o de daño material, de las obras e instalaciones.
- **BOICOT.**-Un boicot consiste en negarse a comprar, vender, o practicar alguna otra forma de relación comercial o de otro tipo con un individuo o una empresa considerados, por los participantes en el boicot, como autores de algo moralmente reprochable. En ocasiones se ha utilizado internacionalmente el vocablo español «embargo».
- **LOCK-OUT.**-El Cierre patronal, también conocido por su nombre inglés de Lock-out ("cerrar la puerta").

5) FORMAS DE REMUNERACIÓN AL TRABAJO:

- **Jornal y sueldo:** Existen dos formas muy frecuentes de remunerar al trabajador: diaria y la mensual.
 - **Jornal.** El vocablo jornal procede del latín diurnale, que quiere decir diario.
 - **Sueldo,** vocablo que se reserva para la remuneración de los empleados aunque se utilice igualmente para los obreros que cobran por mes.
- **Honorarios.**- Modalidad de pago o remuneración que recibe un profesional o trabajador independiente que es contratado temporalmente.
- **Emolumentos.**- Se entiende por emolumentos las remuneraciones, sueldos, bonos, dietas, primas y cualquier tipo de ingresos mensuales percibidos por altos funcionarios, en razón de las funciones públicas que desempeña.
- **Dieta.**- Es la remuneración percibida por cada reunión asamblea o sesión de consejo (o de directorio) que realiza los regidores, consejeros regionales, directores etc.

6) CLASES DE SALARIO

- **Salario nominal.**- Es el valor monetario de retribución. Es la forma normal de la evaluación: cuando el salario se paga en metálico, su cuantía se fija en la moneda del país.
- **Salario real:** Es el resultante del poder adquisitivo del dinero. Equivale a la capacidad de compra del trabajador conforme el salario metálico que recibe.
- **Salario mínimo legal.**- Es aquel establecido por el gobierno a través de una ley. A partir del 1 de enero del 2008 es de S/. 550 Nuevos Soles.
- **El salario mínimo vital.**- Es aquel permite al trabajador poder satisfacer sus necesidades básicas (promedio 5 personas). Tiene por objeto, asegurar al trabajador y a su familia con

una alimentación adecuada, vivienda digna, vestuario, educación, asistencia médica, transporte, esparcimiento, vacaciones y previsión.

- 7) **MERCADO DE TRABAJO.**- El mercado de trabajo esta conformado por la interrelación de la oferta y demanda de mano de obra.

EL CAPITAL

- 1) **DEFINICIÓN.**- Cualquier bien empleado como medio de producción. Capital es cualquier bien o conjunto de bienes susceptible de emplearse como medio de producción. También se dice que es todo aquello que puede ser utilizado para crear riquezas.

Etimología.- Adjetivo Latino Capitalis, Caput que significa Cabeza lo principal.

- 2) **CONSTITUCIÓN DEL CAPITAL.**- No es factor originario de la producción sino una derivación del trabajo y la naturaleza. Su constitución se realiza en:

Teoría Neoclásica:

- Acción de trabajo sobre la naturaleza.- Nace como consecuencia de la actividad productiva tomando como base cualquier elemento integrante de la naturaleza.
- Excedente de la producción.- Consiste en guardar una parte de lo producido y no se ha utilizado en el consumo. Estos productos almacenados, formaran, con el tiempo, un capital para su dueño.
- Ahorro (abstención de consumo) .- Es un proceso de formación de capital desarrollado por Nassau Senior el cual plantea que los consumidores de una parte de sus ingresos deben de destinarlo al consumo presente y la otra parte para un consumo futuro.

Teoría Socialista:

- Acumulación Originaria.- Esta forma corresponde a la primera etapa del desarrollo del capitalismo donde se observa el predominio del capital comercial.
- Acumulación a través de la plusvalía.- Cuando el trabajador lleva a cabo su jornada de trabajo él produce el valor de su salario en el tiempo de trabajo necesario. Pero la otra parte su jornada genera la plusvalía, que es la otra parte de su valor que obviamente no se convertirá en alguna forma de salario sino que se lo apropia el capitalista.

- 3) **PAPEL DEL CAPITAL EN PRODUCCIÓN.**-

Rol importante de la producción, de el depende gran parte de las actividades productivas, que permanecerían estancadas sin el elemento dinámico que representa dicho factor.

- Instrumentos de la producción. Instrumento valioso
- Auxiliar de Trabajo
- Agente de combinación entre la naturaleza y el trabajo.- Entre la naturaleza (factor Inerte) y el trabajo (factor dinámico)
- Economiza esfuerzo humano.- Permitiendo al hombre mayor comodidad y grandes facilidades en su vida de relación (inventos: capitales teléfono Internet, lavadora)

- 4) **CLASES DE CAPITAL.**-

Enfoque Neoclásico (Capitalista)

- Capital Productivo: Que se emplea para producir nuevas riqueza y se subdivide:

1. Capital Fijo (Sirve para muchos actos de producción) no cambia de forma permanece siempre igual (maquinas, edificios, fabricas, etc.
 2. Capital Circulante (Para un solo acto de producción) cambio de forma para convertirse en nuevas riquezas, materias primas, semillas, dinero en pago de sueldos, mercancías, etc.
- b. *Capital Lucrativo*: Lucro a su poseedor (No crea riqueza nueva, sólo renta). Ejm. Alquiler de casas, automóviles, ropas, dinero, etc.

Enfoque Socialista (Marxista)

- a. *Capital constante*.- Es la inversión en materias primas y maquinarias que se usan en la producción;
- b. *Capital variable*.- Es el que se cambia por trabajo, es decir el invertido en salarios u otros pagos a los trabajadores.

5) ROL DEL CAPITAL EN LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA.

Juega un papel valiosísimo, indiscutible, que es imposible prescindir de él sintetizando diremos que:

- a. Creación de nuevas empresas
- b. Ampliación de la existente
- c. Condiciona la forma de trabajo
- d. Ejecución de grandes obras
- e. Aumenta el caudal de bienes y servicios
- f. Genera confort, Comodidad (rodeándolos de mayores comodidades y bienestar.)

6) CAPITALISMO.-

Predominio económico y político de las clases poseedoras del gran capital es una verdadera deformación, una enfermedad como se ha dicho del capital, porque el capital ha dejado de ser el instrumento auxiliar del trabajo y de la producción, para convertirse en un odioso medio de dominación, de explotación de clases populares, y gestor de toda una variada gama de abusos incalificables.

Características.-

- a. Gran ampliación del mercado, hasta convertirse en internacionales
- b. Formación de grandes empresas, movidas por capitales fabulosos
- c. Oposición de irreconciliable entre capitales y trabajadores (Lucha de clases)
- d. Estructuración de grandes monopolios imperialistas.
- e. Predominio económico y político
- f. Mercantilización de los bienes de consumo (para ganar mas dinero)
- g. Aparición del imperialismo. Fenómeno económico que consiste en la exportación de grandes capitales de un país altamente desarrollado a los países subdesarrollados

FACTOR EMPRESA

1) CONCEPTO.-

Es una unidad productiva que tiene por finalidad combinar los factores de la producción para elaborar bienes y servicios que satisfagan los deseos y necesidades de los consumidores:

"La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción, transformación y/o prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio".

2) CARACTERÍSTICAS:

- a) *Fin Económico.*- Se organiza con el fin de generar riqueza a través de la producción de bienes y/o la generación de servicios
- b) *Fin mercantil.*- Productos destinados al mercado para ser vendidos.
- c) *Fin Lucrativo.*- Siempre el empresario busca maximizar las ganancias. Por lo que el empresario se enfrenta a un problema dual, es decir busca incrementar sus ganancias y reducir costos.
- d) *Responsabilidad Económica Social.*- (Riesgo) Los éxitos o fracasos, dependen de cómo maneja la empresa y responde ante la sociedad y el estado por la calidad de sus productos.

3) ELEMENTOS QUE LA COMPONEN:

Una empresa combina tres factores que son:

- 1) Factores activos: Empleados, propietarios, sindicatos, bancos.
- 2) Factores pasivos: Materias primas, tecnología, conocimiento, contratos financieros,
- 3) Organización: Coordinación y orden entre todos los factores y áreas.

4) IMPORTANCIA DE LA EMPRESA:

La importancia de la empresa en una economía moderna esta dada por lo siguiente:

- **Reúne a los factores de la producción.**- Capital, trabajo y naturaleza, que aislados nada o muy poco significan,
- **Produce más barato.**- Pues concentra la oferta y la demanda,
- **Incremento constante de la producción.**- Al reducir los costos de la producción se vera en la necesidad de usar eficientemente los factores productivos.
- **Proveer a la sociedad de los bienes que requiere.**- Las empresas en nuestros días se organizan en unidades que producen grandes volúmenes de bienes y servicios así aprovechar la reducción en los costos.
- Utilización más intensa del trabajo y los medios productivos.

5) TIPOS DE EMPRESA.-

- SEGÚN SU FUNCIÓN ECONÓMICA.-
 - i. Empresas Industriales o Manufactureras.- Adquieren y transforman las materias primas mediante un proceso adecuado.
 - ii. Empresas Comerciales.- Las que compran productos terminados para volverlos a vender. (mayoristas y minoristas)

- iii. Empresa de Servicio.- Dedicadas a prestar servicios a otras empresas o a la comunidad, mediante la realización de trabajos especializados
- SEGÚN EL PROPIETARIO.-
 - i. Empresas Privadas.- Son empresas independientes del control gubernamental, pueden ser nacionales, extranjeras o mixtas, en el sentido de los propietarios.
 - ii. Empresas Estatales o Públicas.- Constituyen un sistema generalmente de carácter monopólico, sometidos a la tutela de los poderes públicos.
 - SEGÚN EL ASPECTO JURÍDICO.-
 - i. Empresas individuales: En las cuales no existen socios, el propietario es el único que aporta el capital.
 - 1. *Empresa unipersonal*: El propietario es una persona natural de derecho privado y dirige la empresa bajo su riesgo y responsabilidad.
 - 2. *Empresa individual de responsabilidad limitada*: Esta denominación se le da a la empresa cuyo único propietario acudió al registro mercantil a inscribirla.

Características:

- Denominación: Nombre de la empresa seguido por E.R.L.
 - Titular: Su propietario es una sola persona natural.
 - Administración: Esta a cargo del dueño o de su gerente.
 - Patrimonio, Conformado por los aporte del propietario.
 - Responsabilidad: Es limitada a su patrimonio.
- ii. Empresas societarias: En el lenguaje jurídico la sociedad en un contrato de varias personas se comprometen a desarrollar actividades económicas.

Clases de sociedades

Según la ley general de sociedades, tenemos dos formas de sociedades:

- (a) **Sociedad civil**: (S. Civil) Se puede definir la sociedad civil como el contrato por el cual dos o más personas se obligan a poner en común dinero, bienes o industria con ánimo de repartir entre sí las ganancias.
- (b) **Sociedades mercantiles**: Es el acuerdo de voluntades de dos o más personas con la finalidad de desarrollar actividades con fines de lucro.

Clases de sociedades mercantiles

1. **Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada**: (S.R.L.) Esta conformada por un mínimo de 2 socios y un máximo de 20 socios.

Características:

- Denominación: Nombre de la empresa seguido por S.C.R.L
- Nombre de los Socios: Participacionistas.
- Numero de Socios: de 2 a 20
- Representación del capital: Deben ser iguales y acumulables
- Responsabilidad: Es limitada a su patrimonio.
- Administración: Puede estar a cargo socios o no.

➤ Patrimonio, Conformado por los aporte del propietario.

2. **Sociedad Anónima: (S.A.)** Es aquella que esta constituida de un capital social en un fondo común dividido en acciones y la administración esta a cargo de un directorio compuesto por miembros elegidos y renovados en las juntas generales ordinarias de accionistas.

Formas especiales de sociedades anónimas

- **Sociedad anónima cerrada (S.A.C.):** Las sociedades anónimas cerradas tienen la libertad para definir en sus estatutos la forma que estimen conveniente la distribución de sus utilidades.
- **Sociedad anónima abierta (S.A.A.):** Características:
 - Tiene más de 500 accionistas
 - Debe tener acciones inscritas en la bolsa de valores, supervisados por la CONASEV.

• SEGÚN EL TAMAÑO

- **La micro empresa:** Sus dueños laboran en la misma, el número de trabajadores no excede de 10 (trabajadores y empleados) el valor total de las ventas no excede de las 150 UIT.
- **La pequeña empresa:** El propietario no necesariamente trabaja en la empresa, el número de trabajadores no excede de 50 personas, el valor total anual de las ventas no excede de las 150 - 850 UIT
- **La mediana empresa:** Número de trabajadores superior a 50 personas e inferior a 100 personas y mas de 850 UIT
- **La gran empresa:** Su número de trabajadores excede a 100 personas y mas de 850 UIT.

U.I.T.: Para el año 2008 es de: S/. 3500

• SEGÚN SU ACTIVIDAD TERRITORIAL.-

- i. Empresas Locales.- La capacidad de producción es relativamente corta o que la demanda de consumo de la localidad es muy elevada.
- ii. Empresas Regionales.- Abarcan un área mayor que el lugar donde se ubican.
- iii. Empresas Nacionales.- Normalmente son las mediana y gran empresa.
- iv. Empresas Multinacionales.- Transnacionales operan bajo nombres determinados en diversos países del mundo utilizando recursos de capital. Dirección, personal y mercados de los países donde actúan.

6) **DIFERENCIA ENTRE SOCIEDAD Y ASOCIACIÓN**

Sociedad.- Reunión de personas con fin económico

Asociación.- Reunión de personas con fin no económico. Ejm: APAFA

En resumen se tiene:

FACTORES PRODUCTIVOS				
Denominación	Factores productivos		Características	Retribución
Clásicos	Naturaleza	N	Pasivo, condicionante y originario.	Renta
	Trabajo	L	Activo, determinante y originario.	Salario
	Capital	K	Auxiliar y derivado	Interés
Modernos	Empresa	E	Organizador	Ganancia o beneficio.
	Estado	G	Regulador y estabilizador	Impuesto

LA CIRCULACIÓN

Etapa del proceso económico en la que se realiza el traslado e intercambio de B/S y factores productivos integrando las empresas (unidades de producción) con las familias (unidades de consumo) a través de la formación de mercados..

Formas de Intercambio

- **Intercambio directo (trueque)** aquí se entrega un bien por otro y no interviene el dinero.
- **Intercambio indirecto(mercantil)** aquí se entrega dinero a cambio de un bien, por ende interviene las unidades monetarias.

Flujo circular de la economía: Es un modelo bisectorial (2 sectores) con los supuestos de una economía sin gobierno, donde no existe intervención del sector externo.

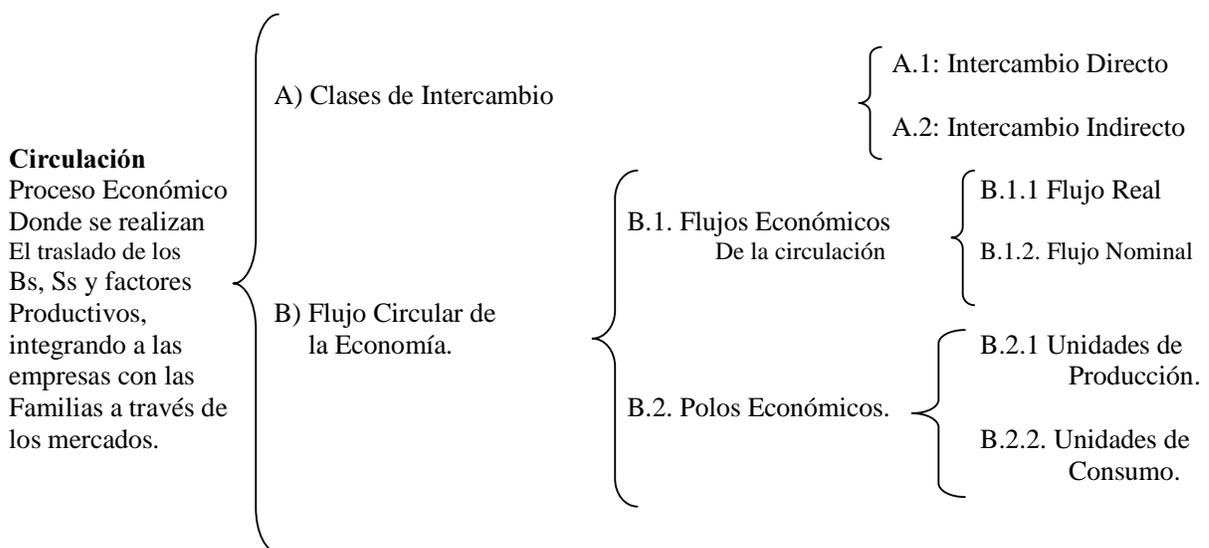
En éste modelo interactúan los flujos reales y nominales entre los polos económicos (empresas y familias) que generan de esta forma dos tipos de mercado:

- A. *Mercado de bienes:* en donde la empresa vende productos y la familia los consume.
- B. *Mercado de factores:* en donde las familias ofrecen sus factores productivos a las empresas.

En cuanto a los flujos económicos que se generan son:

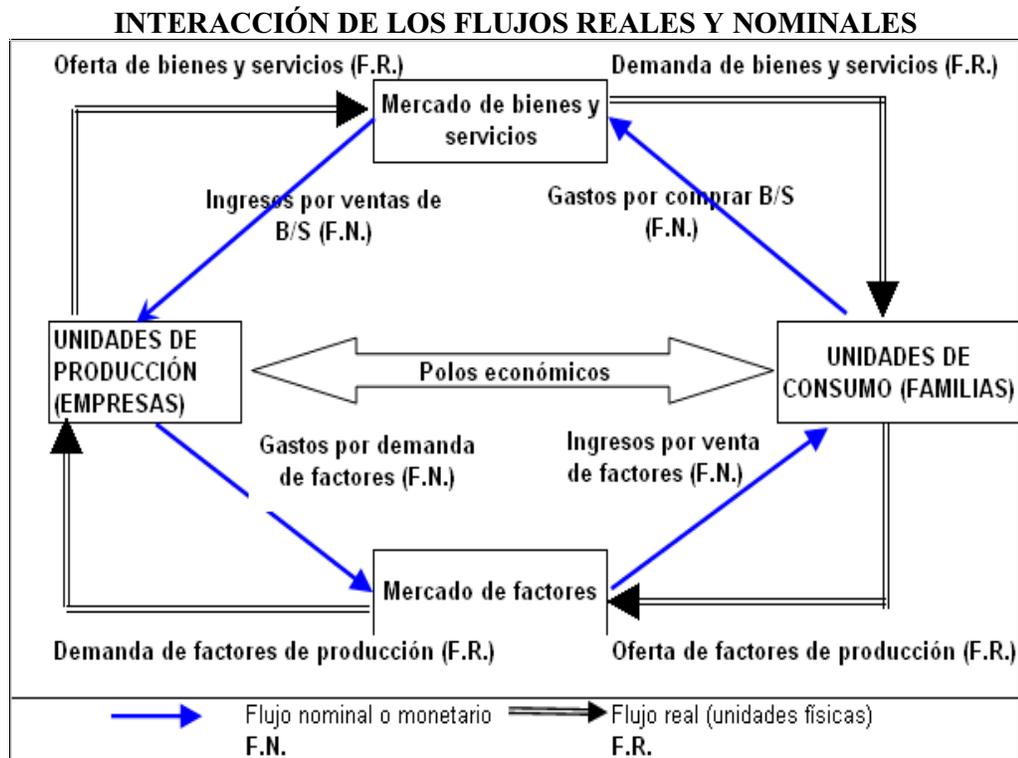
FLUJO REAL (físico): Está constituido por los factores productivos (trabajo, insumos, etc) que las familias ofrecen a las empresas (*en el mercado de factores*), y así también por los B/S que ofrecen las empresas a las familias (*en el mercado de bienes y servicios*).

FLUJO NOMINAL (monetario): Está constituido por la retribución o pago de dinero. En el *mercado de factores* las empresas retribuyen a las familias (salarios, rentas, etc) y en el *mercado de B/S* las familias pagan por comprar bienes y servicios a las empresas.



POLOS ECONÓMICOS: Son las unidades económicas entre las cuales se realiza la circulación. En una economía simple de dos sectores se tiene:

- Unidades de producción (empresas): Son las unidades económicas que generan los B/S. Demandan el mercado de factores y Ofertan en el mercado de bienes y servicios (B/S).
- Unidades de consumo (familias): Son los agentes económicos que van a satisfacer sus necesidades con los B/S. Ofertan factores productivos y Demandan bienes y servicios.



ELEMENTOS DE LA CIRCULACIÓN: Son todos los elementos para que los bienes lleguen desde los productores hasta los consumidores:

- Los comerciantes: Los intermediarios que compran bienes para luego venderlos
- Los mercados: Son los mecanismos que permite el intercambio entre compradores y vendedores
- El dinero: Elemento utilizado como medio de pago
- Los transportes: Unidades que trasladan los productos
- Pesas y medidas: Unidades que permiten cambiar las magnitudes de los bienes
- Crédito (Los bancos): Instituciones que a través del crédito facilitan el intercambio.
- Infraestructura: Lugares físicos que posibilitan el resguardo y conservación de las mercancías.
- Medios de comunicación: Marketing, televisión, Internet con finalidad de dar mayor intercambio comercial.

CONSUMO

El consumo es el uso de los bienes creados mediante la producción. Los economistas suelen considerar que el consumo es el final del proceso productivo, el objetivo por el que se lleva a cabo toda producción.

Un elemento importante para el consumo es el valor de cambio por b/s es decir "el precio".

El precio: Es la proporción en que se intercambian el dinero y los bienes económicos. Es el valor expresado en dinero. Es el valor de mercado de los bienes, medido en términos de lo que un comprador está dispuesto a dar para obtenerlos. Por lo tanto, los precios determinarán qué y cuánto se produce, cómo se produce y quién puede comprarlo.

Características del precio

- Regula la producción
- Regula el uso y disposición de los recursos económicos.
- Regula la distribución y consumo.
- La variación de los precios de cada artículo tiende a equilibrar su producción y consumo.
- La variación del precio influye en la distribución de los recursos de la producción.
- Las variaciones de precio son importantes para los productores, pues la empresa depende del precio de venta de los bienes.

TEORIA DE CONSUMO: OFERTA Y DEMANDA DE MAERCADO

OFERTA

1) CONCEPTO.-

En un sentido general, la "*oferta*" es una fuerza del mercado (la otra es la "demanda") que representa la cantidad de bienes o servicios que individuos, empresas u organizaciones *quieren y pueden* vender en el mercado a un precio determinado.

"La oferta es la cantidad de productos y/o servicios que los vendedores quieren y pueden vender en el mercado a un precio y en un periodo de tiempo determinado para satisfacer necesidades o deseos."

2) FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA

- **El precio del producto** (P_x).- El precio elevado motiva a los ofertantes a producir y vender más. En el precio va incluido el margen de ganancia, de allí que: a mayores precios mayores ganancias, (siempre y cuando todo lo demás permanezca constante)
- **Los costos de producción** (C_p).- El cual depende de los precios de los insumos (P_i) o factores de producción utilizados en la actividad económica, el costo de la mano de obra, así como de los impuestos (t).
- **La tecnología existente** (T_g).- Es un conjunto de métodos y conocimientos de los cuales dispone la empresa, para utilizar los factores productivos, influye sobre la capacidad de producción y los costos.
- **Capacidad instalada** (C_i).- Se refiere al tamaño de la planta industrial, las instalaciones, maquinaria (capital fijo), etc. a mayor tamaño de planta mayor producción.

- **Precios de los bienes alternativos en la producción (Pa).**- Productos alternativos o sustitutos en la producción, son aquellos que pueden ser producidos indistintamente en la empresa uno de otro, utilizando los mismos factores de producción. Pueden ser reemplazados entre sí dentro de la empresa.
- **Precios de los bienes complementarios en la producción (Pc).**- Productos conjuntos y derivados, son aquellos que se producen a su vez, como un lote. Genera la oferta conjunta. Ejemplo: lana y carne de oveja, el petróleo y los combustibles (gasolina, kerosén, etc.)
- **Precios esperados del bien (Pe).**- Es la expectativa del conjunto de ofertantes con respecto a los precios futuros.
- **Las condiciones climáticas (Cc).**- Son circunstancias naturales que influyen en la producción. Cuando se produzcan sequías, inundaciones, etc. la producción se reducirá por lo que caerá la oferta.
- **Otros factores (α).**- Tales como las políticas económicas liberales (reduciendo los impuestos a los bienes importados; que generan aumento de las importaciones que incrementan la oferta) o proteccionistas (elevación de aranceles, prohibiciones a las importaciones que reducen la oferta). También se considera a las expectativas de los empresarios.

3) **DETERMINANTES DE LA OFERTA:**

FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA	
Factores	Símbolo
El precio del bien	P_x
Los costos de producción	C_p
La tecnología existente	T_g
La capacidad instalada	C_i
Precio de los bienes alternativos en la producción	P_a
Precio de los bienes complementarios en la producción	P_c
Precios esperados del bien	P_e
Las condiciones climáticas	C_c
Otros factores	α

Función general de la oferta.- Establece la relación entre la cantidad ofertada de un bien y los distintos factores que la afectan.

$$Q_x^{Of} = f(P_x, C_p, T_g, C_i, P_a, P_c, P_e, C_c, \alpha)$$

Función reducida: $Q_x^o = f(P_x)$ Ceteris paribus

Ecuación general de la oferta.- En ella se presenta la relación existente entre la cantidad ofertada de un bien y el precio que lo determina, “ceteris paribus”.

$$Q_x^o = a + bP_x \quad \text{Ceteris Paribus}$$

Donde:

Q_x^o	: Cantidad ofertada del producto x.
---------	-------------------------------------

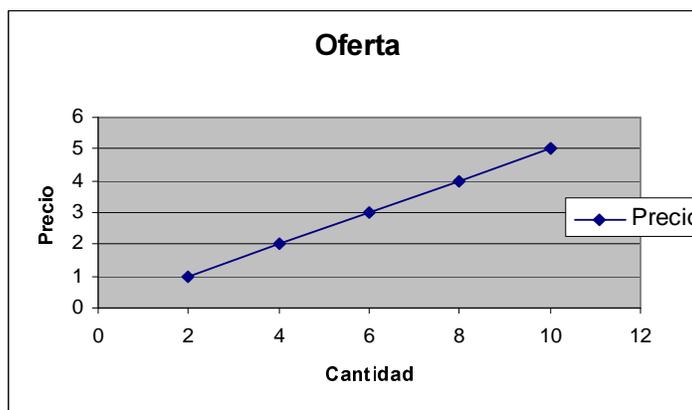
A	: oferta autónoma (cantidad ofertada que no depende del precio del producto). Indica cual es la cantidad ofertada cuando el precio es cero.
B	: Pendiente de la curva oferta indica el cambio en la cantidad ofertada ante una variación en el precio.

4) LEY DE LA OFERTA:

Si el precio de x aumenta, su cantidad ofrecida aumenta, si el precio de x disminuye, su cantidad ofertada disminuye.

La siguiente tabla ilustra las distintas cantidades por unidad de tiempo que a cada precio un productor estaría dispuesto a producir y vender de un cierto bien x:

Precio	Q_x^o
5	10
4	8
3	6
2	4
1	2



LA DEMANDA

1) CONCEPTO.-

En términos generales, la "**demanda**" es una de las dos fuerzas que está presente en el mercado (la otra es la "oferta") y representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo *quiere y puede* adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos.

*"La **demanda** es la cantidad de bienes y/o servicios que los compradores o consumidores están dispuestos a adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos, quienes además, tienen la capacidad de pago para realizar la transacción a un precio determinado y en un lugar establecido".*

2) FACTORES QUE AFECTAN LA DEMANDA.-

- **Precio del producto (px).**- Es el factor más importante para demandar un producto. Se afirma que la cantidad que se desea comprar aumenta si el precio del bien o servicio disminuye.
- **Gustos y preferencias (g).**- Es subjetivo, depende de cada consumidor y de la importancia que éste le asigne a cada producto, estos gustos varían de acuerdo a la edad, sexo, religión, la moda, etc.
- **Clima(c).**- Es muy notorio en nuestro medio, depende de que producto vamos a ofertar y demandar.

- **Ingreso (i).**- Es la suma de todos los sueldos, salarios, utilidades, pagos de intereses, rentas y demás formas de ingreso que recibe de una persona o familia en un periodo de tiempo dado.
- **Precios de los bienes relacionados (pr)**
 1. **Sustitutos.**- Cuando un bien puede reemplazar o sustituir a otro.
 2. **Complementarios.**- Con frecuencia dos productos que van juntos, es decir, que se consumen a la vez son complementarios. Por ejemplo: Los autos y la gasolina, las cámaras fotográficas y los rollos de película.
- **Precios futuros esperados.**- La demanda de un bien en el periodo presente no solo depende de los precios de este periodo, sino también de los que se esperan en un periodo futuro.

3) DETERMINANTES DE LA DEMANDA:

FACTORES QUE AFECTAN LA DEMANDA	
Factor	Símbolo
El precio del producto	Px
Los gustos y preferencias	G
El clima	C
El ingreso	I
El precio de bienes relacionados	Pr
Los precios futuros esperados	Pe
Otros factores	α

4) REPRESENTACIÓN POR UNA FUNCIÓN GENERAL.

$$Q_x^d = f(Px, G, C, I, Pr, Pe, \alpha) \quad \text{Donde: } Q_x^d = \text{Cantidad demanda de un producto (x)}$$

$$f = \text{Relación funcional} \quad Q_x^d = f(Px) \quad \text{Ceteris paribus}$$

Ceteris paribus: Que significa: Todo lo demás es constante, excepto el precio del bien.

5) REPRESENTACIÓN POR UNA ECUACIÓN GENERAL

$$Q_x^d = a - bPx$$

Donde

$$Q_x^d = \text{Cantidad demandada del producto x.}$$

a = Cantidad demandada autónoma

b = Indica en cuantas veces varía la cantidad demandada cuando el precio varía una unidad.

Px = Precio del producto x.

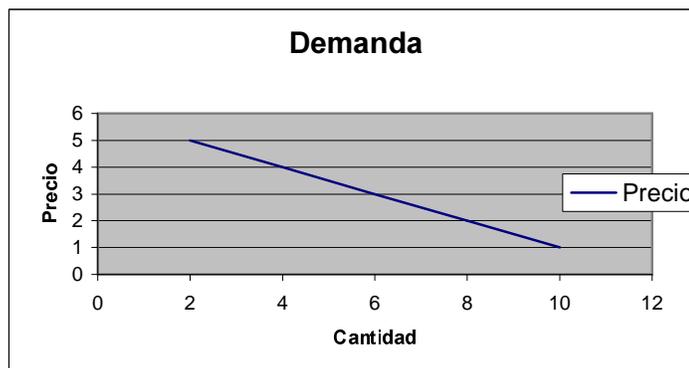
6) LEY DE LA DEMANDA:

El incremento en el precio (P) causa una disminución en la cantidad demandada (Q_x^d).

Entre el precio y la cantidad demandada de un producto podemos encontrar una relación inversa, la cual se va a establecer como una ley, que nos indica que si el precio del bien x aumenta entonces la cantidad demandada de dicho bien disminuye y si el precio del bien se reduce entonces se incrementa la cantidad demandada del bien x.

La siguiente tabla ilustra las distintas cantidades por unidad de tiempo que a cada precio un consumidor estaría dispuesto a comprar de un cierto bien X:

Precio	Q_x^d
5	2
4	4
3	6
2	8
1	10



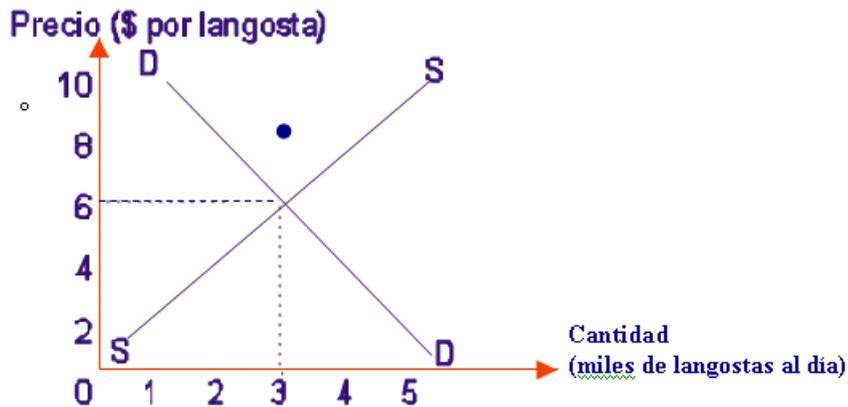
La gráfica muestra que conforme el precio baja la cantidad demandada aumenta y viceversa:

CANTIDAD Y PRECIO DE EQUILIBRIO

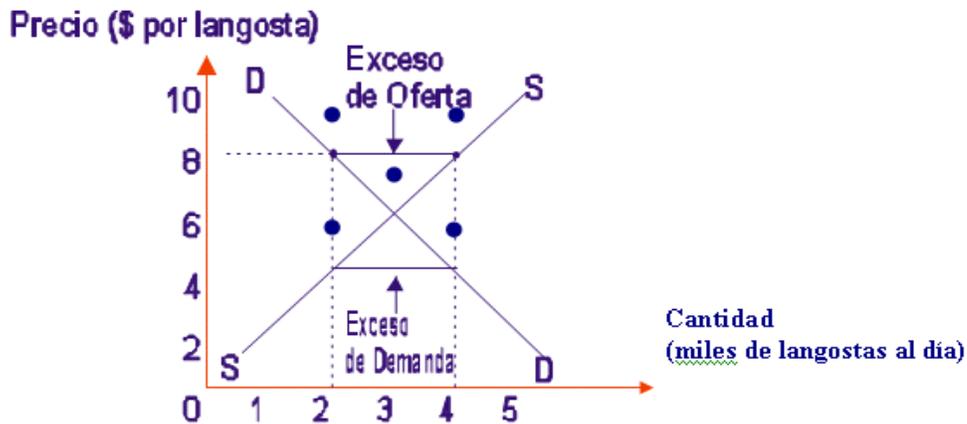
Una vez que disponemos de las curvas de oferta y demanda, podemos describir la cantidad y el precio de equilibrio de las langostas. Es el par de precio y cantidad al que se muestran satisfechos tantos los compradores como los vendedores. En otras palabras, es el par de precio y cantidad al que se cortan las curvas de oferta y demanda. La figura representa el equilibrio de nuestro mercado de langostas, en el cual se intercambian un total de 3.000 langostas a un precio de 6\$ cada uno.

Si el par de precio y cantidad fuera cualquier otro distinto del que muestra la figura a los compradores o los vendedores o ambos grupos estarían insatisfechos en el sentido antes descrito. Si el precio fuera por alguna razón superior a 6\$, que es el precio de equilibrio, los vendedores tenderían a ser los que se mostrarían frustrados. Por ejemplo, a un precio de 8\$, los compradores solo adquirirían 2.000 langostas, mientras que los vendedores ofrecerían 4.000. Los compradores estarían satisfechos con un precio de 8\$, pero no así los vendedores. Una situación en la que el precio es superior a su valor de equilibrio es una situación en la que hay un exceso de oferta o excedente. A 8\$, hay un exceso de oferta de 2.000 langostas.

Si por el contrario, el precio fuera inferior a 6\$, que es el precio de equilibrio, los compradores serían los insatisfechos. Por ejemplo, a un precio de 4\$, querrían comprar 4.000 langostas, mientras los oferentes estarían dispuestos a vender 2.000 solamente. Una situación en la que el precio es inferior a su valor de equilibrio es una situación en la que hay exceso de demanda o escasez. A un precio de 4\$ en este mercado de langosta, hay exceso de demanda de 2.000 langostas. Al precio de equilibrio de mercado de 6\$, el exceso de demanda y el exceso de oferta son exactamente cero.



EXCESO DE OFERTA Y EXCESO DE DEMANDA



CASOS DE LA ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA.-

LA ELASTICIDAD DE PRECIOS

CONCEPTO:

El concepto de elasticidad en Economía guarda similitud con el concepto de elasticidad en ciencias físicas, se dice que un cuerpo es más elástico que otros si reacciona en mayor grado a una fuerza externa, por ejemplo un pedazo de jebe es más elástico que una barra de hierro porque si se les aplica una fuerza a ambos el jebe reacciona más.

De manera análoga, la elasticidad-precio de la demanda es un coeficiente que mide la reacción en la cantidad demandada, cuando una "fuerza", llamada precio, varía.

La elasticidad precio de la demanda mide el grado en que la cantidad demandada responde a las variaciones del precio de mercado.

La elasticidad precio de la demanda es una medida, sin unidades, de la sensibilidad de la cantidad demandada de un bien ante un cambio en su precio, cuando todas las otras variables que influyen sobre los planes de los compradores permanecen constantes.

DETERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN:

El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es la razón entre la variación porcentual de la cantidad demandada de un bien y la variación de su precio en 1%, manteniéndose constantes los demás factores que afectan a la cantidad demandada.

$E_p =$ Variación porcentual de la cantidad demandada

Variación porcentual del precio

Una elasticidad alta indica un elevado grado de respuesta de la cantidad demandada a la variación de precio, y una elasticidad baja indica una escasa sensibilidad a las variaciones del precio.

- Demanda perfectamente elástica : si $E_p = -$ infinito
- Demanda elástica : si $E_p > 1$
- Demanda inelástica: si $E_p < 1$
- Elasticidad Unitaria: si $E_p = 1$
- Demanda perfectamente inelástica: si $E_p = 0$

Uno de los determinantes de la elasticidad precio de la demanda es la facilidad de sustitución del bien en cuestión. En general, aquellos bienes cuya sustitución es más difícil son los que arrojan valores menores de elasticidad precio.

SIMBOLIZANDO, TENEMOS LA EXPRESIÓN:

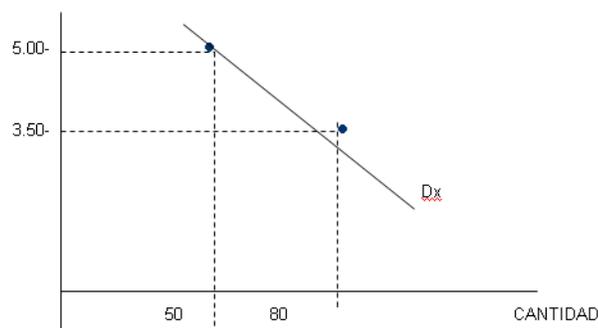
$$E_p = \frac{\frac{Q_1 - Q_2}{Q_1}}{\frac{P_1 - P_2}{P_1}}$$

Ejemplo:

En el mes de setiembre del 2005 en el mercado de Jesús María (Lima) el pollo (incluido las menudencias) se vendían a S/. 5.00 el kilo, pero en el mes de octubre del mismo año debido a la poca demanda de este alimento, los vendedores decidieron vender el pollo a S/. 3.50 el kilo. Y debido a esto los vendedores informan que la demanda del pollo subió de 50 pollos diarios que se vendían hasta 80 pollos diarios.

PRECIO (Soles / Unidad)	CANTIDAD (Unidades / mes)
S/. 5.00	50
S/. 3.50	80

PRECIO



CALCULAMOS:

$$E_p = \frac{\frac{Q_1 - Q_2}{Q_1}}{\frac{P_1 - P_2}{P_1}}$$

Reemplazamos:

$$E_p = \frac{\frac{50 - 80}{50}}{\frac{5 - 3.5}{5}} = \frac{0.6}{0.3} = -2$$

INTERPRETACIÓN:

Si el precio del pollo disminuye en 10 % la cantidad demandada aumenta en 20 %

VALORES POSIBLES:

Para bienes no giffen (con relación inversa entre el precio y la cantidad demandada), el coeficiente de elasticidad-precio de la demanda siempre será negativo o cero. Por comodidad, algunos autores acostumbran considerar el coeficiente en términos de valor absoluto (sin tomar en cuenta el signo negativo).

Los valores posibles oscilan desde un número negativo muy grande hasta cero, incluyendo el -1. Cuando el coeficiente toma un valor negativo extremo, la demanda se llama perfectamente elástica; si toma valores mayores a $-\infty$ hasta menores a -1, la demanda es relativamente elástica; Si toma un valor igual a -1 la demanda presenta elasticidad unitaria.

Si el valor del coeficiente oscila entre -1 y 0 la demanda tiene una elasticidad relativamente inelástica y por último, si la elasticidad es 0, la demanda es perfectamente inelástica o rígida.

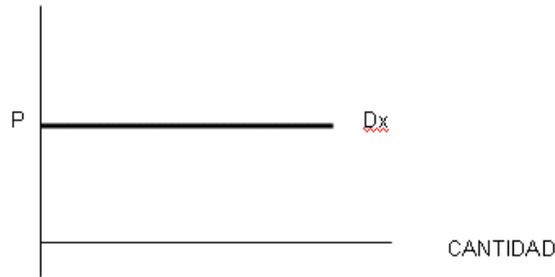
Valores del Coeficiente	$-\infty$		-1		0
Tipos de Demanda	Perfec. Elástica	Relat. Elástica	Unitaria	Relat. Inelástica	Perfec. Inelástica

DEMANDA PERFECTAMENTE ELÁSTICA:

Cuando un cambio muy pequeño en el precio ocasiona un cambio muy grande en la cantidad demandada. El coeficiente toma un valor negativo muy grande: $-\infty$. La curva de demanda es aquella que muestra una extrema sensibilidad de la cantidad demandada, frente a cambios en el precio. Una curva horizontal es el caso límite de este tipo de demanda, ya que cualquier incremento en el precio producirá tal disminución en la cantidad, que la demanda se volverá nula. Es decir, a cualquier precio diferente a P no hay demanda por el bien.

$$E_p = -\infty$$

PRECIO



DEMANDA RELATIVAMENTE ELÁSTICA:

Ocurre cuando el cambio porcentual en la cantidad demandada es mayor al cambio porcentual en el precio. Es decir, cambios en el precio ocasionan cambios proporcionalmente mayores en la cantidad demandada. El coeficiente toma valores mayores a $-\infty$ pero menores a -1 .

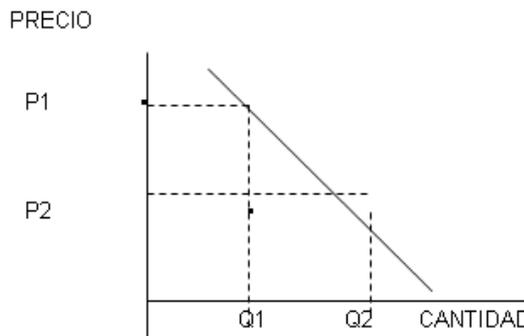
$$-\infty < E_p < -1$$

Por ejemplo:

$$E_p = \frac{\Delta \% Q_{dx}}{\Delta \% P_x}$$

$$E_p = \frac{-30 \%}{10 \%}$$

$$E_p = -3$$



DEMANDA DE ELÁSTICIDAD UNITARIA:

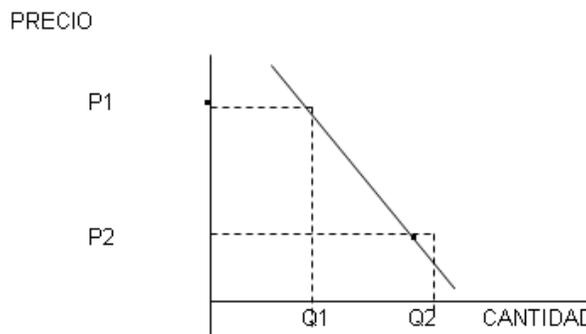
Ocurre cuando el cambio porcentual en la cantidad demandada es igual al cambio porcentual en el precio. Es decir, los cambios en el precio ocasionan cambios iguales en la cantidad demandada. El coeficiente toma el valor de -1 .

$$E_p = -1$$

$$E_p = \frac{\Delta \% Q_{dx}}{\Delta \% P_x}$$

$$E_p = \frac{-20 \%}{40 \%}$$

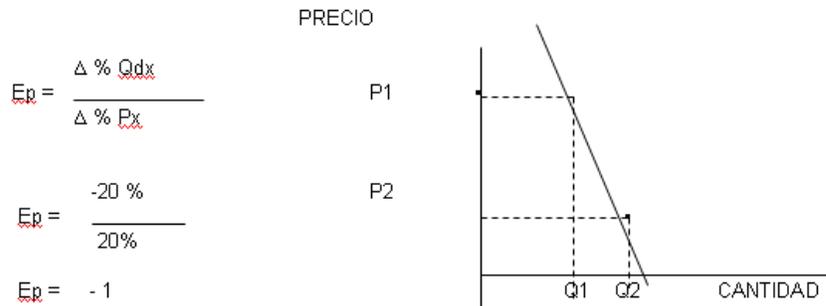
$$E_p = 0.5$$



DEMANDA RELATIVAMENTE INELÁSTICA:

Ocurre cuando el cambio porcentual en la cantidad demandada es menor al cambio porcentual en el precio. Es decir, los cambios en el precio ocasionan cambios proporcionalmente menores en la cantidad demandada. El coeficiente toma valores mayores a -1 pero menores a 0 .

$$-1 < E_p < 0+$$



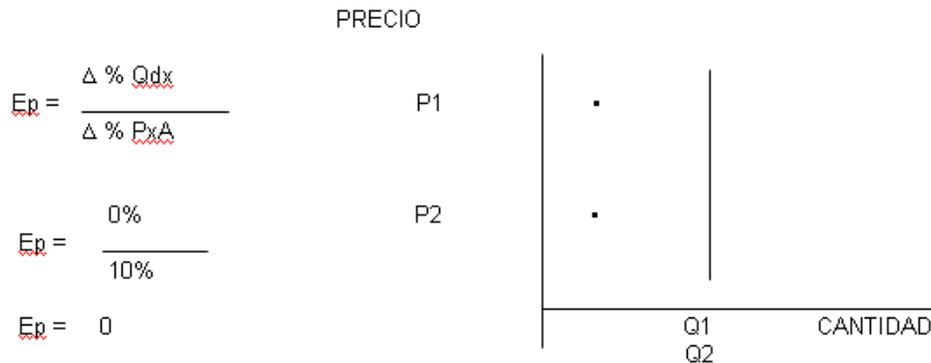
DEMANDA PERFECTAMENTE INELÁSTICA:

Cuando una variación en el precio del bien no ocasiona ningún cambio en la demanda. Se llama también demanda rígida. En este caso el coeficiente toma el valor de 0.

Una demanda con un coeficiente de la elasticidad igual a 0, no indica que no exista tal demanda. Sino que frente a cambios en el precio, su cantidad demandada no varía.

$$E_p = 0$$

Por ejemplo:

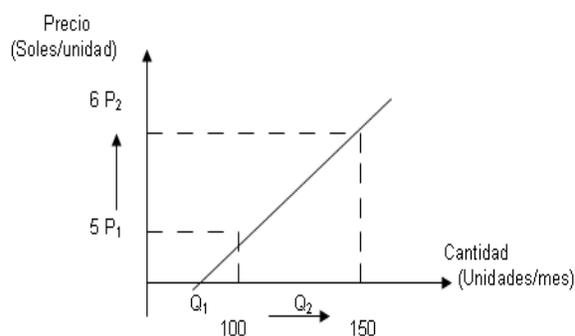
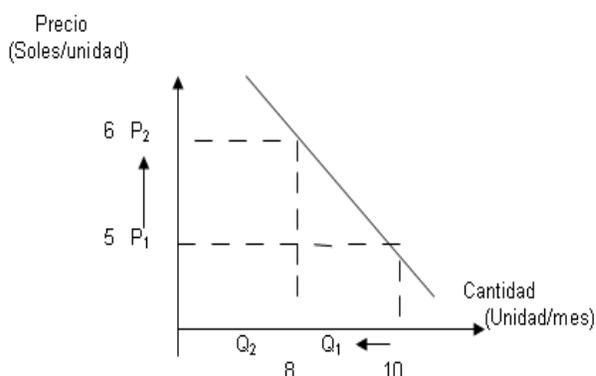


Ejm. A un precio de 500 u.m., la cantidad de unidades que la empresa JBS ofrece en el mercado es de 4250 u. del único bien que produce. Al aumentar el precio a 540 u.m., el volumen total ofrecido es de 4900 u. Indique el tipo de oferta.

- a. Inelástica
- b. Perfectamente elástica
- c. Perfectamente inelástica
- d. Elástica
- e. Elasticidad Unitaria.

Examen tomado en el proceso CEPREUNA Junio Agosto del 2008

	DEMANDA	OFERTA
Concepto	Son las diferentes cantidades de un bien o servicio que los consumidores pueden adquirir en el mercado a diferentes precios en un periodo determinado	Es la cantidad de bienes y servicios que los productores pueden ofrecer y desean hacerlo en un periodo de tiempo dado y a diferentes niveles de precios.
Factores que los afectan	<ol style="list-style-type: none"> 1. Precio 2. Ingreso del consumidor 3. Precios de bienes relacionados 4. Gustos y preferencias del consumidor. 5. La moda 6. Publicidad 7. Población $D_x = f(P_x, Y, P_r, G, M, P_u, P_o, etc.)$	<ol style="list-style-type: none"> 1. Precio 2. Disponibilidad de recursos 3. Tecnología 4. Productividad de factores 5. Costo de producción 6. La Política de gobierno. $Q_x = f(P_x, R, T, P_f, C, P_g, etc.)$
Condición de Ceteris Paribus	La demanda solo varia en función al precio y los demás factores que la afectan permanecen constantes.	La oferta solo varia en función al precio y los demás factores que la afectan permanecen constantes.
Leyes	<p align="center">Ley de la Demanda</p> <p>“Las cantidades demandadas varían en relación inversa a sus precios”</p>	<p align="center">Ley de la Oferta</p> <p>“Las cantidades ofertadas varían en relación directa a sus precios”</p>



Ejercicios

Utilizando las funciones de oferta y demanda del bien X :

$$X^d = -2P_x - 5R - 0.5P_y + 0.25P_z + 50$$

$$X^s = P_x - 2W - P_M$$

a) Calcule y represente el equilibrio de mercado cuando $R = 1$, $PZ = 4$, $PY = 8$, $W = 1$ y $PM = 2$.

Sustituyendo en la función de demanda los datos anteriores, nos queda:

$$X^d = -2P_x - 5x1 - 0.5x8 + 0.25x4 + 50 = -2P_x + 42$$

Y sustituyendo en la función de oferta, obtenemos:

$$X^s = P_x - 2x1 - 2 = P_x - 4$$

Igualando estas dos ecuaciones donde se estudian las diferentes cantidades demandadas y producidas a los distintos precios en el mercado, es como obtenemos el precio de equilibrio, y este es:

$$\begin{aligned} X^s &= X^d \\ -2P_x + 42 &= P_x - 4 \\ 42 + 4 &= 2P_x + P_x \end{aligned}$$

$$P_x = 15.33$$

u.e.

En un mercado la oferta y la demanda (qd es cantidad demandada y qs es cantidad ofertada) se comportan según:

$$q^d = 100 - p$$

$$q^o = 50 + 4p$$

Halla el equilibrio del mercado y qué es lo que ocurre cuando el precio de mercado es de 100 euros. Realiza las gráficas

EL MERCADO

Es el conjunto de operaciones de compra y venta de un bien o producto, limitadas en el tiempo y en el espacio.
El mercado es un conjunto de transacciones con una serie de reglas de funcionamiento propio y determinan el intercambio de flujos reales y flujos nominales. Para que exista un mercado no es necesario un lugar físico, es suficiente que se pongan de acuerdo ofertantes y demandantes.

Clasificación

1. Por su conformación física:

- **Mayoristas:** Transacciones en cantidad
- **Minoristas:** Transacciones en pequeñas cantidades
- **Abiertos:** Puede participar cualquier persona o agente económico
- **Cerrados:** Donde solo puede transar un determinado grupo de personas o agentes económicos.
- **Bolsas:** se negocian acciones o títulos de valor

- **Ferías:** Mercados de exhibición cuya característica es la periodicidad.

2. Por su organización

MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA

Condiciones:

- **Existen gran número de vendedores y compradores**
- **Productos homogéneos:** Los productos de todas las empresas que actúan en el mercado son similares entre sí, ante los ojos del consumidor.
- **Empresas precio-aceptantes :** Como son muchas empresas en el mercado. Sus decisiones no tienen ninguna influencia en el precio de mercado.
- **Libre entrada -salida :** No existen barreras a la entrada o salida de empresas participantes.
- **Libre movilidad de Recursos :** Los factores de producción son fácilmente movibles.
- **Información perfecta :** Cada participante del mercado conoce toda la información relevante.

MERCADO DE COMPETENCIA IMPERFECTA

Monopolio

Cuando un mercado, no está sujeto a la competencia perfecta, es de tipo monopolístico, es probable que se produzca una serie de inconvenientes: El precio será mayor, la cantidad ofertada será menor, la calidad menor.

Características relevantes:

- Existe un solo productor.
- Existen muchos compradores.
- El precio es fijado por la empresa.
- Productos homogéneos con pocos sustitutos.
- Existen fuertes barreras para entrar al mercado.

CLASES DE MONOPOLIO

1. Monopolio Estatal o Público: Es de dos tipos:

- **Fiscal.-** Cuando su existencia obedece a una causa fiscal.: Ejm:
- **Económico Social.-** Cuando su existencia obedece a las necesidades comunes de la sociedad. Ej: .

2. Monopolio Bilateral

Características relevantes:

- Un solo comprador.
- Un solo productor.
- El precio es indeterminado.

- Productos homogéneos.
- Existen barreras para entrar al mercado.
Ej: Adelantos científicos.

3. Monopolio Puro

Es cuando el bien que produce el monopolista no tiene sustitutos.

4. Monopolio Natural

Las economías de escala son las ventajas de costos de producir con una gran planta y alta tasa de producción, si en una industria estas ventajas son significativas se generan los monopolios naturales. Ej:

5. Monopolio Privado

Son asociaciones monopolísticas o monopolios de coalición, los más resaltantes son:

- **Trust.-** (Se fundó en EE.UU.) Son agrupaciones de varias empresas de diferentes tipos bajo una sola dirección. El objetivo es el control del mercado, a través de la concentración de los medios de producción se desabastece a los competidores. Ej: El trust del tabaco.
- **Cartel.-** (Se fundó en Alemania en 1869). Es la asociación de grandes empresas que se juntan para hacer desaparecer la rivalidad de precios. Ej: OPEP.
- **Holding.-** Es una sociedad o una empresa grande y lleva el control de otras empresas mediante la adquisición de acciones en mayor número. Su actividad es financiera, mas no comercial ni industrial. Ej: Corporaciones en la explotación de minerales y producción de maquinarias.
- **Consortio.-** Es la agrupación de los Trust o empresas más importantes de distintas ramas de la industria, bancos, casas comerciales, compañía de seguros, basado en la supeditación de grandes capitales.
- **Dumping.-** Venta de mercancías en los mercados exteriores a precios muy bajos, con frecuencia por debajo del costo de producción. Requiere de grandes capitales. Su objetivo es ampliar la exportación, eliminando la competencia y conquistar mercados externos, eliminando primero al competidor mediante su desleal competencia, ya que vende a precios más bajos de los vigentes, para luego elevar su precio.
- **Pool.-** Son monopolios de acaparamiento. Buscan escasez artificial de una mercancía para especular con su precio. Su objetivo es ejercer control sobre el precio de una mercancía en el mercado.

Oligopolio

Un oligopolio es un tipo de mercado en el que existe un número reducido de productores y un gran número de compradores.

Características relevantes:

- Existen pocos vendedores.
- Existen muchos compradores.
- El precio es controlado por las empresas.
- Existe algún tipo de restricción para entrar al mercado.

Ej: Bancos comerciales, compañías de seguros

MONOPSONIO

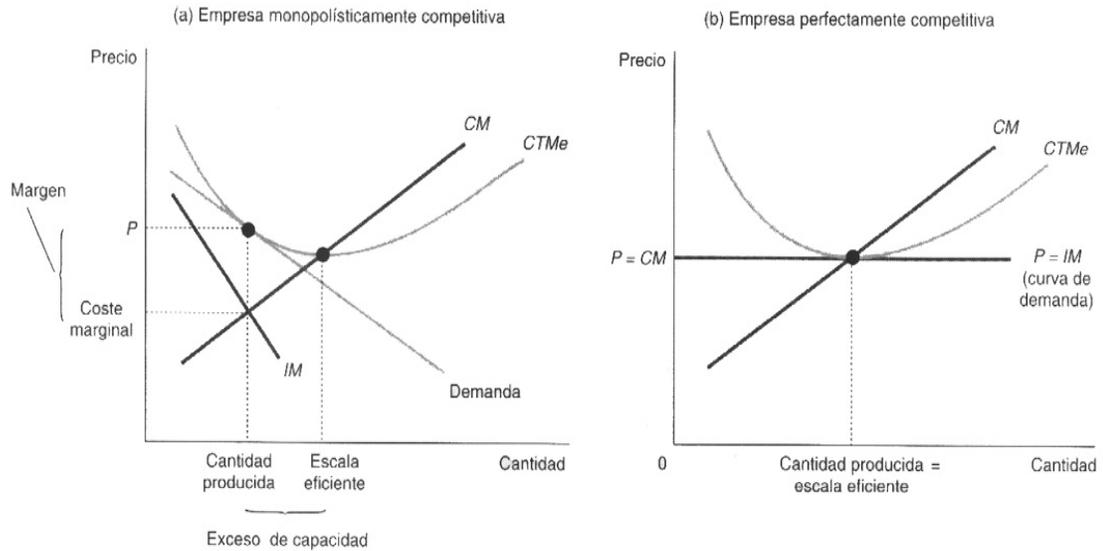
Gran número de vendedores y un solo comprador. Ej: Leche Gloria.

OLIGOPSONIO

Existe gran número de vendedores y pocos compradores.

Restrictividad de los supuestos de la competencia perfecta

- La definición de competencia perfecta refleja un mercado que casi no existe en la realidad
- Sin embargo, eso no impide que sea una descripción adecuada del funcionamiento de muchos mercados, ni que permita efectuar predicciones acertadas
- Los mercados reales pueden ser eficientes (i.e., “casi” de competencia perfecta) según distintas definiciones (esto se aplica sobre todo, pero no únicamente, a los mercados financieros)



EL MERCADO

1) DEFINICIÓN.-

El área dentro del cual los ofertantes y demandantes de un producto, mantienen estrechas relaciones comerciales.

Reunión de compradores y vendedores

Los mercados dependen de 4 factores fundamentales:

- La mayor o menor demanda del producto
- Su mayor o menor facilidad del transporte
- Su grado de durabilidad (que no se malogre)
- Facilidad para ser descrita

2) ELEMENTOS DEL MERCADO.-

- Mercancías.- Bienes o servicios producidos con la finalidad de ser vendidos.
- Oferta.- *Capacidad* de vender
- Demanda.- *Deseo y Capacidad* de compra
- Precio.- Valor monetario de los productos

3) CLASIFICACIÓN DE LOS MERCADOS.-

- Según el volumen de traslado.-
 - Mercado Mayorista.- Mercado que tiene una gran volumen de venta.
 - Mercado Minorista.- (Detallista) Se vende en pequeñas cantidades.
- Según el acceso
 - Mercado Abierto.- De acceso libre al público en general niños, adultos, varones y mujeres, etc.
 - Mercado Cerrado. – Los usuarios deben cumplir con ciertos requisitos; Las restricciones pueden ser: legales, económicas, tecnológicas, etc.
- Según la duración.-
 - Mercado Permanente.- Mercado Bellavista por ejemplo funcionan sin interrupción
 - Mercado Periódicos.- (Temporal).- Funcionan cada cierto tiempo Ejm.: Feria Sabatina Puno, Feria Dominical Ilave.
- Según aspecto legal
 - Mercado Formal.- Funcionan dentro del marco Legal y están debidamente inscritos ante la SUNAT y SUNARP
 - Mercado Informal.- Son aquellos que actúan al margen de la Ley. Ejm.: Los ambulantes, contrabando.
 - Mercado Ilegal.- Se comercializan productos prohibidos por la Ley. Ejm.: Tráfico de drogas, armas etc.

- Según espacio
 - Mercado Interno.- Aquel que funciona dentro de un país.
 - Mercado Externo.- Hacen comercio con otros países, comercio internacional.
- Otras Clase de mercados
 - Mercado Negro.- Transacciones clandestinas
 - Mercado a Futuros.- Se compromete la entrega de un bien en el futuro
 - Mercado Capitales.- Oferentes de fondos que son agentes que ahorran
 - Mercado Divisas.- Transacciones de divisas
 - Oficial.- Regulado por el BCRP
 - Paralelo.- Mercado no regulado
 - Negro.- Mercado no regulado de carácter legal y que coexiste en el mercado oficial.
 - Libre.- Mercado no regulado

ESTRUCTURAS DE MERCADO

1) CONCEPTO.-

Las estructuras de mercado son las diversas presentaciones teóricas de la manera como se organizan y funcionan los diferentes mercados. De esta forma, no es igual un mercado donde existe un solo vendedor con otro donde existen muchos vendedores, por lo tanto tampoco serán iguales los mecanismos para determinar los precios. También se les denomina modelos de mercado y como tales se les define como las diversas características que presentan los mercados, *resultado de la interrelación de los ofertantes y demandantes para determinar los precios.*

2) PRINCIPALES MODELOS DE MERCADO

1. **LA COMPETENCIA PERFECTA.-** (Mercado ideal) Todo mercado donde ni *ofertantes*, ni *demandantes pueden influir en el precio de un producto*, esto es solo una abstracción teórica ya que no existe en la vida real.

Supuestos.-

- i) ***Atomización del mercado.***- Tanto compradores como vendedores deben encontrarse en una gran cantidad y en pequeño tamaño con respecto al mercado, ya que el poder económico de estos resulta insignificante como para que sus decisiones puedan afectar el precio de los productos.
- ii) ***Desorganización de compradores y vendedores.***- En el hipotético caso que los consumidores se organizaran, podrían formar por ejemplo un sindicato y tomar la decisión de que nadie compre el producto a no ser que este se reduzca, por ello tendrían poder en el mercado.
- iii) ***Productos homogéneos.***- Los productos de todas las empresas que conforman una industria específica presentan las mismas características.
- iv) ***Transparencia de mercado.***- También se le denomina información perfecta o simétrica.
- v) ***Perfecta movilidad de factores.***- No existen obstáculos económicos, fiscales o legales.

vi) El precio es determinado en el mercado.

NOTA: Según la teoría clásica.- Son fallos de mercados no existen los mercados perfectos.

2. LA COMPETENCIA IMPERFECTA.-

Cualquier situación en la cual los ofertantes o demandantes o ambos pueden, en diversos grados **influir sobre los precios** en el mercado.

3. IMPERFECCIONES EN EL MERCADO

A) LOS MONOPOLIOS.

Etimología.- Mono = uno, Polein= Vender

Definición.- Se llama a una situación de *privilegio para vender o comprar*, es la exclusividad que tiene la empresa para ejercer una actividad económica eliminando toda competencia

Privilegio para comprar o para vender.

De acuerdo a la Ley los monopolios están prohibidos de acuerdo a la constitución del 93 art. 61

Antecedentes.- Privilegio otorgado por el estado, Ejemplo: Servicios Públicos

Características del Monopolio

- Posee el control completo del mercado y establecen sus precios, puede incrementar el precio reduciendo la producción, también recibe el nombre de fijadoras de precio.
- La empresa se enfrenta a una demanda que es igual a la del mercado.
- El monopolista es el único ofertante de un bien
- Vende un producto único, que no posee un sustituto cercano.
- Son muy grandes y poderosos económicamente, siendo muy difícil que alguna otra empresa ingrese a la industria. Existen barreras a la entrada de nuevas empresas, que pueden ser de orden económico, técnico, legal, etc. Algunas pueden ser:
 - Elevados costos de entrada
 - Patentes y derechos de autor
 - Propiedad de recursos naturales
- Tiene el control de la información del mercado.

Como o porque aparecen los monopolios

- a. Porque existen barreras que impiden la entrada de nuevas empresas al mercado. Las barreras pueden ser:
 - i. Barreras Legales
 - ii. Barreras Naturales
- b. Porque el bien que brinda la empresa no es fácilmente sustituible.

Clasificación:

- a. **PÚBLICOS.-** Ejercidos por el estado o por personas jurídicas de derecho público.
 - i. **Fiscales.-** Que tienen por finalidad proveer al estado de ingresos. Ejm.: SUNAT ADUANAS

- ii. **Económicos Sociales.**- Principio de bien común, fin económico secundario su finalidad es prestar servicio a la colectividad. Ejm.: Partidas, Visas, DNI.
- b. **PRIVADOS.**- Organizados por particulares.
- i. **Monopolio Natural.**- Cuando solo una empresa puede ofrecer un bien o servicio de manera rentable. Ello ocurre cuando el costo de iniciar esa actividad es muy alto en el mercado. No permite más que una empresa pueda recuperar su inversión. Ejemplo: el agua, la luz, el teléfono, de hecho (Por naturaleza de las cosas).
 - ii. **Monopolio Puro.**- Cuando solo hay un solo demandante u ofertante en el mercado.
 - iii. **Monopolio Legal.**- Cuando una ley, licencia o patente restringe la entrada de una empresa para la producción de un bien o servicio. Ejemplo el estado tiene el monopolio legal de la compra de coca para controlar el narcotráfico. Concesiones ejemplo: El teléfono.
 - iv. **Monopolio Bilateral.**- Se presenta cuando en el mercado interactúan un solo comprador y un solo vendedor, es decir, existe un monopolista frente a un monopsonista. El precio se determina por la negociación de ambos, y será favorable a quien tenga más poder de negociación
 - v. **Asociaciones Monopólicas.**- (Monopolios de coalición).- Nace de las coaliciones o combinaciones celebradas por los productores o por los consumidores con el fin de evitar la competencia.
 1. **Cartel.**- (Carta Contrato) Proviene de la voz alemana Kartell,- Origen alemán, “Sindica de producción, Armonía comercial” Asociación de varias empresas de la misma clase de la industria con fines comunes de monopolio. Características
 - a. Las empresas conservan autonomía financiera y comercial
 - b. Emplean determinados tipos de convenio utilizados por las Compañías combinadas. Dar territorio, cuota de producción y de venta.
 - c. Limitan la producción, o el territorio
 Ejemplo: OPEP: Organización de países exportadores de petróleo.
 En el Perú los monopolios se combaten con INDECOPI
 2. **Trust.**- Es una combinación de empresas distintas con miras a su completa fusión, absorción, alianzas estratégicas, etc. Bajo una dirección única. Las empresas Integrantes pierden independencia económica. Ejm. Backus, etc.
 3. **Holdings.**- (Holding Trust, Holding Company). Empresa de grandes proporciones, organizada con el fin de adquirir el control de otras empresas mediante la compra de acciones de tales empresas, hábil forma de disfrazar un Trust. Ejm. Grupo Romeo.

B) **LOS OLIGOPOLIOS.**-

Es una industria con pocos productores. Es aquel mercado en el que la mayor parte de las ventas la realizan pocas empresas, cada una de las cuales es capaz de influir en el precio de mercado.

Características:

- Existen pocos vendedores.
- Los productos son fácilmente sustituibles.

- Existe interdependencia mutua y conjetural entre los productores sobre el precio, publicidad, etc.

Ejm. La Industria de gaseosas, calzado, ropas de vestir, la industria del fideo, panetones, etc.

Clases de oligopolios

- i. **Oligopolio Homogéneo.**- Aparece cuando existen únicamente pocos productores de una materia prima o el producto es idéntico y controlan los precios.
- ii. **Oligopolio Diferenciado.**- Incluye muchos productos manufacturados y otros, por ejemplo automóviles, detergentes, computadoras y los servicios de compañías aéreas.

COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA.-

Pocos o muchos vendedores o compradores que compiten entre si.

Características de la competencia monopolística

- a. **Diferenciación del Producto.** Cada productor vende un producto que es un sustituto cercano aunque no perfecto del producto de su competidor, cambios en los atributos físicos del bien, hacen la diferencia.
 - b. **Competencia dentro del Grupo.** Es atomizada, por ello se considera la existencia de libre entrada y salida de empresas en un mercado de competencia monopolística.
 - c. **Uniformidad.** Todas las empresas se enfrentan a una similar demanda de sus productos.
 - d. **Simetría.** La información del precio, la variación del producto, se distribuye de manera uniforme sobre el gran número de empresas rivales en el grupo.
- C) Monopsonio.**- Un solo comprador (1 empresa)
- D) Duopolio duopsonio.**- Dos vendedores o compradores (2 empresas) si fueran dos artículos diferencias serían dos monopolios distintos.
- E) Oligopsonio.**- Pocos compradores de un solo producto.

LA DISTRIBUCIÓN

1) DEFINICIÓN.-

Es la etapa del proceso económico en que la sociedad asigna un ingreso a cada uno de los propietarios o representantes de los factores productivos. Como fase de proceso económico es la retribución de la riqueza a cada uno de los factores de producción.

Pero sin embargo se da una desigual distribución por los siguientes motivos.-

- a. Desigual participación en la producción.
- b. Orden social injusto.
- c. Mala retribución al trabajador

Factores que afectan la Distribución:

- a. Estructurales.-
 - i. Propiedad privada de los medios de producción
 - ii. Estructura productiva que sustentan el modelo de crecimiento
- b. Coyunturales
 - i. Política económica del gobierno.

2) FORMAS DE DISTRIBUCIÓN EN LA ECONOMÍA DE MERCADO

- a) **A TRAVÉS DEL MERCADO.**- Se realiza la distribución a todos los factores involucrados en el proceso productivo.
- **Naturaleza.**- (Renta) hoy en día alguno no suelen hablar de factor naturaleza sino más bien señalan a los elementos de la naturaleza como recursos naturales.

Clases de Renta.-

- a. Renta Agrícola (campo).- Puede ser en forma de dinero o en especies (aparcería)
- b. Renta Urbana (ciudad).- Se da en la ciudad por alquiler de viviendas, o arrendamiento de la tierra misma, negocios, fábricas, talleres, depósitos etc.

Plusvalía de la tierra.- Mayor valor de la tierra debido al progreso.

- **Trabajo.**- La teoría considera que el trabajador, como propietario del factor trabajo, se le retribuye con un **salario**. Este debe establecerse como las demás retribuciones en el mercado, la oferta y la demanda laboral son las fuerzas para que los trabajadores perciban los salarios que el mercado les asigne.
- **Capital.**- El capital debe ser comprendido bajo dos aspectos; como los activos físicos, es decir, maquinas, equipos e instalaciones y como activos monetarios, dinero destinado a la actividad productiva. En este caso, el **interés** es el precio que el productor paga por el dinero prestado que se obtiene en el mercado monetario.
- **Empresa.**- El productor por encargarse de la organización de la actividad económica percibirá una retribución denominada **ganancia**. El empresario es quien en la economía capitalista realiza la distribución de la riqueza
- **Estado.**- Las economías de mercado requieren de la presencia del estado para tratar de corregir las imperfecciones, por ello se dice que el estado cumple una labor reguladora. De allí que por esta labor los gobiernos de turno cobran los **impuestos** como una manera de apropiarse de una parte de la riqueza generada.

En Resumen podemos decir:

- Naturaleza (tierra).- Renta o arrendamiento
- Trabajo (PEA).- Salario, Jornal, o Sueldo
- Capital.- Interés o rédito
- Empresario.- Ganancia o Beneficio
- Estado.- Impuestos y/o Contribuciones

- b) **A TRAVÉS DEL ESTADO.**- Si el mercado realiza una distribución, pero no es justa, entonces el estado debe hacer una predistribución de tal riqueza tratando de reducir la injusticia distributiva. Determinados intelectuales manifiestan que el estado debe participar para orientar mejor los recursos

Formas de Asistencia.-

- a. Programas de Salud, Educación Vivienda.
- b. Beneficencias, hospitales, asilos.
- c. Seguros escolares
- d. Comedores Populares

- e. Desayunos escolares y
- f. Toda ayuda estatal (frijaje).

3) INDICADORES PARA MEDIR LA DESIGUALDAD ECONÓMICA

En la actualidad la desigualdad económica puede ser medida mediante diferentes indicadores que nos permite ver las diferentes realidades entre ellos tenemos:

a) **Curva de Lorenz.-** Este instrumento fue propuesto por es estadístico norteamericano Arthur Lorenz en el año 1905. Este indicador muestra los grados de concentración de los estructuras de la distribución del ingreso.

b) **Coficiente de Gini.-** Se obtiene a través de la curva Lorenz.

$$G = \frac{\textit{AreaDesigualdad}}{\textit{AreaDesigualdadPlena}}$$

c) **Ingreso Per Cápita.-** Es otro de los indicadores económicos para medir el nivel del ingreso promedio de los habitantes de un país.

$$Y \text{ perc} = \frac{\text{Renta nacional}}{\text{Población total}}$$

d) **PBI Per Cápita.-** Es otro indicador que procura establecer un nivel de consumo promedio a partir del PBI calculado por el lado del gasto.

$$\text{PBI per capital} = \frac{\text{PBI}}{\text{Población total}}$$

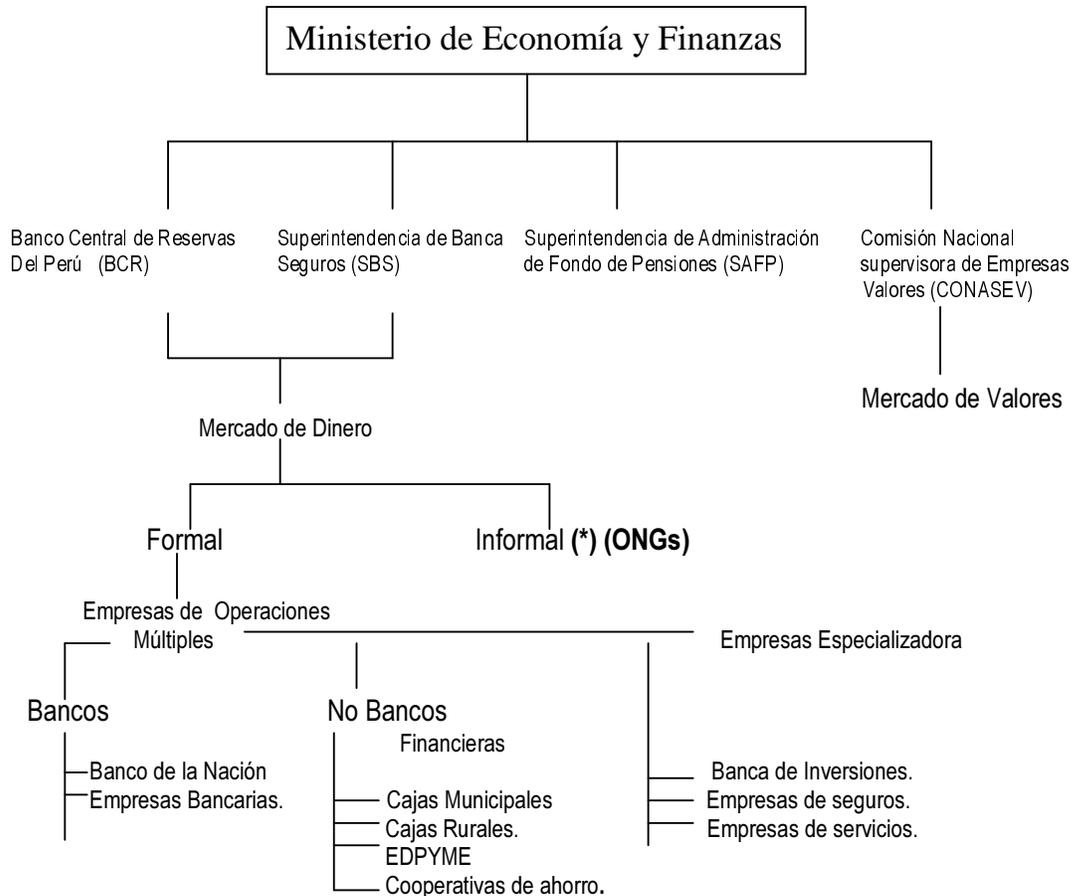
e) **Índice de desarrollo humano (IDH).-** Permite diagnosticar, por medio de su componentes, cuales son los aspectos de desarrollo humano mas desatendidos en todo el país los indicadores que permiten calcular el IDH a su vez tienen componentes como esperanza de vida, educación, ingreso real.

$$\text{Índice componente} = \frac{\text{Valor del país} - \text{valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

EL SISTEMA FINANCIERO

El Sistema Financiero es el conjunto de entidades bancarias, no bancarias y la bolsa de valores dedicadas a captar y canalizar recursos financieros de agentes económicos superavitarios (con excedentes de liquidez) hacia agentes económicos deficitarios (con déficit de liquidez). En el siguiente gráfico se puede apreciar la estructura del Sistema Financiero en el Perú y las entidades reguladoras.

Estructura del Sistema Financiero Nacional



(*) No supervisadas por la SBS y BCR.

CLASES DE SISTEMA FINANCIERO:

A. **SISTEMA DE FINANCIACION INDIRECTA.**- Corresponde al sistema bancario y no bancario.

- ❖ **Sistema Bancario.**- Corresponde al Banco Central de Reserva del Perú, Banco de la Nación, Banca Múltiple (Bancos Privados); Banco de Crédito del Perú, Scotiabank, Banco Continental, etc.
- ❖ **Sistema No Bancario.**- Corresponde a los AFP, ONP, Cajas Municipales, Cajas rurales, Edpyme Edyficar, etc.

Nota.- Son supervisados por la Superintendencia de Banca y Seguros.

B. **SISTEMA DE FINANCIACION DIRECTA.**- Corresponde al mercado de bolsa de valores-

- ❖ **Mercado Primario.**- Lugar donde se compra y se vende Títulos y Valores como: Acciones, Bonos, Warrants, etc. Con primera venta.
- ❖ **Mercado No Primario.**- Lugar donde se compra y se vende Títulos y Valores como: Acciones, Bonos, Warrants, etc. Con segunda venta.

Nota.- Son supervisados por la CONASEV.

ELEMENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO.

Los elementos del sistema financiero son tres (03):

1) Dinero.- 2) Crédito.- 3) Bancos.-

I. **EL DINERO.**- El dinero es un **medio de intercambio** que se utiliza en las sociedades modernas para realizar transacciones comerciales.

El dinero es producto de la necesidad de un intercambio fluido, propio de la economía mercantil. La necesidad básica es que los diversos productos expresen su valor en un mismo producto a fin de poderlas comparar e intercambiar.

Inicialmente el dinero estaba dado por mercancías como ganado, pieles, sal, aceite, piedras preciosas y otras; luego por metales preciosos y por ultimo por los metales **febles** (escaso valor real, pero alto valor nominal) y por el papel moneda.

1) FUNCIONES DEL DINERO

a. **Medio de Pago.**- El dinero facilita el intercambio al actuar como medio de pago o de cambio por el cual se pueden adquirir todos y cada uno de los bienes y servicios de la economía.

b. **Medida de Valor y Unidad de cuenta.**- En una economía compleja con un gran número de bienes se vuelve indispensable la existencia de un bien que sirva como unidad de cuenta o numerario que permita un intercambio menos complicado. El bien elegido se convierte en común denominador o medida común del valor, en términos del cual estimamos el valor de los demás bienes. En nuestro país por ejemplo, los precios se fijan en nuevos soles por lo que el nuevo sol es nuestra unidad de cuenta.

c. **Patrón de pagos diferidos.**- El dinero permite la concesión de préstamos y la cancelación de las deudas.

d. **Depósitos de Valor.**- Las personas pueden postergar su consumo presente para aumentar su riqueza futura, a través del ahorro.

2) CARACTERÍSTICAS DEL DINERO:

- a. Estabilidad.- Debe mantener su capacidad de compra.
- b. Poder adquisitivo.- Debe tener una capacidad de compra.
- c. Durabilidad.- De los insumos utilizados
- d. Homogeneidad.- En su impresión y circulación
- e. Divisibilidad.- En múltiplos y sub múltiplos
- f. Facilidad .- En el transporte
- g. Elasticidad.- De su emisión, de tal manera que su volumen puede ser aumentado fácilmente.

3) CLASES DE DINERO.-

El dinero puede ser:

- a. Dinero Circulante.- Tienen curso legal y aceptación forzosa
 - i. Moneda Metálica
 1. Metálico Tipo.- Metales preciosos.- Oro plata
 2. Metálico de Vellon (Sudsidirio).- Metales inferiores Níquel, lata
 - ii. Moneda Papel.-
 1. Billetes Circulantes
- b. Depósitos a la vista.- Tienen curso legal pero no son de aceptación forzosa
 - i. Depósitos Bancarios en una cuenta corriente
 - ii. Uso de los Cheques (dinero giral)
- c. Cuasi dinero.-
 - i. Activos que sustituyen al dinero generando intereses.
 - ii. Bonos, letras, pagarés, tarjetas de crédito, cedulas hipotecarias, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, etc.

El dinero no siempre tuvo la forma de monedas y billetes que ahora utilizamos, sino que ha ido cambiando a lo largo del tiempo.

La primera forma de intercambio fue el trueque, que era muy complicado. Con el paso de los años, algunos bienes preferidos en el intercambio fueron utilizados como formas primitivas de dinero. Este es el caso del ganado, la sal, las piedras y los metales preciosos.

Posteriormente, los metales preciosos (el oro y la plata) sobre todo mostraron su superioridad respecto de otras formas de dinero, ya que eran divisibles, fáciles de transportar, concentraban una gran cantidad de valor en un pequeño volumen y no perdían su valor en el paso del tiempo.

El siguiente paso fue la aparición de los billetes o papel moneda, los cuales al principio eran recibos que acreditaban un depósito de metales preciosos en un banco. Con el paso del tiempo, los Estados asumieron el monopolio de la emisión de billetes y monedas, el cual conservan actualmente.

Hoy en día, los avances de la informática han dado lugar a la aparición del “dinero electrónico”, que consiste en transferencias de fondos que viajan de una cuenta bancaria a otra a través de terminales de computadora. Este tipo de dinero se viene utilizando cada vez más en las transacciones internacionales.

4) OFERTA MONETARIA

Conjunto de medios de pago que existen en una economía en un momento determinado, representa la totalidad de medios de pago que disponen los agentes económicos para realizar sus transacciones. La oferta monetaria en nuestra economía se divide en dinero y en cuasidinerio.

DINERO (Activos con alta liquidez)	<ul style="list-style-type: none"> • Billetes y monedas (Emisión primaria -BCRP) • Depósitos en cuenta corriente (Emisión secundaria – Banca Múltiple)
CUASIDINERO (Activos alternativos al dinero)	<ul style="list-style-type: none"> • Depósitos de ahorros • Depósitos a plazo • Letras de cambio • Pagares • Bonos • Acciones • Moneda extranjera

¿Cuál es el papel de los bancos en la creación de dinero?

Te lo vamos a explicar con un ejemplo...Supongamos que al recibir tu sueldo a fin de mes, decides colocar en tu cuenta de ahorros S/. 100.00. Cuando el banco recibe este depósito, lo presta para poder ganar los intereses que le permitirán hacer negocio. Sin embargo, el Banco no puede prestar el íntegro de los S/. 100.00 que tú depositaste. Está obligado a depositar en el BCR un porcentaje de todos los depósitos que recibe. Ese **porcentaje** es conocido como **encaje legal**. Si asumimos que el encaje legal es del 10% de los depósitos, entonces el banco deposita S/. 10.00 en el BCR. Los S/. 90.00 restantes los coloca como préstamo a Luis. Éste los utiliza para pagar una letra por la adquisición de un artefacto electrodoméstico. La empresa que recibe esos S/. 90.00 los deposita en su cuenta corriente del banco. Nuevamente el banco deposita S/. 9.00 en el BCR que corresponde al encaje legal y pone a disposición de otra persona los S/. 81.00 restantes. Hasta aquí los S/.100.00 depositados en tu cuenta de ahorros ya han generado que el banco coloque S/: 171.00. Esa es la forma cómo los bancos contribuyen a la creación de dinero. En la medida los S/. 100.00 circulen entre el banco y nuevos clientes que demanden préstamos de dinero, ese depósito inicial servirá para incrementar la oferta de dinero.

5) DEMANDA DE DINERO:

La demanda de dinero es diferente a la demanda de alimentos o de bebidas. El dinero no satisface necesidades directamente, por eso no se desea por si mismo, tenemos dinero porque satisface nuestras necesidades indirectamente como elemento para intercambio de mercancías. Se entiende como demanda de dinero al conjunto de medios de pago que los agentes económicos desean y pueden mantener en su poder para realizar sus transacciones económicas, es decir, es la preferencia por liquidez.

La demanda de dinero según **Jhon Maynard Keynes** se realiza por los siguientes motivos:

- **Demanda para transacciones:** La cantidad requerida de dinero por este motivo tiene relación directa con los ingresos.
- **Demanda para Precaución:** Independientemente de las condiciones existentes en la economía, la gente prefiere tener cierto grado de liquidez, esto es dinero en efectivo para casos imprevistos, tales como alguna enfermedad o alguna necesidad inesperada.

- **Demanda para especulación:** El público no solo tiene dinero para realizar las transacciones necesarias, sino también como depósito de valor por el cual el público espera obtener un rendimiento en términos de intereses, mediante la adquisición de activos productivos (bonos), o simplemente depositando su dinero en cuentas de ahorros.

6) VALORES DEL DINERO.-

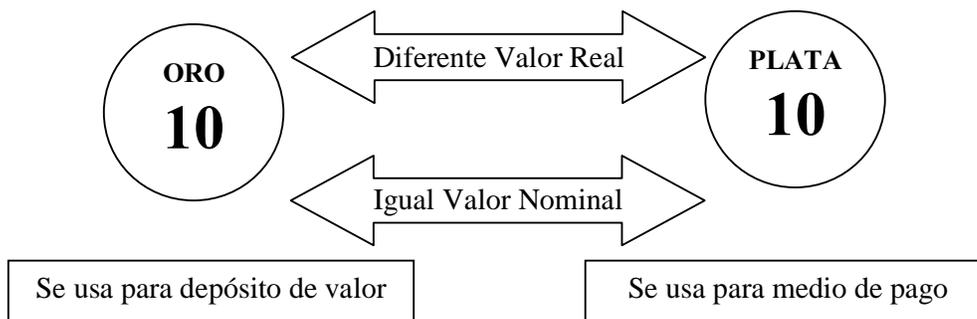
Pueden ser de dos clases:

- Valor Intrínseco.-** El valor del dinero de acuerdo a los insumos o materiales utilizados (papel, tinta, metal etc.)
 - Valor Legal o Nominal.-** Valor del dinero por la emisión realizada (número o denominación) también se le conoce como valor legal o fiduciario (confianza del público)
 - Valor Real.-** Es el valor que tiene el dinero de acuerdo al material que lo compone. Viene dado por el costo de fabricación del dinero.
- Valor Extrínseco.-** Es el valor de cambio del dinero, es decir expresa su valor de mercado. Viene dado por la capacidad de compra del dinero en el mercado.

7) Ley de GRESHAM.-

Enunciada por el asesor inglés **Sir Thomas Gresham** en 1558 estableciendo que: “*Si en un país circulan dos monedas del mismo valor nominal pero diferente calidad la moneda de menor calidad desplaza de la circulación a la moneda de mayor calidad*” debido principalmente al atesoramiento.

ECONOMÍA DE UN PAÍS



EL CRÉDITO

1) DEFINICIÓN.

Etimológicamente, la palabra crédito proviene del latín CREDERE que significa confianza.

Es la operación económica mediante la cual una persona o empresa, otorga bienes o dinero a otra persona o empresa, quien se compromete a su devolución luego de un periodo de tiempo, incluyendo un valor adicional denominado interés.

Entrega de una riqueza presente a cambio de una futura. Eugen Bohm Bawer (Eco. Neoclásico)

2) IMPORTANCIA.-

- Permite elevar los niveles de producción

- b. Incrementa el consumo
- c. Incrementa la velocidad de circulación de las mercancías.
- d. Permite la formación del capital
- e. Mejor aprovechamiento de la capacidad humana
- f. Permite una mejor y mayor explotación de recursos Naturales.
- g. Contribuye a la expansión de los mercados de dinero y de capital
- h. Facilita la construcción de obras Públicas.

3) AGENTES DEL CRÉDITO.-

- a. **El acreedor** (Prestamista): Es el agente que otorga el crédito al contar con superávit de dinero o mercancías. Es el titular del derecho a exigir el pago de la operación crediticia, considerando el sujeto activo del crédito. Es quien debe cobrar el dinero prestado con los respectivos intereses.
- b. **El deudor** (Prestatario): Es el agente que recibe el crédito. Es quien ha contraído la obligación de pagar al acreedor por el crédito recibido, puede ser una persona natural o jurídica que ante el déficit de dinero o mercancías se convirtió en el sujeto pasivo del crédito.

4) ELEMENTOS DEL CRÉDITO

- a. Confianza.- Disposición de quien presta a quien otorga.
- b. Promesa de pago.- Compromiso del deudor
- c. Tiempo transcurrido.- Que se fija por los agentes
- d. Bien entregado.- Objeto del crédito que motiva la operación
- e. Interés.- Compensación adicional que espera el dueño del capital

5) MODALIDADES DE CRÉDITO.-

- a. Préstamo.- (Crédito Financiero) Consiste en otorgar dinero en crédito
- b. Venta al Crédito.- (Crédito mercantil) se entrega un bien o servicio a crédito.

6) CLASIFICACIÓN.-

- a. Por la calidad del deudor
 - i. ***Publico***.- Concede a personas jurídicas del sector Publico Nacional
 - 1. Empréstimo Interno. Bonos Soberanos que son adquiridos por agentes económicos del interior del país.
 - 2. Empréstimo Externo. Crédito Internacional.
 - ii. ***Privado***.- Cualquier persona natural o jurídica ajena al estado.
- b. Por la naturaleza de inversión.- Destino
 - i. Productivo.- Créditos comerciales o industriales.
 - ii. Consuntivo.- Bienes
- c. Por la garantía exigida
 - i. Personal.- Solvencia económica y moral.
 - ii. Real.- exige una garantía

1. Hipotecario.- Sobre bienes inmuebles.
 2. Prendario.- Cuando exigen un bien mueble en calidad de prenda.
 - Caución.- Se entrega una prenda, bonos certificados o acciones, negociables en el mercado.
 - Pignoración.- (Prenda) forma corriente en la que el deudor entrega en prenda al acreedor un bien durable.
 - Prenda industrial.- Bienes muebles, insumos, materias primas etc.
- d. Por la Duración del Crédito.
- i. A corto plazo.- Sobregiros
 - ii. Mediano Plazo.-
 - iii. A largo plazo

7) INSTRUMENTOS DE CRÉDITOS.

- **Títulos Valores (Ley N° 27287):** Trata de documentos que contienen derechos patrimoniales y que están destinados a la circulación.
 - **Formas de emisión:**
 - ✓ **Los títulos al portador.-** Son aquellos en los que figura el nombre de una persona determinada, solo contienen la cláusula AL PORTADOR y se transmite por simple entrega. Quien posee materialmente dicho título valor es legalmente su dueño y para su transmisión se requiere de la entrega.
 - ✓ **Los títulos a la orden.-** Son aquellos en los que debe figurar el nombre de su titular y contienen también la cláusula a la orden su transferencia o transmisión se realiza por endoso y la consiguiente entrega del título-valor.
 - ✓ **Los títulos nominativos.-** Son aquellos que son emitido en serie (varios a la vez) y en los cuales figura el nombre de la persona que es el titular y la transmisión se realiza por cesión de derechos; y no por endoso como los títulos del caso anterior.

Clases de Títulos Valores

- ✓ **Letra de cambio:** Es el documento por el que una persona obliga a pagar una suma de dinero a otra persona en un plazo fijo determinado. Esta representa una orden de pago.
- ✓ **Pagare:** Documento que especifica una promesa de pago hecha por escrito y firmada por el deudor, quien se obliga a pagar una suma fija de dinero en una fecha y lugar determinado.
- ✓ **Cheque:** Es un documento que representa la orden que da al banco el titular de una cuenta corriente (un agente deudor) para que pague una determinada suma de dinero a una tercera persona (un agente acreedor) quien es la persona beneficiaria, esta cobrará su importe dirigiéndose a un banco o empresa del sistema financiero nacional especialmente autorizada para ello. De esta manera el banco girado pagará el importe del cheque a su tenedor, descontando dicho importe de la cuenta corriente bancaria del emisor.
- ✓ **Certificado bancario:** Es un título valor emitido por las empresas bancarias. Son certificados emitidos al portador y de libre negociación, es decir son transferibles tanto en el país como en el extranjero y pueden ser adquiridas por personas naturales y jurídicas.

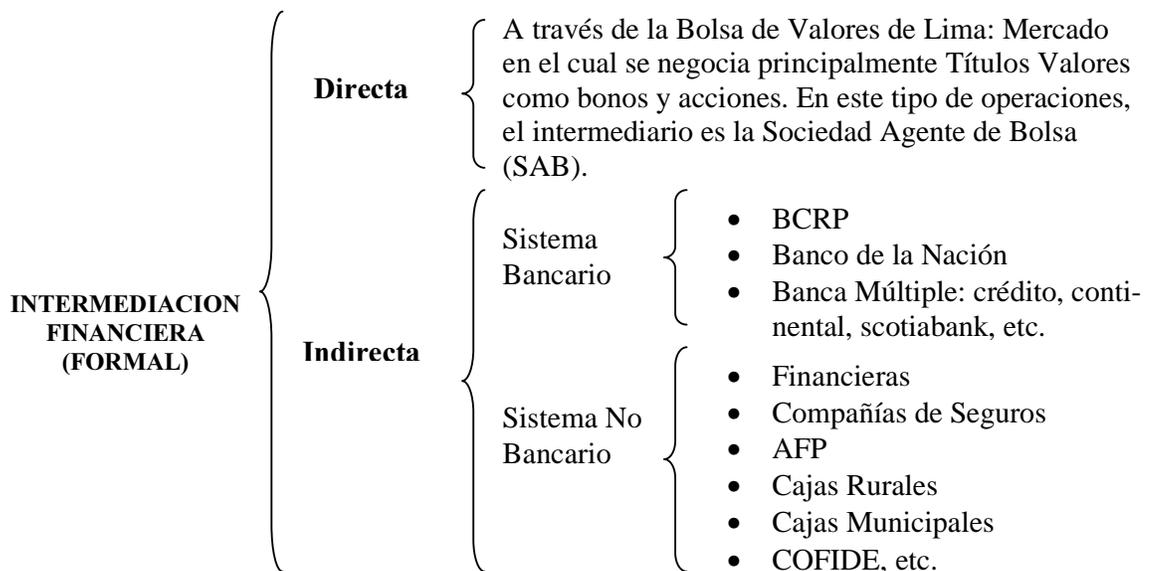
- ✓ **Warrant:** Es un título valor que representa garantía o prenda de mercaderías depositadas en un almacén. Este se convierte en instrumento de crédito cuando el depositante obtiene el financiamiento que requiere; garantizando la deuda con la mercadería depositada en los almacenes respectivos.
- ✓ **Bono:** Es un título valor que representa una deuda para la entidad emisora frente a una tercera persona.
- ✓ **El protesto:** Es un acto formal realizado por un notario público por medio del cual se deja constancia del incumplimiento de pago de los títulos sujetos a este procedimiento o de su no aceptación, en el caso de una letra de cambio por quien debió cumplir una obligación en el momento oportuno.

EL SISTEMA FINANCIERO E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El Sistema Financiero es el sector de la economía que lo conforman un conjunto de normas legales, empresas e instituciones financieras relacionadas con la canalización de recursos financieros de agentes económicos superavitarios (con excedentes de liquidez) hacia agentes económicos deficitarios (con déficit de liquidez).

El sistema financiero tiene como función relacionar a los agentes económicos y a través de los intermediarios facilitar el flujo de medios de pago.

El sistema financiero peruano está regulado por una serie de normas legales que buscan asegurar el buen desempeño de este importante sector para las economías capitalistas de estos tiempos. Desde el punto de vista legal está constituido por el Sistema Bancario, el Sistema No Bancario y la Bolsa de Valores.



SISTEMA BANCARIO Y NO BANCARIO

LOS BANCOS

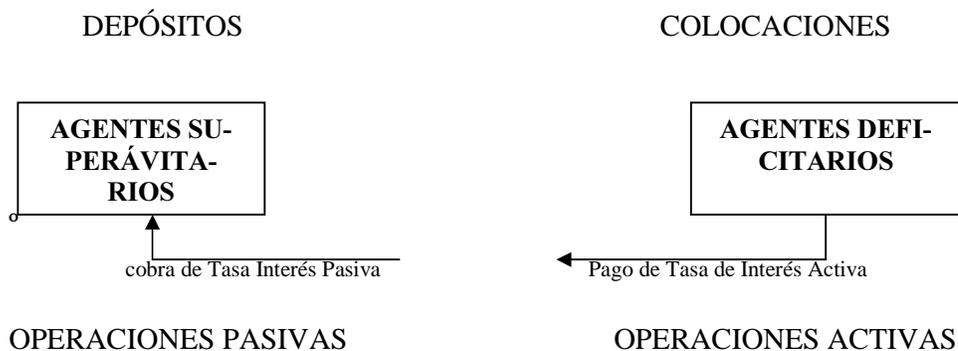
1) CONCEPTO.-

Son Sociedades Anónimas autorizadas por el estado para realizar operaciones con el dinero que el público ha confiado, otorgar préstamos y realizar inversiones con su propio capital.

Son intermediarios financieros indirectos entre los agentes en déficit y los agentes en superávit, de lo cual se derivan sus operaciones activas y pasivas respectivamente.

Instituciones de crédito que ponen en circulación el dinero del público.

El origen de los Bancos tiene lugar en las ciudades comerciales de la edad media Siendo el primer banco de Venecia en 1156, en el Perú fue el banco de la providencia creado en 1823.



2) PRINCIPIOS DEL SISTEMA BANCARIO.

El sistema bancario esta sujeta a los siguientes principios.

- ✓ Principio de legalidad: Se prohíbe intermediar recursos financieros de más de 10 personas.
- ✓ Principio de solidez: Prevé garantías suficientes a los depósitos, controles periódicos de la SBS.
- ✓ Principio de la diversificaron del riesgo: Obliga evitar las concentraciones de capital de colocaciones y/o líneas de controles de crédito al interior de sectores productivos de la economía.

3) IMPORTANCIA DE LOS BANCOS.-

- a. Facilita el pago tanto en el interior como en el exterior del País.
- b. Sirven como intermediarios entre deudores y acreedores.
- c. Canalizan el ahorro hacia la inversión.
- d. Pueden multiplicar la oferta monetaria.
- e. Agilizan los mecanismos de pago de la comunidad.

4) OPERACIONES BANCARIAS.-

- a. **Operaciones Pasivas**.- Realizada entre los bancos y los agentes de superávit a través de las siguientes modalidades.
 - i. Depósitos a la vista.- Cuenta Corriente, se movilizan a partir de cheques

- ii. Depósitos de ahorro.- Ahorro de libre plazo y de libre disponibilidad.
 - iii. Depósitos a plazo fijo.- No son de libre disponibilidad, se recibe altas tasas de interés.
 - iv. Depósito de Compensación por tiempo de servicio (CTS).- Permite captar recursos de los trabajadores.
- b. **Operaciones Activas.**- Realizada entre los bancos y los agentes de déficit a través de las siguientes modalidades.
- i. Avances en cuenta corriente. (sobregiros)
 - ii. Prestamos directos.
 - iii. Arrendamiento financiero (Leasing).- En banco
 - iv. Redescuento bancario, es decir la compra de valores financieros ya descontados anteriormente.
 - v. Factoring
 - vi. Forfeiture.
 - vii. Otras operaciones Bancarias, compra venta de títulos valores, metales preciosos, moneda extranjera, realizaciones de comisiones de confianza, etc.

5) TASAS DE INTERÉS.-

El precio que se paga por utilizar el dinero.

- a. Tasa de Interés Activa (TIA).- Precio que el Banco cobra
- b. Tasa de Interés Pasiva (TIP).- Precio que el Banco Paga

Spread Financiero.- Diferencia entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva, dando cuenta del índice de rentabilidad.

6) ENCAJE BANCARIO.-

- a. Encaje Legal.- Es una fracción de los depósitos bancarios que dichas entidades están obligadas a inmovilizar en el BCR o en la Bóvedas del Propio banco.
 - i. Encaje Básico.- Encaje mínimo exigible
 - ii. Encaje Marginal.- Es el índice de variación del encaje legal con relación al encaje básico.
- b. Finalidad del Encaje:
 - i. Ejercer el control de la creación de dinero bancario.
 - ii. Respaldo al público en el corto plazo, en cuanto a la devolución de su dinero.
- c. Multiplicador Bancario (MB).- Es la capacidad de los bancos para expandir la masa monetaria a partir de la emisión primaria.

$$MB = 1/\text{encaje} \quad MB = 1 / 20\% = 5$$

Ejm Si la tasa de encaje es 20% entonces el multiplicador bancario es $MB = 1/20\% = 5$, lo cual indica que por cada nuevo sol que los bancos reciben como depósitos pueden crear S/. 4 en dinero giral o escritural (Cheques, tarjetas de crédito, etc.)

7) CLASES DE BANCOS.-

- a. **Banca Múltiple.**- Ley de bancos, que puedan desarrollar operaciones tradicionales, crear subsidiarias como Sociedades Agentes de Bolsa, Administradora de Fondos Mutuos, Empresas de Arrendamiento Financiero, y todo aquello que este acorde con la economía.
- b. **Banco de la Nación.**- En una empresa Pública que actúa como agente financiero del estado. Creado el 27 de enero del 1966 durante el gobierno del Belaunde. Según el artículo 2 del ley N° 16000 “El banco de la Nación tiene como finalidad principal proporcionar a todos los órganos del sector público Nacional los servicios bancarios que dichas entidades requieren para el cumplimiento de sus funciones”.
- c. **El Banco Central de Reserva.**- Autoridad monetaria, encargada de dirigir la política monetaria del país.

Antecedentes.-

- i. Banco de Reserva del Perú (1922)
- ii. B.C. R .P. (1931) Misión Kemmerer (Doctor del Dinero)

Fines.-

- i. Emisión de moneda y billetes por encargo del estado.
- ii. Regulación monetaria y crédito.
- iii. Administrar las reservas internacionales a su cargo (RIN).
- iv. Informar al país sobre las finanzas internacionales.
- i. La Constitución establece que la finalidad del BCRP es *preservar la estabilidad monetaria*. El anuncio de la meta de inflación por parte del Banco Central establece un compromiso explícito con la estabilidad monetaria. Para cumplir este mandato constitucional, el BCRP orienta sus acciones para asegurar que la tasa de inflación sea 2,5 por ciento con una tolerancia de un punto porcentual hacia arriba y hacia abajo. La inflación, al desvalorizar la moneda con alzas generalizadas y continuas de los precios de los bienes y servicios, produce pérdidas de eficiencia económica y mayor desigualdad del ingreso porque perjudica con mayor intensidad a los sectores de la población con menores recursos. Asimismo, la inflación desalienta la inversión y favorece la especulación. Por ello, al buscar mantener la tasa de inflación en el rango meta, el BCRP crea las condiciones necesarias para el crecimiento económico sostenido.

¿QUÉ SON LAS CAJAS MUNICIPALES?

Los Cajas Municipales son entidades promovidas por los Gobiernos Locales como una forma de promover el desarrollo económico de las familias de una localidad a través de la promoción del ahorro y la colocación de créditos

¿QUÉ SON LAS EDPYMES?

Las Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa son instituciones especializadas en la promoción del ahorro y la colocación de créditos dirigidos al sector de la pequeña y micro empresa.

¿QUÉ SON LAS CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO?

Las Caja Rural de Ahorro y Crédito son instituciones especializadas en la promoción del ahorro y la colocación de créditos dirigidos al sector agropecuario. Tanto las Cajas Municipales, como las EDPYMES y las Cajas Rurales están orientadas al desarrollo económico y social de los grupos de la población a las cuales se dirigen. Por su carácter promocional cuentan con financiamiento de entidades de desarrollo económico tales como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, la Corpo-

ración Financiera de Desarrollo - COFIDE, el Fondo de Compensación para el Desarrollo - FONCODES, entre otros.

MERCADO DE VALORES

Es aquel que forma parte del sistema financiero y en el que concurren ofertantes y demandantes de valores mobiliarios. Es el mecanismo de mercado en donde se transan valores negociables desde su emisión y primera colocación, hasta la extinción del título. Esta conformada por el mercado primario y el mercado secundario y es regulada por la CONASEV.

- a. *Mercado Primario*.-Las empresas deficitarias ofertan las primeras emisiones de valores.
- b. *Mercado Secundario*.- (Mercado Bursátil) Se transan valores ya emitidos y negociados en el mercado primario y cuyos precios fluctúan de acuerdo a la oferta y demanda.

Características de la Bolsa de Valores

- Inscribir y registrar valores para su negociación en bolsa.
- Fomentar las transacciones de valores.
- Publicar y certificar la cotización de valores.
- Brindar servicios vinculados a la negociación de valores.
- Ofrecer información veraz, exacta y oportuna acerca de los valores inscritos en ella, así como información referente a las sociedades agentes y operaciones bursátiles.
- Supervisar a sus asociados para que actúen con observancia de las normas legales y reglamentarias correspondientes.

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

1. **El FMI**.- La decisión de crear el FMI y el Banco Mundial se adoptó en una conferencia internacional en Bretton Woods, New Hampshire, USA, en julio de 1944. La fecha oficial de su creación es el 27 de diciembre de 1945, en la que representantes de 29 países firmaron su Carta Constituyente. Las operaciones financieras comenzaron el 1 de marzo de 1947. Actualmente (abril de 2004) hay 184 países miembros. Su organización la forman 2.680 funcionarios procedentes de 141 países.

- a. Conferencia de Bretón Woods
- b. Estabilización monetaria
- c. Ayuda Financiera

Objetivos del FMI.- La Carta Constituyente del FMI le asigna los siguientes fines:

- a. Promover la cooperación monetaria internacional
- b. Facilitar la expansión y crecimiento equilibrado del comercio internacional
- c. Promover la estabilidad en los intercambios de divisas
- d. Facilitar el establecimiento de un sistema multilateral de pagos
- e. Realizar préstamos ocasionales a los miembros que tengan dificultades en su balanza de pagos
- f. Acortar la duración y disminuir el grado de desequilibrio en las balanzas de pagos de los miembros.

Actividades del FMI.-

- a. **SUPERVISIÓN.-** El FMI analiza y valora las políticas cambiarias de los países miembros bajo la óptica de la situación económica general y de la estrategia política de cada miembro. Para ello publica bianualmente el World Economic Outlook y realiza consultas anuales bilaterales con países concretos. Además establece acuerdos en casos concretos para una supervisión más estrecha y control y seguimiento de programas concretos. Normalmente estos acuerdos sirven para restablecer la confianza internacional en la capacidad de pago futura del país.
- b. **AYUDA FINANCIERA.-** El FMI apoya las políticas de ajuste y reforma de los países miembros con problemas en sus balanzas de pagos mediante préstamos y créditos. Al 30 de junio de 2003, el FMI era acreedor de un total de US\$107.000 millones a favor de 56 países, de los cuales 38 reciben préstamos en condiciones concesionarias.
- c. **ASISTENCIA TÉCNICA.-** Los expertos del FMI realizan estudios sobre la economía de los estados miembros; asesoran en el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal, en la creación de instituciones (bancos centrales y similares), en la obtención y tratamiento de datos estadísticos. También se ayuda a la formación de funcionarios y expertos locales.

¿Qué mecanismos aplica el Banco Central de Reserva para preservar la estabilidad monetaria?

Para preservar la estabilidad monetaria el BCR controla la cantidad de dinero que existe en nuestra economía. Para ello emplea dos mecanismos:

- Define anualmente la tasa de emisión de billetes y monedas, y
- Define un límite diario del saldo de las cuentas que los bancos mantienen en el BCR.

En la medida que las reservas internacionales juegan un papel primordial en la estabilidad cambiaria, monetaria y financiera del país, además de controlar la cantidad de dinero que circula en nuestra economía, el BCR administra las reservas internacionales siguiendo criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Para ello se toma en cuenta la situación y perspectivas de la economía nacional y del contexto internacional. Asimismo, para que los agentes económicos realicen fluidamente sus transacciones, el BCR abastece a la economía de un nivel adecuado de billetes y monedas a nivel nacional, garantizando un suministro oportuno en tres diferentes aspectos: nivel, calidad y cantidad por denominaciones. De otro lado, para informar periódicamente sobre las finanzas nacionales, el BCR publica los primeros jueves de cada mes una Nota Informativa sobre el Programa Monetario Mensual, en la que se da a conocer el rango para el saldo promedio diario de las cuentas corrientes que las empresas bancarias mantienen en el Banco Central para dicho período, las tasas de interés de los créditos de regulación monetaria, el costo de las operaciones de compra temporal de moneda extranjera.

1.- Imagina que el Banco Central de Reserva eleva la tasa de encaje legal de 10% a 40%, ¿aumentaría o disminuiría la oferta de dinero en la economía?

LA INFLACIÓN

1) DEFINICIÓN.-

Es un fenómeno de naturaleza monetaria que se manifiesta por el alza persistente y generalizada del nivel de los precios, debido principalmente al *exceso de la oferta monetaria* con relación al volumen de bienes y servicios, provocando la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

La inflación es medida y calculada a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) INEI

Aplicación se tiene la estructura inflacionaria siguiente:

RUBROS	CANASTA FAMILIAR	ALZA DE PRECIOS	ALZA DEL COSTO DE VIDA
Alimentos	50%	15%	7.5%
Vestido	10%	10%	1.0%
educación	15%	50%	7.5%
Vivienda	20%	24%	4.8%
Otros	5%	40%	2.0%
	100%		22.8%

Tasa de Inflación

2) TASA DE INFLACIÓN.-

Este es el cambio porcentual del nivel de precios en un periodo determinado, generalmente en un mes.

3) RITMOS DE INFLACIÓN: (Clases)

- Inflación Moderada*.- Es aquella que llega a un tope máximo de 5% anual, Inflación Solapada, deslizante o reptante, países desarrollados.
- Inflación Ordinaria*.- Aquella que puede llegar hasta 35% anual en promedio siendo características de los países en desarrollo. Inflación trotante o media.
- Inflación Galopante*.- Aquella inflación crónica o incontrolable que excede el 35% anual, ocasiona pérdida adquisitiva del dinero muy rápida entre 2 y 3 dígitos.
- Hiperinflación*.- Cuando el crecimiento general de los precios supera los 1000% anuales.

4) TEORÍAS SOBRE INFLACIÓN.- (teorías que explican la inflación)

- Inflación de Costos**.- Es una inflación coyuntural que índice en el aumento de los factores de la producción, mediante aumento de precios de los insumos, la tasa de interés, la renta, un incremento de la ganancia empresarial y aumento de los salarios.
- Inflación por exceso de demanda**.- Es la inflación producida por desequilibrios temporales en el mercado de bienes y servicios, ya sea a través de una reducción de la oferta o incremento repentino en el consumo.
- Inflación por expectativas**.- Conocida también por inflación por sobreprecio. Si los consumidores observan que los precios suben, se apresuran en comprar y es así que ellos mismos generan una inflación.

5) TEORÍA ESTRUCTURALISTA.-

Esta visión de la inflación es un enfoque a largo plazo, donde el desarrollo económico de los países pobres o no industrializados depende principalmente del comportamiento de sus exportaciones en el tiempo. La capacidad de exportaciones de los países no industrializados impone un límite al desarrollo de las economías.

6) TEORÍA MONETARISTA.-

De acuerdo a esta teoría se plantea que la causa principal del incremento de precios se debe al incremento de la cantidad de dinero que la autoridad monetaria pone en circulación. Esta teoría es la que mayor aceptación a tenido entre los teóricos liberales, es por eso que el Perú mediante el Banco Central de Reserva, han venido aplicando políticas monetarias restrictivas. Es decir, reducir la cantidad de dinero en la economía.

7) OTRAS CLASES DE INFLACIÓN.-

- a. Inflación Abierta.- En este caso no se trata de poner ningún obstáculo para que se manifieste plenamente los incrementos de precios.
- b. Inflación Importada.- Cuando la inflación se produce en el país fundamentalmente como efecto de los mayores precios de los bienes adquiridos en el exterior.
- c. Inflación por expectativas.- En este caso los agentes económicos buscan protegerse de la inflación incrementando sus demandas de bienes lo que empuja a una subida de precios.

8) EFECTOS DE LA INFLACIÓN.-

- a. Se reduce el salario real.
- b. Alza de costo de vida.
- c. Aumenta la velocidad del dinero.
- d. Se perjudican los exportadores.
- e. Se benefician los especuladores.
- f. Dolarización de la economía
- g. Benéfica a los deudores.
- h. Perjudica a los acreedores
- i. Reduce la capacidad de ahorro.
- j. Altera el orden de las finanzas públicas y privadas.
- k. Genera malestar social, alterando la psicología colectiva.

9) MEDIDAS ANTIINFLACIONARIOS.-

Aplicación de un conjunto de recetas, con el objetivo de corregir los problemas o males que se generan en la economía debido a un fenómeno inflacionario.

- a. Combatir el Déficit Fiscal.- Incrementado los ingreso públicos y reduciendo los gastos gubernamentales.
- b. Reducción de la Masa monetaria.- Adoptando una política económica favorable a la producción, el ahorro y la inversión.
- c. Aumentar la Producción y la Productividad.- Adoptando una política económica favorable a la producción, el ahorro y la inversión
- d. Creación de un clima de confianza con el empresario para no alterar el comercio, las finanzas y la producción nacional.

EL SECTOR EXTERNO

Es el conjunto de agentes económicos no residentes en nuestro país con los cuales realizamos diversas transacciones de bienes, servicios y capitales presentándose así el *comercio internacional* y *las finanzas internacionales*.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

1) CONCEPTO.-

Es intercambio de mercancías que se realiza entre un país y el resto del mundo. ¿Por qué? Por que ningún país puede ser autosuficiente y por lo tanto requiere obtener productos de otros países.

Si un país viviera sin relacionarse con otros entonces se le denominaría economía de **autarquía**.

2) CAUSAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- **Diferencias entre las condiciones de producción.-** Esta diferencia se refiere a la dotación de recursos naturales con las que cuenta cada país.
- **Costos decrecientes.-** Son aquellos procesos industriales que generan economía de escala la cual lleva la disminución del costo medio a medida que se incrementa la producción.
- **Diferencias de gustos.-** Esta diferencia suele ocurrir que a pesar de las condiciones de producción en todos los países permite generar diversos bienes, la cual se dedicarían a comercializarlos si sus poblaciones tuvieran gustos diferentes.
- **Exceso – déficit productivo.-** Es cuando un país genera un producto en una cantidad superior a la que requiere para su consumo interno.

3) TEORÍAS DEL COMERCIO EXTERIOR.-

Con los estudios de los economistas clásicos Adam Smith y David Ricardo, respecto al comercio exterior, este ha pasado a formar parte del cuerpo teórico de la economía. A partir de este análisis se establece la comprensión de la teoría y la lógica de los posteriores desarrollos de la teoría del comercio internacional.

- **Ventajas absolutas**.- Ley de la Ventaja Absoluta.- Fue enunciada por Adam Smith en 1776 y establece los siguientes supuestos:
 - a. Existen dos países
 - b. Se producen dos bienes
 - c. El valor está representado por la fuerza de trabajoEsta ley señala que un país debe producir y exportar aquellos bienes en donde sea más eficiente en el uso de los factores (mayor producción con la menor cantidad de trabajo)
- **Ley de la ventaja comparativa**.- Por David Ricardo (1806) con los mismos supuestos de la ventaja absoluta. La Ley establece que si un país tiene ventaja absoluta en la producción de dos bienes, deberá producir y exportar aquel bien donde la ventaja absoluta sea mayor (ventaja Comparativa) y dejar de producir el bien en donde la ventaja absoluta sea menor (Desventaja Comparativa).

- **Nuevas teorías del comercio internacional: la ventaja competitiva.**- La competencia en los mercados no es perfecta; tanto empresas como gobiernos pueden actuar estratégicamente afectando a los flujos comerciales y, por tanto, el nivel de riqueza de una nación. En consecuencia también pueden sufrir alteraciones las condiciones del mercado y la competitividad del las industrias.

Para Michael Porter su objetivo final era desarrollar un marco conceptual que sirviera tanto para orientar a los empresarios y ejecutivos en la **toma de decisiones**, como para la formulación de políticas industriales y orientadas a promover la competitividad de una nación.

4) FORMAS DE COMERCIO INTERNACIONAL:

Exportaciones.- Es la venta de bienes y servicios de origen nacional al resto del mundo que generan ingresos de divisas a la economía del país exportador, estos pueden indicar el grado de desarrollo del país.

Clasificación de las exportaciones

- (a) **Tradicionales.**- son productos que históricamente han constituido la mayor parte del valor de nuestras exportaciones, que están conformados fundamentalmente de materia prima la cual estos productos primarios poseen escaso valor agregado como por ejemplo: algodón, azúcar, café, cobre, harina y aceite de pescado, hierro, oro, petróleo crudo y derivados, etc.
- (b) **No tradicionales.**- son aquellos productos que no están incluidos en la lista de productos de exportación tradicional, se diferencia por que tienen cierto grado de aumento de su valor agregado.

Importaciones.- Se refiere a la compra de bienes y servicios del resto del mundo. Las importaciones generan una salida de divisas de la economía al resto del mundo.

- **Insumos.**- en el rubro de importaciones las de mayor importancia fueron los insumos orientados a la industria del país que totalizaron, por el otro se encuentran los insumos importados para la agricultura. Esta tendencia se presenta por las industrias de nuestro país trabajan mayormente con bienes de capital importado, produciéndose una dependencia tecnológica del exterior.
- **Bienes de consumo.**- Son bienes que generalmente que orientan a las familias como por ejemplo. Alimentos, cosas, etc.
- **Bienes de capital.**- Son aquellos bienes que representan la importación de materiales de construcción, maquinarias y equipos.
- **Otros bienes.**- Representa apenas el 0.93% de las importaciones con apenas \$ 75 millones.

Comercio compensado.- Son operaciones comerciales en las que el pago total o parcial de la transacción se realiza a través del uso de bienes en vez de dinero, se convierte en una forma de comercio en las que pueden ser la contra compra, el trueque o acuerdo de recompra de un bien.

5) INCOTERMS.-

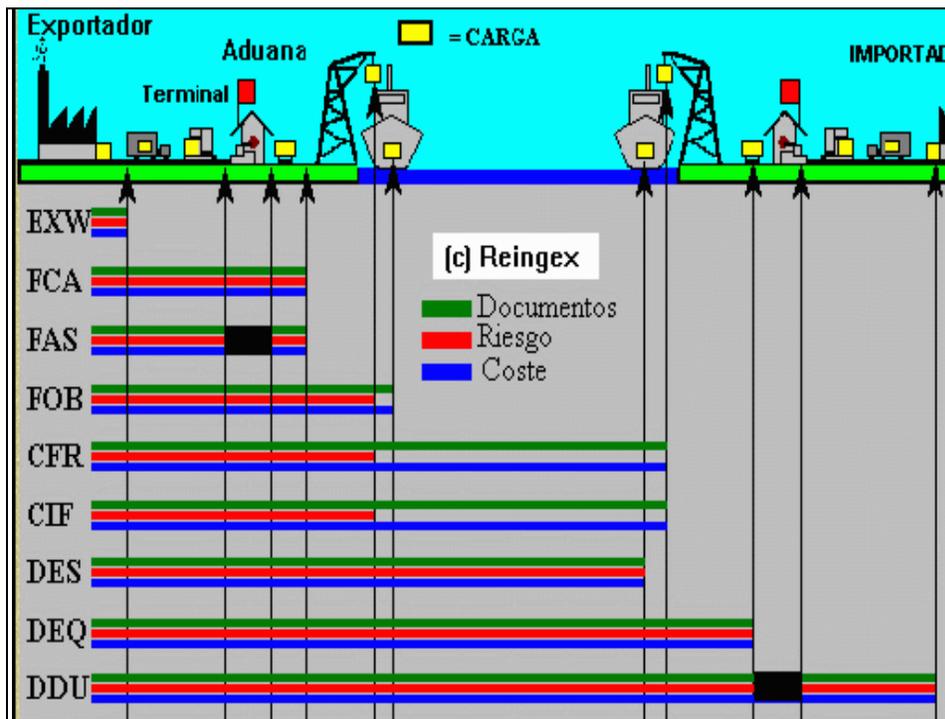
Los Incoterms viene a ser reglas internacionales para la interpretación de *términos comerciales* fijados por la Cámara de Comercio Internacional mas utilizados en el comercio internacional.

Los incoterms también regulan la distribución de documentos, las condiciones de entrega de mercadería, la distribución de costos de la operación y la distribución de riesgos de la operación.

Principales INCOTERMS:

- EXW (Ex Work – en fábrica): Significa que el vendedor realiza la entrega de la mercancía cuando la pone a disposición del comprador en su establecimiento o en otro lugar convenido (fabrica, taller, almacén, etc.). Este término representa, así, la menor obligación del vendedor, y el comprador debe asumir todos los costos y riesgos inherentes a la recepción de la mercancía (transporte y otros gastos).
- FAS (Free Alongside Ship – Libre al costado del barco): Equivale al costo de la mercancía en el puerto de embarque sin considerar los costos de embarque. Significa que el vendedor realiza la entrega de la mercancía cuando es colocada al costado del buque del puerto de embarque. Esto quiere decir que el comprador ha de asumir todos los costos y riesgos de pérdida o daño de las mercancías desde aquel momento.
- FOB (Free On Board – Libre a Bordo): Equivale al costo de la mercancía a bordo del barco y en el puerto de embarque. Es allí entonces donde la mercancía es entregada, por el vendedor. Por ello, el vendedor asume todos los costos de embarque y asume el riesgo de pérdida o daño de la mercancía hasta el momento en que se haya sobrepasado la borda del buque en el puerto de embarque convenido. Y el comprador debe soportar todos los costos o riesgos de pérdidas o daño de la mercancía desde el punto de entrega (puerto de origen).
- CFR (Cost and Freight – Costo y flete): equivale al costo de mercancía en el puerto de destino más el flete de transporte, sin considerar el seguro. Esta modalidad requiere que el vendedor pague los costos de embarque y flete hasta el puerto de destino acordado, mientras que el comprador deberá ser responsable de asumir la contratación y los costos del seguro de la mercancía para el tránsito internacional.
- CIF (Cost, Insurance and Freight – Costo, seguro y flete): Equivale al costo del producto en el puerto de destino, considerando los costos de los fletes de transportes y los seguros. El vendedor debe pagar los costos y el flete necesarios para conducir las mercancías al puerto de destino convenido. En condiciones CIF el vendedor debe también contratar un seguro y pagar la prima correspondiente, a fin de cubrir los riesgos de pérdida o daño que pueda sufrir la mercadería durante el transporte.

**TRANSMISIÓN DE OBLIGACIONES, RIEGOS
Y COSTOS EN LOS INCOTERMS**



6) ELEMENTOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- **Divisas.-** Monedas extranjeras que utilizan los residentes de un país para efectuar las transacciones económicas internacionales.
- **Reservas Internacionales (RIN).-** Las reservas internacionales constituyen a la estabilidad económica y financiera del país en la medida que garantizan la disponibilidad de divisas en situaciones extraordinarias tales como un eventual retiro significativo del depósito en moneda extranjera del sistema financiero o shocks externos de carácter temporal que pudieran causar desequilibrios en el sector real de la economía.
- **Derechos especiales de giro (DEG).-** Es la reserva internacional creado por el fondo monetario internacional para la reserva internacional de oro y monedas de reserva. El valor de los derechos especiales de giro se calcula, a partir de 1975, de acuerdo al valor ponderado de una canasta de divisas.
- **Tipo de cambio.-** Es el precio de una moneda, en el tipo de unidades de la moneda nacional por unidad de moneda extranjera, este tipo de cambio resulta importante información que orienta las transacciones internacionales de bienes, capitales y servicios.
 - **Tipos de cambio.-** Estos son:
 - (a) **Tipo de cambio fijo.-** Esta determinado por la autoridad monetaria, en el país por el banco central del reserva y por un tiempo indefinido.
 - (b) **Tipo de cambio flexible (flotación limpia).-** Es aquella que determina por las fuerzas de la oferta y la demanda, así las personas desean productos, al demandar mas dólares el precio de estos aumentara. lo que deberán vender los dólares que recibén lo que hará aumentar la oferta de dólares y el precio disminuirá.

- (c) **Tipo de cambio administrado (flotación sucia).**- Este tipo de cambio es dejado flotar libremente, pero el gobierno va ha intervenir para guiarlo cuando lo considere necesario, es un tipo de cambio que no esta completamente libre.
- **Variación del tipo de cambio.**- Este tipo de cambio puede incrementar o disminuir generando esta situación efectos diversos en la economía; (inflación) en la (exportación e importación)
- **Arancel.**- Es un instrumento de protección comercial para regular los flujos del comercio.

Tipos de arancel

- (1) **Arancel ad-valorem.**- Es un porcentaje que se aplica al valor de un producto importado.
 - (a) **Arancel flat o plano.**- Se aplica una única tasa para todos los productos
 - (b) **Arancel escalonado.**- Se aplica diferentes tasa arancelarias
- (2) **Arancel específico.**- Se establece una cantidad fija de dinero por unidad física importada.
- (3) **Arancel compuesto.**- Viene a ser la combinación del arancel ad-valorem y específico.

Efectos económicos de la aplicación de un arancel.

- (1) **En el consumo.**- Al aplicarse el arancel, los productos incrementan su precio por lo que el consumo de estos bienes importados se reduce.
- (2) **En la producción.**- Ante un producto importado con mayor precio, las empresas nacionales se hacen más rentables lo que impulsa a elevar su producción.
- (3) **En el comercio.**- Es la disminución de productos importados las economías pobres tiendes a un aumento de importaciones de insumos, bienes intermedios o bienes de capital.
- (4) **En el ingreso.**- Incremento de los ingresos fiscales del gobierno central.
- (5) **En la redistribución.**- Es el ingreso que redistribuye desde los consumidores que son los que pagan por el incremento de precios, hacia las empresas nacionales que compiten en las importaciones.

Otra políticas en el comercio mundial.- Son los aranceles que pueden tomar cuando se pretende incidir sobre el comercio internacional.

- (1) **Contingentes o cuotas.**- Con este arancel pueden comprar gran cantidad de productos extranjero siempre que se pague tal impuesto.
- (2) **Barreras no arancelarias.**- Son regulaciones administrativas que discriminan en contra de los bienes extranjeros a favor de los nacionales.
- (3) **Subvenciones a la exportación.**- Son ayudas a los fabricantes de determinados bienes para que puedan exportarlos a precios menores y más competitivos.

Practica desleal en el comercio: Dumping.- Es la venta de un producto a un precio inferior que su costo para eliminar a la competencia.

7) PROBLEMAS QUE PLANTEA EL COMERCIO INTERNACIONAL.-

- **No beneficia por igual a todos los países.**- Por que el mundo no está constituido por países del mismo nivel productivo y tecnológico, es decir existe un mundo desarrollado, el centro, y un conjunto de países subdesarrollados.
- **Las ventajas comparativas son cambiantes.**- Por que para señalar que las ventajas comparativas cambian en el tiempo debido a la variación de los recursos disponibles en cada país y en especial el capital.
- **El crecimiento del comercio internacional de servicios.**- La tercerización de las economías occidentales y la presión de abrir los mercados de servicios viene generando nuevos problemas: ejemplo: servicios profesionales entre otros.
- **Permanencia de Políticas Proteccionistas en las Relaciones Internacionales.**- Existen pocos protectores que originan fricciones y distinciones en las corrientes comerciales.

8) ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO.-

El año de 1948 fue creado el Acuerdo General sobre aranceles (GATT) estableciendo un código de normas para promover el comercio internacional, en la última reunión tomaron la decisión de crear la Organización Mundial de Comercio (OMC) es el órgano supervisor del comercio internacional, reemplazando al (GATT), este organismo busca la liberación del comercio, suprimiendo todo proteccionismo.

• **FUNCIONES**

- ☐ Administrar los acuerdos comerciales.
- ☐ Tratar disputas comerciales.
- ☐ Ser un forum para negociaciones de comercio exterior.
- ☐ Supervisar las políticas nacionales de comercio exterior.
- ☐ Brindar asistencia técnica y capacitación para países en desarrollo.
- ☐ Cooperar con las organizaciones internacionales en temas de comercio.

9) PRINCIPALES ACUERDOS DE INTEGRACIÓN

- a) **UNIÓN EUROPEA:** Organización económica europea de carácter supranacional, se fundó con el nombre de Comunidad Económica Europea en base al tratado de Roma el 25 de marzo de 1957.

Integrantes: Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, España, Portugal, Austria, Suecia, Finlandia y a partir del 2004 se suman Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa. Conformado por 25 Estados.

- b) **TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN ó NAFTA):** El 17 de diciembre de 1992 se firma el TLC por Estados Unidos, Canadá y México. Busca establecer para el año del 2009, la zona de libre comercio más grande del mundo y busca eliminar los aranceles al intercambio comercial entre los países miembros en un plazo máximo de 15 años.

- c) **MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR):** Fue firmado el 26 de marzo de 1991 en Asunción y entró en vigencia el 29 de noviembre de ese año. El protocolo de OURO PRETO, adicional al tratado de Asunción, fue aprobado por los presidentes el 17 de diciembre de 1994.

Países Miembros: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay fundadores de este acuerdo.

Países Asociados: Chile, Perú y Bolivia.

- d) **LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN):** Creado el 20 de mayo de 1969, se suscribe el Acuerdo de Cartagena, así nació el Grupo Andino. A partir de 1997 por el protocolo de Trujillo el Grupo Andino es reemplazado por la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES. Busca el promover el desarrollo económico de la región dentro del modelo de la industrialización por importaciones que requería de mercados amplios y protegidos.

Países Miembros: Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador.

Países Asociados: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile.

- e) **MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA):** Creado el 13 de diciembre de 1960 por medio del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. El 29 de octubre de 1993 se suscribió el protocolo de dicho tratado, denominado Protocolo de Guatemala.

Países Miembros: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

- f) **MERCADO COMÚN Y COMUNIDAD DEL CARIBE(CARICOM):** Creado el 04 de Julio de 1973 por el Tratado de Chagurunas.

Países Miembros: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Grenadinas, Trinidad y Tobago.

Países Asociados: Islas Vírgenes Británicas, Islas Turcas y Caicos.

- g) **ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI):** Creado en 1980 en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) de 1960. Su objeto son las preferencias económicas entre Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

- h) **ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE DE ASIA (ASEAN):** Conformada por los países de Brunei, Indonesia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Aplican el concepto de regionalismo abierto.

- i) **ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACIFICO (APEC):** Creada en 1989, dieciséis países de la cuenca del pacífico formaron una asociación económica abierta llamada ASIAN PACIFIC ECONOMIC COOPERATION COUNCIL (APEC), con el objetivo de fomentar la cooperación económica social de los mismos y preservar la paz y la seguridad en la región. Esta basado en el concepto de Asociación Económica Abierta o Regionalismo Abierto. Representa cerca del 60% del Comercio Mundial y es la región de mayor dinamismo económico del mundo.

Países Miembros: Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda, China, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Indonesia, Malasia, Tailandia, Filipinas, Brunei, Papúa Nueva Guinea, Vietnam, México, Chile y Perú.

- j) **ÁREA DE LIBRE COMERCIO PARA LAS AMÉRICAS (ALCA):** Es un tratado de integración económica entre Estados Unidos y 34 países de América Latina, con la excepción de Cuba, que será una extensión del tratado vigente desde 1994 entre Estados Unidos, Canadá y México.

- k) **EL PERÚ Y EL TLC CON ESTADOS UNIDOS:** El TLC es un instrumento de política comercial. Constituye un acuerdo integral, que incluye temas clave de la relación económica entre las partes. Este tratado comercial espera convertirse en un conjunto de acuerdos no solamente referidos a intercambio comercial sino también por ejemplo al tratamiento de inversiones y patentes.

CRISIS ECONÓMICAS

1) CONCEPTO.-

Representa serias perturbaciones o anomalías graves que se manifiestan dentro del proceso económico durante un determinado periodo de tiempo, propiciando una situación de desequilibrio a nivel de las variables macroeconómicas. Estas alteraciones repentinas en las actividades agregadas de una economía expresan en realidad soluciones violentas a las contradicciones estructurales del sistema de acumulación de la sociedad capitalista.

La crisis puede afectar al sector real y/o sector nominal de una economía. Por el lado del sector real afecta la producción, el consumo, el gasto, la inversión, etc. Si se trata del sector nominal las variables afectadas pueden ser la oferta monetaria, las reservas internacionales, los créditos, etc. Debido a estos impactos económicos se pueden generar problemas de desempleo, recesión, déficit comercial, pobreza, extrema pobreza, endeudamiento, dependencia, etc.

2) CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS

- ✓ Periodicidad: Referido a la manifestación de estos fenómenos cada cierto tiempo. No se puede predecir con exactitud cada cuantos años se producirá.
- ✓ Tendencia a propagarse: Se inician en un sector de la economía pero como las actividades económicas están concatenadas terminan siendo afectados otros sectores de la economía.
- ✓ Distinta Intensidad: El grado de desarrollo que tenga un país puede hacer que supere una crisis con mayor facilidad respecto a otra.

3) CAUSAS DE LA CRISIS

1. Causas Endógenas: Denominadas también causas internas. Se sostiene que estas afectan a la actividad económica en forma directa. Es decir, las variables son estrictamente de carácter económico.
 - La superproducción (Sobreproducción): consiste en la producción excesiva de bienes de consumo, abarrotamiento de mercancías sin salida a los mercados, reducción del comercio, cierre de fábricas, crecimiento del paro forzoso, desequilibrio de las relaciones monetarias y crediticias.
 - La super capitalización: Relacionada con la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Las inversiones en medios de producción permiten que el capitalista con menos trabajadores logre mayores niveles de productividad. Esto genera que en el desenvolvimiento de la acumulación capitalista se pueda imponer la ley de la baja tendencia de la tasa de ganancia.
 - La Subproducción: Es aquel fenómeno de desequilibrio, caracterizado por la escasez de bienes y servicios en el mercado, que genera un incremento desmesurado del nivel de precios distorsionando las otras variables macroeconómicas.
 - El Subconsumo: Tiene que ver con la capacidad adquisitiva de los que trabajan, los subempleados y desempleados.
2. Causas Exógenas: Consideradas como externas o de carácter no económico.
 - Los fenómenos naturales.- Inundaciones, sequías, etc.
 - Los fenómenos sociales.-Huelgas, guerras civiles, etc.
 - Los fenómenos políticos.- Decisiones de los gobernantes.

BALANZA DE PAGOS

1) CONCEPTO.-

La balanza de pagos de un país usualmente se define como el registro sistemático de todas las transacciones económicas que ocurren durante un determinado periodo de tiempo entre los residentes de determinado país - personas físicas y jurídicas, instituciones con o sin fines de lucro y en entidades gubernamentales- y los residentes en otros países.

Todo país requiere conocer cuál es el resultado de su relación con otros países, saber cuantos es lo que compra, vende o la cantidad de capitales que ingresaron o salieron del país.

La balanza de pagos es elaborada por el **Banco Central de Reserva del Perú**. Como las operaciones que realiza el país son de diversa índole para poder identificar el tipo de operación de la cual se trata y además presentar ordenadamente las transacciones económicas se dividen la balanza de pagos en un serie de su cuentas referidas cada una a un conjunto de actividades específicas.

¿Qué se entiende por transacciones?.- Abarca cuatro grandes categorías:

1. Los flujos comerciales de mercancías y de prestación de servicios con las correspondientes contra partidas monetarias
2. Los movimientos puramente monetarios
3. Las transferencias unilaterales a títulos de auxilios, donaciones o remesas personales
4. Las variaciones en los activos y pasivos extranjeros del país

¿Qué se entiende por residentes?.- En caso de duda, las directrices recomendadas son:

Los turistas se consideran como residentes en su países de origen contabilizándose sus gastos en el exterior como pagos internaciones de sus países; se admite tratamiento diferente para con las personas que residen en el exterior por periodos prolongados, además de los plazos concedidos a los turistas por las leyes de cada país, en este caso las transacciones de los extranjeros residentes son tratadas en la misma forma que las realizadas por naciones residentes.

2) ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS

Balanza en Cuenta Corriente (BCC).- En esta cuenta se registran todas las transacciones en valores económicos salvo en los recursos financieros. Es decir, se registran las operaciones mas comunes que se realizan entre un país y el resto del mundo.

Si la BCC resulta negativa significa que están saliendo mas divisas del país de las que ingresan y por lo tanto el país necesita cubrir ese déficit, debiendo financiarlo de alguna manera. Conformado por las Siguietes Cuentas.

1. **Balanza Comercial (BC).**- Registra el ingreso y salida de divisas, generada por las operaciones que pasan por las aduanas. La balanza comercial solamente registra las operaciones referidas al intercambio de bienes. Esta formada por dos rubros:
 - o **Exportaciones.**- Venta de bienes al extranjero que genera ingresos de divisas. Representan la oferta de un país al resto del mundo.
 - o **Importaciones.**- Compra de bienes al extranjero, genera salida de divisas es la demanda que un país realiza del resto del mundo.

Las exportaciones y las importaciones de bienes se presentan en la balanza de pagos en valores FOB, en el puerto o lugar de embarque de la mercancía.

2. **Balanzas de Servicios (BS).**- En esta subcuenta se consideran las transacciones de servicios entre el país y el resto del mundo:
 - a. **Transportes**
 - Fletes. Comprende los servicios por el transporte internacional de mercancías. Fletes marítimos, aéreos y terrestre.
 - Pasajes. Abarca los servicios relacionados con el transporte internacional de no residentes por medios de transporte residente (créditos). Y viceversa (débitos).
 - Otros. Servicios en puertos, aeropuertos y otras estaciones terminales de transporte.
 - b. **Viajes.**- Comprende los bienes y servicios que los viajeros adquieren en países que no son de su residencia, durante su estancia por periodos menores a un año.
 - c. **Comunicaciones.**- Transacciones de comunicaciones entre residentes y no residente, incluidos los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones
 - d. **Seguros.**- Que incluye la prestación por parte de empresas aseguradoras residentes de varias clases de servicios a no residentes y viceversa. Abarcan seguros de fletes, de vida, contra accidentes, de gastos médicos.
 - e. **Servicios financieros.**- Servicios de intermediación financiera y el servicio auxiliares entre residentes y no residentes.
 - f. **Servicios de informática y de información.**- Asesoramiento en soporte técnico, servicios de información mantenimiento y reparación de computadoras equipos con nexos.
 - g. **Regalías y derechos de licencia.**- Patentes, derechos de autor, marcas registradas, procesos industriales, concesiones y manuscritos o películas.
 - h. **servicios empresariales.**- Honorarios por servicios jurídicos, contables, de asesoramiento, de publicidad, investigación de mercados, encuesta, etc.
 - i. **Servicios personales, culturales y recreativos.**- Producción o distribución de programas de radio, cines y televisión, espectáculos musicales y teatrales. Museos, biblioteca,
 - j. **Servicios del gobierno.**-Transacciones de servicios de carácter oficial no tomadas en las clasificaciones anteriores.
3. **Renta de factores (RF).**- En esta subcuenta se considera a los denominados servicios financieros referida a lo que reciben los factores productivos se consideran los intereses por la deuda, la remesa de utilidades, los dividendos por inversiones.

También se puede entender como el registro de las rentas del trabajo y rentas del capital.

- a. **Rentas de trabajo.**- Rentas pagados por el extranjero a residentes así como las rentas pagadas por el país o residentes extranjeros. Abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones (personal local de embajadas)
 - b. **Rentas de inversiones.**- Rentas derivadas de los rendimientos de los movimientos de capital. Pueden ser rentas de la inversión directa, rentas de la inversión en cartera y rentas de otras inversiones.
4. **Transferencias Corrientes (TC).**- Se registran los ingresos y pagos procedentes de transferencia unilaterales sin contrapartida, inclusive las que se realizan en especie. Pueden ser de carácter privado u oficiales, además incluye donaciones de alimentos, ropa, Etc.

Por otro lado también ese tipo de transferencias unilaterales se constituyen de remesas de emigrantes que trabajan en otros países, en los cuales se les considera residentes (cuando un

emigrante no residente envía a nuestro país lo que ha conseguido ahorrar por su trabajo en el extranjero).

Otras transferencias: incluye regalos, dotes, herencias, cuotas a instituciones filantrópicas o religiosas, pensiones alimenticias.

La suma de todas las balanzas que conforman la balanza en cuenta corriente da el saldo de la balanza en cuenta corriente.

$$BCC = BC + BS + BRF + BTC$$

Cuenta Financiera (CF).- En esta cuenta se registra el ingreso y salida de divisas destinadas a inversiones productivas o especulativas. Se puede indicar como movimiento de capital, lo cual se divide en:

1) **Sector privado (SPR).**- Se refiere a operaciones realizadas por los agentes privados y se subdivide en:

a. Cuenta financiera sin privatización

- **Inversión directa sin privatización.** registra el ingreso o salida de divisas operaciones en las cuales no se involucran la adquisición productiva del estado de carácter privado. el capital así invertido requiere periodos mayores al año para ser recuperado.
- **Prestamos de largo plazo.**- Operaciones de endeudamiento realizadas por privados para periodos mayores a un año se incluye los desembolsos y amortizaciones.
- **Bonos.** Venta o compra de estos valores en el mercado financiero internacional por parte del sector privado peruano.
- **Participación de capital.** Considera la compra neta de acciones por no residentes a través de la BVL y también la colocación de ADR
- **Otros activos externos.** Incluye principalmente acciones y otros activos sobre el exterior del sector financiero y no financiero.

b. **Inversión discreta por privatización.**- Se refiere a las operaciones que involucran a unidades productivas de propiedad del estado que se han transferido a los agentes extranjeros, este capital invertido se considera de largo plazo, pues para ser recuperado es necesario periodos mayores de un año .

2) **Sector público (SPU).**- Se refiere a las operaciones realizadas por el estado con el resto del mundo, en este caso se considera a los pagos por la deuda contraída.

- a. **Desembolso.**- Representan los recursos financieros de la deuda pública externa de mediano largo plazo provenientes de los organismos internacionales. Estos recursos se orientan a proyectos de inversión, defensa, importación de alimentos y de libre disponibilidad para el programa económico.
- b. **Amortización.**- Parte del principal de un crédito externo que se paga por concepto de deuda publica externa.
- c. **Activos externos netos.**- Incluye la variación de activos internacionales netos de largo plazo del sector público.

3) **Capitales de corto plazo (CCP).**- Se refiere a los capitales que entran o salen de un país para periodos menores a un año. Se le denomina capitales especulativos pues no están destinados a inversiones productivas sino que se dedican a inversiones en bolsa de valores en los

bancos, para aprovechar, pero pueden retirarse rápidamente cuando consideran que la situación no es apropiada, por eso también se les denomina capitales volátiles o capitales golondrinos.

$$CF = SPR + SPU + CCP$$

Financiamiento Excepcional.- Llamada cuenta de ajuste. Registra la obtención de recursos financieros en préstamo del exterior para financiar la balanza de pago, los atrasos en los pagos y la condonación de la deuda.

- **Refinanciación.-** Son los capitales que el país recibe el pago de la deuda que tiene con el exterior.
- **Condenación de deudas externas.-** Registra los montos de deuda que nos han sido perdonados y que no tendremos que pagar.

Flujo de reservas netas del bcrp (incremento con signo negativo).-

Esta cuenta recoge las contrapartidas que se reciban las transacciones internacionales (comercio de bienes y servicios y movimientos de capital). Dado el mecanismo contable, si el saldo de la variación de reservas es positivo indican que están aumentando los activos interiores (nuestras divisas) en manos de los extranjero, lo que implica que el país se esta endeudando frente al resto del mundo. Por ejemplo cuando el Perú importa un automóvil de Japón por U\$\$ 20 000, este supone un apunte negativo en la cuenta corriente del país por la importación de este bien. Así también, para nuestro país ha supuesto la venta de un activo (al pagar con dólares estamos vendiendo en dólares). Un activo interior es una exportación de capital que se contabiliza con signo positivo.

- **Variación de saldos de RIN.-** Muestra en cuanto ha variado la cantidad de RIN que posee el BCR
- **Efecto valuación y monetización de oro.-** En BCRP posee reservas de oro, el cual en un momento determinado esta cotizado en el mercado a un cierto precio, pero como este precio puede variar entonces esta cuenta nos muestra en cuanto aumentamos o disminuye el valor de nuestras tenencias de oro.

Errores y omisiones netos.-

Al asumir y restar todas las cuentas teóricamente debe ser igual a cero, siempre cuando todas las transacciones entre residentes y extranjeros se hubiese registrado en la balanza. Practica sin embargo, la balanza de pagos casi siempre arroja a un crédito neto o un debito neto.

Es decir esta cuenta, nos muestra aquellos recursos que estando en la economía no se puede explicar o fundamentar su origen.

Sin embargo, realmente podemos suponer que este dinero en el caso peruano proviene de actividades ilícitas como el narcotráfico, el cual ingresa a nuestro país y lavado a través de instituciones financieras o también la actividad del contrabando de mercancías, principalmente importaciones que eluden las aduanas o la misma subvaluación en aduanas nacionales.

3) RESULTADOS DE LA BALANZA DE PAGOS

Superávit	Créditos > Débitos = Las RIN se incrementan
Déficit	Créditos < Débitos = Las RIN se Reducen
Equilibrio	Créditos = Débitos = Las RIN no varían

¿Por qué tiene déficit o superávit la balanza de pagos?

Hay dos maneras de explicar el saldo de la balanza de pagos, que dan lugar a diversas teorías. la primera parte de la observación de que los componentes autónomos de la balanza dan lugar a un flujo continuo de oferta y demanda de monedas extranjeras (simultáneamente, un flujo en sentido contrario de moneda nacional) . la demanda de moneda extranjera esta compuesta por la suma de las demandas de los que desean importar mercaderías , los que proyectan hacer viajes al extranjero , los que conceden créditos al exterior , los que tienen que devolver créditos o pagar intereses . En el lado de la oferta aparecen los que han exportado, los que han recibido capitales del exterior remesa de emigrantes. En definitiva, la oferta y la demanda de divisas vendrán dadas por los distintos componentes de la balanza de pagos.

Por tanto el mantenimiento del tipo de cambio fijo es el que da lugar al déficit o superávit de la balanza de pagos y los mismos factores que , con tipos de cambios flexibles , explican la apreciación o depreciación de la moneda nacional , son los que , con tipos fijos , explican la cuantía del déficit o superávit de la balanza de pagos . Como dicho, hay otra vía para explicar de pago (o el tipo de cambio, que viene a ser lo mismo). El precio de una bolsa, por ejemplo, no tiene determinado por la cantidad de títulos vendidos y comprados por el día (flujos), sino que es el precio necesario para que todos los poseedores de este título (stock) estén dispuestos a conservarlos. Si el precio de la acción sube, habrá menos inversores que desearan poseer esas acciones por temor a que vuelva a bajar; si baja, habrá inversores que desearan tener más acciones, con la esperanza de que vuelvan a subir. Lo mismo ocurre con la moneda extranjera.

RENTA NACIONAL

1) CONCEPTO.

Es el conjunto de los ingresos percibidos por todos los factores productivos, en un período dado, en un cierto país. La renta nacional es lo mismo que el ingreso nacional y resulta la contrapartida del producto global de una sociedad.

La renta nacional es la suma de las remuneraciones pagadas a los factores de la producción. incluye sueldos, salarios, alquileres, intereses y beneficios

VARIABLES DE LA RENTA NACIONAL

1. El Producto Bruto Interno (PBI).-

Es el valor monetario de todos los Bienes y Servicios finales producidos a precios de mercado de los Agentes Nacionales, ubicados dentro del territorio Nacional durante un tiempo determinado generalmente de un año.

Características.-

- ❖ Al indicar que el PBI cuantifica todos los bienes y servicios finales nos indica que para fines de la medición de la producción global se deben considerar todos los bienes que están listos para ser consumidos tales como: *Ejm*: Calzados, Prendas de Vestir, Azúcar, Combustibles, y demás bienes que están listos para ser consumidos.

Fórmulas: $PBI = C + I + G + X - M$.

C = Consumo I = Inversión

G = Gastos de Gobierno

X = Exportaciones M = Importaciones.

2) PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB)

Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales a precios de mercado producidos por los agentes nacionales de un país. Ubicados dentro o fuera del territorio nacional durante un periodo determinado.

EL PNB es un agregado económico que se obtiene descontando al PBI el saldo neto de los factores productivos ubicados en el país y en el exterior. Como se sabe de los cinco factores productivos tres de ellos pueden ser materia de transacción entre los países, estos son: trabajo, capital y empresa.

$PNB = PBI +/- SNFX$

SNFX = Saldo neto de los factores del exterior.

3) PRODUCTO NACIONAL NETO (PNN)

Es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por los nacionales dentro o fuera del país menos del capital fijo.

Sin embargo, resulta muy complicado calcular la deprecación que sufre el capital fijo en la economía, estamos hablando de miles de empresas para toda la economía.

$PNN = PNB - DKF$

Donde:

DKF = Desgaste del Capital Fijo

4) INGRESO NACIONAL (YN)

Se le conoce también como Renta Nacional (RN). Representa el total de ingresos que perciben los propietarios de los factores productivos por haber participado en la generación de la riqueza

(producción). Para calcular el ingreso Nacional se le resta al PNN los impuestos indirectos y se le suma los subsidios.

$$Y_N = PNN - T_i + S_b$$

Donde:

T_i = Impuestos indirectos

S_b = Subsidios

PRESUPUESTO PÚBLICO

5) CONCEPTO:

Es un documento aprobado por ley en el cual el Estado prevee, sus ingresos y programa sus gastos para un periodo determinado, generalmente un año.

Contiene el registro sistemático y ordenado de todos los ingresos que el Estado proyecta y los gastos que este planea realizar durante todo un año para poder cumplir con sus actividades.

6) REFERENCIA HISTÓRICA.-

La elaboración se encuentra en su justificación en la necesidad que tiene el Estado de **Cuantificar** lo que necesita en materia de gastos y en la forma cómo los va a cubrir.

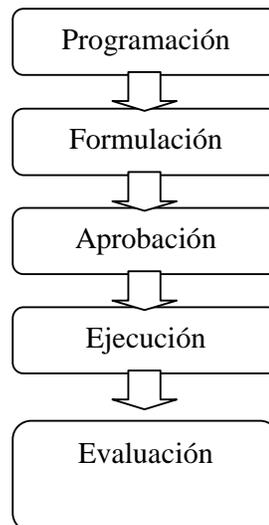
El presiente Ramón Castilla, en 1845, presento el presupuesto para el bienio 1846-1847, el mismo que no fue aprobado por el Congreso, sin embargo, la historia oficial considera que fue el primer presupuesto de nuestra vida republicana. A partir de 1890 (Gobierno de Remigio Morales Bermúdez), se estableció la aplicación de los presupuestos anuales.

La Constitución Política de 1993 contempla los mecanismos de elaboración y aprobación presupuestal en el Título III (del Régimen económico), Capítulo IV (Régimen Tributario y presupuestal).

7) EL PROCESO PRESUPUESTARIO.-

Constituido por el conjunto de fases o etapas establecidas y normadas por ley que deben seguirse desde el principio hasta el final de la ejecución del presupuesto con el fin de asegurar su cumplimiento, eficiencia y legalidad. Esta formado por cinco fases.

ESQUEMA DEL PROCESO PRESUPUESTARIO EN EL PERÚ



8) PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS:

Esta regulado por diversos principios, tales como:

- **Equilibrio presupuestal.**- El presupuesto del sector público debe ser aprobado en equilibrio, esto es, que los ingresos previstos y los egresos programados deben estar igualados, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

Sin embargo, es posible en el transcurso de su ejecución establecer créditos suplementarios para financiar determinados gastos, previa autorización del poder legislativo. Dichos créditos, los ingresos menores a los previstos, etc., determinan que al finalizar el año fiscal nuestro país permanentemente incurra en déficits fiscales (Gastos mayores a los ingresos).

- **Claridad.**- El presupuesto debe ser de fácil comprensión, no solo para que los congresistas lo puedan estudiar y analizar debidamente para efectos de su aprobación, sino que también para que pueda ser comprendido con facilidad por los ciudadanos, ya que es un derecho de los ciudadanos conocer cuál es el manejo de los recursos públicos.
- **Exactitud.**- Se refiere a que el presupuesto público debe ser elaborado con exactitud y sinceridad. En su etapa de formulación, el presupuesto es fijado en función a las necesidades de la programación económica del gobierno, estableciendo un cronograma de entradas y salidas de fondos, es en esta fase entonces en la que se debe aplicar dicho principio de manera que no deben falsearse las previsiones para obtener un equilibrio ficticio.
- **Universalidad.**- Debe contener el total de los ingresos y gastos contemplados para el ejercicio presupuestal, es así que debe comprender en su estructura los presupuestos de todas las entidades del estado y las que por mandato legal les corresponde una asignación presupuestaria. Estas entidades son todas aquellas que cuentan con personería jurídica de derecho público entidades del sector público.
- **Documentación.**- Se refiere a que el proyecto de ley de presupuesto que el poder ejecutivo remite al congreso debe estar acompañado de una amplia, correcta y oportuna documentación, referentes a los aspectos financieros, económicos y administrativos.
- **Exclusividad.**- El presupuesto del sector público debe ser discutido y aprobado por el poder legislativo antes de ser puesto en ejecución por el poder ejecutivo.

Es el poder legislativo es el que a través del presupuesto otorga una autorización máxima de gasto al ejecutivo para un periodo determinado.

- **Publicidad.**- La publicación del presupuesto público empleando los medios correspondientes, es un elemento necesario para que la población pueda acceder a la información que contiene este importante documento. La publicidad es esencial para el control y la fiscalización del gasto público, pues permite conocer el destino que se da a los recursos que el estado obtiene a nombre de la sociedad.

9) ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

El presupuesto público como documento contable que contiene ingresos y egresos (gastos) se elabora bajo el principio contable de la partida doble, es así que contiene dos grades cuentas como son los ingresos fiscales y los egresos fiscales.

A) INGRESOS FISCALES.- Son todos los recursos percibidos y administrados por el estado (sector público) con el objeto de financiar los gastos públicos propios de la función estatal. Estos ingresos fiscales se clasifican en:

- **Ingresos corrientes.**- son los recursos financieros que el estado los obtiene con mayor fluidez y están destinados a financiar sus operaciones comunes e inmediatas de manera tal que no van a aumentar sus propiedades (activos financieros o reales del estado). Tenemos:

1. Impuesto general a las ventas, a la renta, selectivo al consumo, predial, alcabala, a la importancia y otros.
 2. Tasas
 3. Contribuciones
 4. Venta de bienes y prestaciones de servicios
 5. Multas, sanciones y otros ingresos corrientes
- **Ingresos de capital.**- Son los recursos financieros que el estado obtiene de modo eventual y tiene la característica de alterar la situación patrimonial del estado. Entre estos tenemos:
 1. La venta de activos: inmuebles, terrenos urbanos y rurales, maquinarias y otros.
 2. Las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos).
 3. Los ingresos por inversiones financieras: intereses.
 4. La venta de acciones que el estado posee en empresas, esto es, los ingresos por la privatización e las empresas del estado.
 5. Las concesiones, esto es, por el alquiler o entrega en explotación de recursos del estado a agentes particulares.
 - **Transferencias.**- Son los recursos financieros no reembolsables que recibe el estado proveniente de otros gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de personas jurídicas domiciliadas o no en el país. Se considera como transferencias a los ingresos provenientes de entidades públicas o privadas sin exigencia de contraprestación alguna, es decir, aquellos por las que el estado no entrega nada a cambio; son llamadas también las donaciones.
 - **Financiamiento.**- Son aquellos recursos financieros que el estado obtiene producto de operaciones oficiales de crédito de fuentes tanto interna como externa, incluye también a los ingresos por la emisión de bonos (bonos soberanos) del estado.

La cuenta de financiamiento comprende a toda operación que involucre endeudamiento del estado por los préstamos que obtiene, dentro o fuera del país, con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como los ingresos de operaciones del tesoro público originadas por la emisión de los bonos soberanos dentro o fuera del país.

B) EGRESOS (GASTOS) FISCALES.- Son aquellos gastos o desembolsos efectuados por el estado (sector público) para cubrir el costo que demanden las distintas actividades del estado en el cumplimiento de sus funciones. Comprende:

- **Gastos corrientes.**- Comprende a todos los desembolsos no recuperables de carácter permanente que realiza el estado destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta a través de sus diferentes entidades. Son gastos que el estado no puede dejar de realizar, comprende en:
 - a) **Personal y obligaciones sociales.**- Remuneraciones del personal activo del sector público con carácter dependiente así como las obligaciones sociales de responsabilidad del empleador
 - b) **Gastos provisionales.**- Fondos para el pago de pensiones y otros beneficios a cesantes y jubilados del sector público.
 - c) **Compra de bienes y servicios.**- Gastos den la adquisición de bienes, pago de viáticos, pago de servicios distintos prestados por personas naturales o jurídicas sin vínculo laboral con el estado.

- d) **Transferencias.**- Traslado de recursos públicos, sin contraprestación que el estado otorga a las familias bajo ingresos (donaciones efectuadas).
- e) **Reserva de contingencia.**- Constituye una asignación, presupuestal global dentro del presupuesto del ministerio de economía y finanzas destinada a los gastos que por su naturaleza no pueden ser previstos en los presupuestos de las entidades del estado.
- **Gastos de capital.**- Son aquellos desembolsos destinados al aumento de la producción y aquellos que contribuyen al incremento inmediato o futuro del patrimonio estatal, son gastos que al igual que los gastos corrientes, en muchos casos, permiten al gobierno cumplir con las funciones proveedora y redistributiva del estado.
 - a) **Inversiones.**- Gastos destinados a proyectos que comprenden al estudio y ejecución de obras públicas, incluyendo la contratación de los servicios necesarios, adquisición de inmuebles, equipos y vehículos, así como materiales necesarios para la realización de tales proyectos, también incluyen los gastos destinados a mejorar la capacidad productiva de entidades públicas.
 - b) **Inversiones financieras.**- Gastos para adquisiciones de títulos-valores representativos de capital de empresas o entidades constituidas. Incluyen además los gastos de fomentos y aquellos por préstamos educativos.
 - c) **Otros gastos de capital.**- Gastos por la adquisición de inmuebles, bienes de capital y equipamiento necesarios para actividades de carácter permanente, reposición de equipos, así como los gastos de capital sin contraprestación.
- **Servicio de la deuda pública.**- Se incluye aquí a todos aquellos gastos destinados al cumplimiento de obligaciones originadas por la deuda pública, sea esta interna o externa.

Este rubro recibe un tratamiento preferencia por los gobiernos de los últimos años en nuestro país. Nuestra constitución política señala además que no puede aprobarse el presupuesto sin partida destinada al servicio de la deuda pública. Los gastos por servicio de la deuda comprenden:

a) Intereses y cargos de la deuda

Gastos por el pago de intereses. Comisiones y otros cargos por operaciones de créditos contraídos.

b) Amortización de la deuda

Gastos por el pago del principal de la deuda y de la actualización de pagos futuros, referente a operaciones de créditos contratados.

10) RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.-

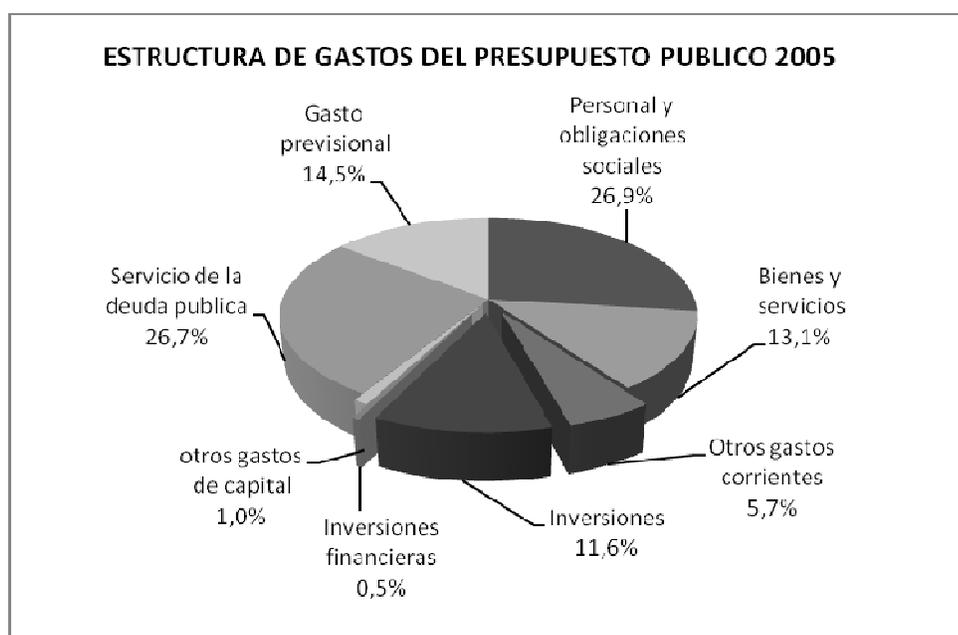
Una vez captados los ingresos fiscales y realizados los gastos durante un año fiscal es posible obtener los resultados de la ejecución del presupuesto, los cuales nos muestran cual ha sido el manejo de las finanzas públicas e la economía durante el periodo anterior. Durante un año fiscal se pueden obtener los siguientes resultados:

1. **Superávit fiscal.**- Situación en la cual los ingresos son mayores a los gastos fiscales. Este resultado no se presenta en nuestra economía debido a que los ingresos presritos del estado son mayores a los ingresos reales.
2. **Equilibrio fiscal.**- Situación en la cual los ingresos son iguales a los egresos fiscales. Como ya se mencionó si bien el presupuesto público se aprueba en equilibrio, al finalizar el periodo fiscal es imposible que se obtenga un resultado de equilibrio, por lo que esto se constituye en mero objetivo teórico.

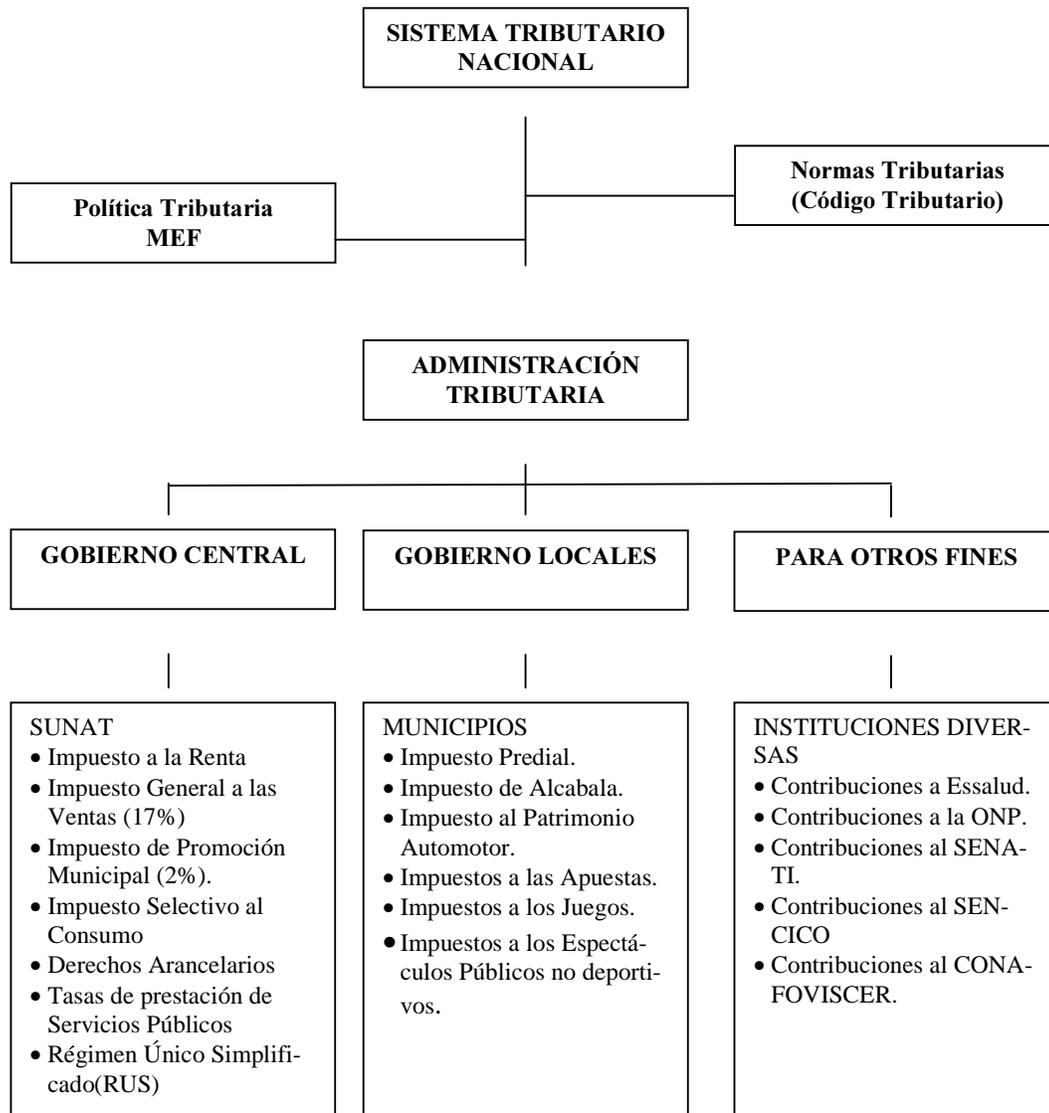
3. **Déficit fiscal.**- Situación en la cual los ingresos son menores a los gastos fiscales. Ante esta situación surge la necesidad de cubrir la falta de recursos con financiamiento adicional.
4. **Resultado primario.**- Es aquel resultado de la ejecución presupuestaria en la que no se consideran ingresos por financiamiento ni los gastos por servicio de la deuda pública.
5. **Resultado económico (no financiero).**- Es aquel resultado de la ejecución presupuestaria en el cual no se consideran los montos relacionados a ingresos por financiamiento ni aquellos gastos ocasionados por amortizaciones de la deuda pública.

11) LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Es el documento que muestra la forma como se ha aplicado el presupuesto. Nos indica los resultados económicos y financieros del estado luego de la ejecución presupuestal.



SISTEMA TRIBUTARIO



1) CONCEPTO.-

El sistema tributario es el conjunto de instituciones, normas y principios con los cuales se regula el traslado de recursos a través de tributos de las personas naturales o jurídicas hacia el estado.

2) ELEMENTOS.-

- a) **Política Tributaria.-** Es el conjunto de medidas adoptadas para orientar y dirigir el sistema tributario y la recaudación. En nuestro país la política tributaria la diseña el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- b) **Normas Tributarias.-** Conjunto de disposiciones legales a través de las cuales se regula la aplicación de las medidas de política tributaria (código tributario, la ley de impuesto a la renta, la ley de impuesto general a las ventas, etc).

- c) **Administración Tributaria.-** Comprende al conjunto de órganos del estado que ejecutan la política tributaria, es decir, la administración tributaria conformada por aquellos órganos de la administración estatal que se encargan de la administración de tributos (SUNAT, municipalidades y algunas entidades que también administran tributos para fines específicos como SENATI o SENCICO).

3) LOS TRIBUTOS.-

Son las prestaciones, comúnmente, en dinero (pecuniarias) que el estado exige en el ejercicio de sus facultades a los integrantes de su sociedad con el fin de obtener los medios para cubrir los gastos que demandan el cumplimiento de sus funciones.

El Código Tributario clasifica a los tributos en tres clases:

a) **Impuestos.-**

Son los tributos cuyo pago no origina contraprestación directa por parte del estado a favor del contribuyente, esto es, quien paga los impuestos no recibe beneficio directo alguno por el estado. IGV, IR etc.

Existen impuestos para el gobierno central y los gobiernos locales

- i) **Impuestos para el gobierno central.-** Son aquellos que recuda la SUNAT entre los principales tenemos:

(1) **Impuesto general a las ventas (IGV).-**

Es el impuesto que se aplica en las operaciones de ventas, importación de bienes así como en la prestación de distintos servicios comerciales o de construcción. Este impuesto grava las siguientes actividades:

- ☼ La venta de bienes muebles, dentro del país.
- ☼ La venta de marcas, inventos, derechos de autor y similares.
- ☼ La prestación y utilización de servicios, en el país.
- ☼ Los contratos de construcción.
- ☼ La primera venta de inmuebles, que realicen los constructores de los mismos.
- ☼ La importación de bienes.

El impuesto se liquida mensualmente siendo su tasa actual de 17% y toma como base al valor de la venta realizada.

- (2) **Impuesto de promoción municipal.-** Este impuesto se aplica en los mismos supuestos y de la misma forma que el impuesto general a las ventas, con una tasa de 2%, por lo tanto funciona como un aumento de dicho impuesto.

En la práctica, en todas las operaciones gravadas con el IGV se aplica la tasa de 19% que resulta la sumatoria de este impuesto con el de promoción municipal.

- (3) **Impuesto selectivo al consumo.-** Este impuesto es un tributo al consumo específico y grava la venta en el país a nivel de productos de determinados bienes, la importación de los mismos, la venta en el país de los mismos bienes cuando es efectuada por el importador y los juegos de azar y apuestas, es de realización inmediata, pero se determina mensualmente.

Las tasas de este impuesto oscilan entre 0 y 118%, dependiendo del bien gravado, según las tablas respectivas.

(4) **Impuesto a las importaciones.**- Se obtiene por la aplicación de derechos de aduanas correspondientes a la compra de bienes del extranjero, técnicamente y se le denomina arancel.

(5) **Impuesto a la renta.**- De acuerdo a la ley del impuesto a la renta se encuentran gravadas:

- ⊗ Las rentas provenientes del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- ⊗ Las indemnizaciones a favor de empresas por seguros de su personal, las destinadas a reponer, total o parcialmente, un bien del activo de la empresa.
- ⊗ Las regalías.
- ⊗ Los resultados provenientes de la venta de terrenos rústicos o urbanos, inmuebles, derechos de llave, marcas y similares, negocios o empresas, denuncias o concesiones.
- ⊗ Los resultados de la venta, cambios o disposición habitual de bienes.
- ⊗ Cualquier ganancia o beneficio derivado de operaciones con terceros, etc.

Este impuesto clasifica las rentas en *cinco categorías*:

- ⊗ **Primera categoría**, las rentas o ingresos por concepto del arrendamiento o subarrendamiento de los predios rústicos y urbanos; entiéndase casa, terrenos, edificios, etc. También grava el arrendamiento de bienes muebles como máquinas, autos, etc.
- ⊗ **Segunda categoría**, intereses por colocación de capitales, regalías, patentes, rentas vitalicias, derechos de llave y otros.
- ⊗ **Tercera categoría**, en general, las rentas derivadas de actividades comerciales, industriales, servicios o negocios.
- ⊗ **Cuarta categoría**, las obtenidas por el ejercicio individual de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio.
- ⊗ **Quinta categoría**, las obtenidas por el trabajo personal prestado en relación de dependencia.

(6) **Impuesto único simplificado o régimen único simplificado (RUS).**-

Reemplaza al impuesto a la renta y al IGV (incluyendo el impuesto de promoción municipal), para las personas naturales que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría (pequeños negocios e industrias, como bodegas, bazares, ferreterías, puestos de mercado, talleres de confección, etc.).

ii) **Impuestos para los Gobiernos Locales.**-

Son aquellos que son administrados por los Concejos Municipales dentro de su jurisdicción, entre los principales son:

- (1) **Impuesto predial.**- Es un tributo municipal de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos o rústicos.
- (2) **Impuesto de alcabala.**- Este impuesto grava las transferencias de inmuebles a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad. La tasa aplicable es del 3%, de cargo del comprador.

- (3) **Impuesto al patrimonio vehicular.**- Este impuesto es de periodicidad anual y grava la propiedad de los vehículos automóviles, camionetas y station wagons, fabricados en el país o importados, con una antigüedad no mayor de 3 años (se computará a partir de la primera inscripción en el registro de propiedad vehicular), siendo la tasa de 1%.
- (4) **Impuesto al rodaje.**- Es el impuesto que grava la importación y la venta en el país de las gasolinas. Es un tributo nacional que se transfiere al fondo de compensación municipal. Actualmente esta incluido en el precio de venta al público de la gasolina.
- (5) **Impuestos a los juegos.**- Es el impuesto que grava la realización de actividades relacionadas con los juegos tales como loterías, bingos y rifas, así como a la obtención de premios en juegos de azar como bingos, rifa, sorteos y loterías.
- (6) **Impuesto a las apuestas.**- Es el impuesto que grava a los ingresos de las entidades organizadoras de Eventos hípicas y similares, en las que se realicen apuestas.
- (7) **Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.**- Es aquel que grava al monto que se abona por concepto de ingreso a los espectáculos públicos no deportivos en locales o parques cerrados, con excepción de los espectáculos culturales debidamente calificados por el Instituto Nacional de Cultura. Están afectas a este impuesto salas de cine, discotecas, etc.

b) Tasas.-

Es un tributo cuyo cumplimiento genera la prestación efectiva de un servicio público individualizado al contribuyente por parte del estado, es decir, que por el pago de una tasa el contribuyente recibe un beneficio directo e inmediato por parte del estado. Por ejemplo la tasa que se paga al municipio por el hecho de estacionar un vehículo en zonas concurridas.

Existen *tres clases* de tasas reconocidas y son las siguientes:

- i) **Arbitrios.**- Son los pagos que se realizan por el mantenimiento o prestación de un servicio público, por ejemplo por los servicios de limpieza pública, por el mantenimiento de parques y jardines, seguridad ciudadana, etc.
- ii) **Licencias.**- Son los pagos por la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. Ejemplo licencia de conducir, etc.
- iii) **Derechos.**- Son los pagos por la prestación de un servicio administrativo público o por el uso o aprovechamiento de bienes públicos. Pueden ser los pagos por la obtención del documento nacional de identidad, etc. O también el pago por concepto de peaje, por ingreso a museos del estado, etc.

c) Contribuciones.-

Son pagos para constituir un fondo por el que el contribuyente recibe contraprestación directa por el estado ya sea en forma de bienes o servicios, son de carácter colectivo y el beneficio no se efectiviza de manera inmediata.

Entre las principales contribuciones tenemos las siguientes:

- i) **Contribución a ESSALUD.**- Contribución para recibir el servicio de atención médica a través del seguro social de salud (ESSALUD). Este seguro se complementa con planes de salud que brindan las entidades empleadoras ya sea en establecimiento propios o con contratados con entidades prestadoras de salud (EPS).

ii) **Contribución a la oficina de normalización provisional (ONP).**- Son aquellos que aportan a los trabajadores en un determinado porcentaje de su remuneración asegurable a la oficina de (ONP) que es la entidad que administra el sistema nacional de pensiones.

iii) **Contribución al SENATI.**- Aquella que grava el total de remuneraciones que pagan a sus trabajadores las empresas que desarrollan determinadas actividades industriales manufactureras.

La tasa de contribución al SENATI es de 0,75% del total de remuneraciones que se pagan a los trabajadores.

iv) **Contribución al SENCICO.**- Aportan al SENCICO las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades en la industria de la construcción, los cuales tendrían el derecho de capacitar a sus trabajadores.

La tasa de contribución es de 0,2% sobre el total de los ingresos que perciban los sujetos afectados por dicha contribución.

v) **Contribución al CONAFOVICER.**- Aportan los trabajadores de construcción civil con relación de dependencia. El CONAFOVICER administra y controla el fondo para la construcción de viviendas y centros recreacionales para los trabajadores de construcción civil.

4) TEORÍA DE LOS IMPUESTOS:

Objetivos de la Imposición.- La aplicación de impuestos en un país persigue objetivos, por lo que señalamos aquí algunos de ellos.

- * Generar ingresos al estado que le permitan reasignar el control de los recursos económicos de los contribuyentes
- * La redistribución del ingreso y la riqueza, en términos generales contribuyen en la búsqueda de una mayor redistribución al exigir que quienes tiene una mayor concentración deben pagar impuestos más altos.
- * La corrección de las fallas de mercado, generalmente cuando surgen las externalidades negativas, a través de la imposición de tributos.
- * La estabilización de la economía en problemas de inflación. también son importantes en épocas de déficit fiscal.

Principios de la Imposición.- Para el cumplimiento de los objetivos de la tributación, los impuestos se deben ajustar a determinados criterios, se resume en los siguientes principios:

a) **Equidad.**-

Este principio señala que los contribuyentes deben pagar los impuestos de acuerdo con sus posibilidades. Los teóricos neoliberales lo han interpretado de dos formas:

- o **El principio del beneficio.**- Los impuestos que los contribuyentes pagan deben estar relacionados directamente con los beneficios que estos perciban del presupuesto. Lo esencial para la aplicación de este, es la determinación por la autoridad fiscal de los ingresos tributarios y los gastos de gobierno.
- o **El principio de la capacidad de pago.**- Mediante este principio se afirma que la recaudación de los impuestos debe hacerse de modo que la carga de los mismos se haga según la capacidad de pago de los contribuyentes.

b) **Eficiencia.**-

Plantea que el método, forma y tiempo del pago deberían ser convenientes al contribuyente. Para el cumplimiento del principio de eficiencia se dice que los impuestos deben ser neutrales, en el sentido que no generen un exceso de carga tributaria que conduciría a la disminución neta del bienestar por asumir el pago.

c) **Simplicidad**.-

Los impuestos deben ser sencillos de entender tanto para los contribuyentes como para la administración, por ende evitar problemas de interpretación e incumplimiento. Además debe haber pocos tributos para una mejor tarea de las instituciones encargadas de su recaudación.

d) **Rendimiento**.-

Se señala que las autoridades de administración tributaria deben procurar minimizar el costo de recaudación de los impuestos, en relación a su rendimiento, es decir se busca así la maximización en la recaudación de los tributos.

Clasificación de los Impuestos

- i) **Impuestos directos**.- Se consideran a aquellos que gravan o afectan a los ingresos y al patrimonio de los agentes contribuyentes.

Algunos teóricos definen a los impuestos directos tomando criterios administrativos.

Las ventajas

- ☺ Permiten hacer efectivo el principio de equidad.
- ☺ Presentan baja posibilidad de elusión tributaria.

Las desventajas

- ☹ Genera efectos desincentivadores.
- ☹ Alientan a la evasión tributaria.

- ii) **Impuestos indirectos**.- Se considera a aquellos que afectan a la producción, ventas y al consumo de algunos bienes y servicios.

Las ventajas

- ☞ Generan un menor sacrificio para los contribuyentes.
- ☞ Permiten una mayor capacidad de elección.
- ☞ Permiten la reducción de externalidades.

La desventaja principal

- ☹ Contravienen el principio de equidad debido a que los contribuyentes sean ricos o pobres, pagan las mismas tasas de impuesto, sin tener en cuenta las diferencias de sus respectivas capacidades de pago.

Naturaleza de Impuestos

- i) **Impuestos progresivos**.- Se dice que es cuando la tasa impositiva aumenta a medida que aumentan los ingresos del contribuyente. En otras palabras, la tasa media del impuesto aumenta al aumentar los ingresos.
- ii) **Impuestos regresivos**.- Es regresivo cuando el porcentaje de los ingresos que se pagan decrece a medida que los ingresos aumentan.
- iii) **Impuestos proporcionales**.- Es aquel cuyo porcentaje del ingreso pagado por el contribuyente permanece constante cuando aumentan sus ingresos. Es decir en este tipo de impuesto la tasa impositiva media se mantiene constante.

5) LA PRESIÓN Y LA BASE TRIBUTARIA:

- a) **Base Tributaria**.- Entendemos al conjunto de personas naturales y jurídicas que están llamadas a pagar los tributos.

Dentro de la base tributaria incluimos a todos los contribuyentes que están debidamente inscritos en el registro único de contribuyentes (RUC).

- b) **Presión Tributaria**.- Es el porcentaje de la producción que el estado capta a través de los tributos en un periodo determinado.

La presión tributaria (PT) se mide así:

$$PT = \frac{\text{Tributos recaudados por el gobierno central}}{\text{Producto bruto interno}} \times 100$$

Entre las medidas que se pueden adoptar en la búsqueda de aumentar la presión tributaria tenemos:

- ✧ Aumentar la base tributaria.
- ✧ Crear nuevos impuestos.
- ✧ Aumentar las tasas impositivas vigentes.
- ✧ Eliminar exoneraciones tributarias.
- ✧ Reducción de la evasión tributaria.
- ✧ Promover una conciencia tributaria, etc.

6) LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).-

La SUNAT es una institución pública descentralizada del sector económico y finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa, funcional, técnica y financiera.

Tiene por finalidad administrar, recaudar y fiscalizar los tributos internos, como las aportaciones al ESSALUD, otras que la ley asigna.

Facultades de la SUNAT

- i) **Facultades de recaudación**.- Es función de la SUNAT recaudar tributos, principalmente impuestos que son para el gobierno central.
- ii) **Facultad de determinación**.- Emite resoluciones de determinación y ordenes de pago que son valores a cargo de los contribuyentes en aquellos casos en que estos no han calculado o pagado correctamente sus tributos.
- iii) **Facultad de cobranza coactiva**.- Es la facultad que se ejerce a través del ejecutor coactivo como ultima fase del proceso de cobro de la deuda tributaria exigible al contribuyente o al responsable de los tributos.
- iv) **Facultad de fiscalización**.- Incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluso de aquellos agentes inafectos o exonerados.
- v) **Facultad de sanción**.- Sanciona las infracciones derivadas del incumplimiento de las siguientes obligaciones:
 - ✓ Inscribirse en el RUC.
 - ✓ Emitir y exigir comprobantes de pago.

- ✓ Llevar libros y registros contables.
- ✓ Presentar declaraciones y comunicaciones.
- ✓ Permitir el control de la administración tributaria.
- ✓ Otras obligaciones tributarias.

GESTIÓN EMPRESARIAL

¿QUÉ ES EMPRESA?

Se entiende por empresa a la asociación o agrupación de personas, dedicadas a realizar obras materiales, negocios o proyectos de importancia, concurriendo de manera común a los gastos que origina y participando de las ventajas que reporte.

¿CÓMO SE REGULAN LAS EMPRESAS EN EL PERÚ?

Las empresas en la legislación nacional, se encuentran reguladas en la Ley General de Sociedades N° 26887.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR SOCIEDAD?

Comercialmente se entiende como el contrato en que dos o más personas aportan en común bienes o industria, para obtener una ganancia y repartirse los beneficios.

¿CÓMO DEFINE LA LEY A LA SOCIEDAD?

Conforme al artículo 1° de la Ley N° 26887, la sociedad es definida como:

"Quienes constituyen la sociedad, convienen en aportar bienes o servicios para el ejercicio en común de actividades económicas."

¿QUIÉNES PUEDEN CONSTITUIR UNA SOCIEDAD?

La ley establece que las sociedades pueden ser constituidas por cualquier persona; por tal razón, pueden ser:

- Personas Naturales.
- Personas Jurídicas.

¿QUIÉNES SON PERSONAS NATURALES?

Se entiende por persona natural, al ser humano o a la persona humana.

Para ser sujeto de derechos y obligaciones de carácter mercantil, comercial o societario, se requiere que tenga capacidad jurídica.

¿QUIÉNES SON PERSONAS JURÍDICAS?

Aquellas organizaciones de personas naturales o jurídicas, que la ley les concede existencia legal.

No tienen existencia física como la persona natural.

Son representadas por una o más personas naturales.

¿CLASES DE SOCIEDADES?

Sociedad Anónima:

° Anónima Abierta

° Anónima Cerrada

Sociedad de Responsabilidad Limitada Simple

Sociedad en Comandita Por Acciones

Sociedad Colectiva Civil

Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada



CÓMO CREAR Y ORGANIZAR TU EMPRESA.

En el mundo del trabajo diario tienes dos opciones básicas: trabajas para otros o emprendes tu propio negocio, ambas opciones tienen ventajas y desventajas pero nada se compara con la ilusión de ser tu propio jefe.

Si estás pensando ser un emprendedor (o ya empezaste) y abrir tu propia empresa, aquí te damos algunas sugerencias basadas en la experiencia.

1. Busca una idea simple.
2. Piensa en grande.
3. Empieza en pequeño.
4. Planea pero haz algo concreto todos los días.
5. Cuida el flujo de caja.
6. Ten ¡fe!.
7. Escribe tu plan de negocios.

BUSCA UNA IDEA SIMPLE

Para empezar en el mundo de los negocios lo primero es que tengas una idea simple y clara de que tipo de empresa deseas instalar y dirigir.

La mayoría de personas complican la etapa de encontrar LA idea haciéndose demasiadas preguntas, o tratan de encontrar la idea innovadora que cambiara el mundo, pero lo más frecuente es que las mejores ideas van apareciendo conforme empiezas a trabajar y a aprender de tus errores.

Mira a tu alrededor y verás que las mejores empresas (grandes o pequeñas) se dedican a cosas tan simples como alimentar, educar, transportar, vestir, entretener y en general servir a la gente pues está demostrado que los mejores negocios son los que ayudan a la gente. Para encontrar una buena idea las preguntas principales que debes hacerte son: ¿qué puedes hacer tu mejor que los demás?, y ¿a qué te gustaría dedicarte el resto de tu vida?. Pasarás la mayor parte de tu vida dedicado a tu negocio o trabajo, entonces vale más que sea algo que te guste, además uno produce más cuando hace algo que le satisface, considera también que todos somos buenos para algo, lo que tienes que descubrir es cual es tu interés o habilidad innata. Desde el punto de vista comercial, las mayores ganancias están en lograr vender algo que hagas

mejor que los demás a menor costo; el hombre más rico del mundo ha hecho su fortuna vendiéndole al mundo entero su software de bajo costo y alto margen, en el Perú la Backus, MetroWong y el BCP venden sus productos y servicios a millones de personas superando a sus competidores en calidad y costo, los hermanos Donofrio hicieron una fortuna vendiéndole a todos sus helados y chocolates de bajo costo y excelente calidad.

Tú pensarás que los tiempos han cambiado, y eso es cierto pero si bien ya no hay las oportunidades de antes, hoy hay nuevas necesidades y espacios que cubrir en el mercado.

De vez en cuando nos preguntan... ¿cuál es el mejor negocio?, la verdad es que no hay negocios buenos o malos, sólo hay empresas mejor o peor administradas, eso si ten cuidado con “la fiebre del oro”, que sucede cuando todos quieren entrar a un negocio que consideran fijo, fácil y lucrativo. El ejemplo más reciente fue la epidemia de las “punto.com”, en la que toda empresa o emprendedor quería poner una pagina web creyendo que los compradores correrían a visitar sus websites, eso no sucedió, miles de websites quebraron y quedan sólo unas pocas que están sobreviviendo y luchando por el éxito en internet.

PIENSA EN GRANDE - “Quien no sabe adonde va nunca llegará”

Empieza por determinar tus objetivos y pon plazos para lograrlos, y si bien debes tener objetivos concretos y alcanzables para el primer año, fíjate una meta alta a unos diez años. A los 18 años Fred De Luca decidió empezar una pequeña sanguchería con el fin de ganar algo de plata para pagar sus estudios, pero él y su socio se pusieron la meta de abrir 32 locales en 10 años, al cabo de ese periodo “sólo” abrieron 28 y entonces se pusieron la meta de abrir 50 en diez años más, 25 años después ambos tienen más de 20,000 ¡sangucherías!, bajo la marca Subway, naturalmente hace tiempo que Fred dejó de preocuparse por pagar sus estudios.

Hace 20 años Michael Dell empezó vendiendo por teléfono PC's usadas que arreglaba en su habitación, y se puso la meta de duplicar sus ventas cada año; hoy es el mayor vendedor de PCs en los EE.UU. con una venta anual de \$40 mil millones.

Muchos preferimos no ponernos metas pues le tememos al fracaso, pero la ausencia de metas te lleva al ostracismo, la inercia y por último a la frustración; así que no temas definir claramente que vas a vender, a quién quieres como cliente, cuánto necesitas para empezar tu negocio etc.

EMPIEZA EN PEQUEÑO

No todos los negocios tienen que empezar en grande, de hecho la mayoría de empresas exitosas empezaron en pequeño; Backus, Inca Kola y la propia Coca Cola empezaron como negocios muy pequeños. Lo ideal es ir reuniendo un pequeño capital para empezar sin deudas pues si te va mal al comienzo (lo cual es casi fijo) no tendrás que enfrentar al que te presto plata. Cuando logres desarrollar un mercado y tu ventas tiendan a crecer, tendrás que invertir más capital y para obtenerlo o prestas al banco o consigues un socio; si tu negocio esta bien orientado y tiene cifras atractivas no te será difícil atraer capital, de allí la importancia de empezar en pequeño y crecer de manera organizada.

PLANEA PERO HAZ ALGO CONCRETO TODOS LOS DÍAS - “No hay mejor teoría que una buena practica”

Esta bien que hagas planes pero en algún momento debes empezar por hacer algo concreto, no esperes el momento perfecto pues no existe, además mientras antes empieces mejor pues así tendrás más tiempo para aprender de tus errores, ponte como tarea hacer todos los días algo concreto que te permita avanzar hacia tu meta.

Muchos tardan en ingresar al mundo de los negocios porque analizan demasiado y terminan encontrando razones para NO concretar sus planes, la verdad es que hay una sola forma confiable de evaluar el potencial de una idea.

CUIDA EL FLUJO DE CAJA -

Una regla básica del negocio pequeño es no gastar más de lo que ingresa

Una regla básica del negocio pequeño es no gastar más de lo que ingresa.

Puedes tener muchas ideas pero para ir concretándolas necesitas ir generando un pequeño excedente positivo, hablando claro se conservador en tus gastos y cuida el efectivo. Incluso la poderosa IBM cuando tuvo enormes pérdidas tuvo que cambiar de presidente el que simplemente dijo que más que una estrategia la empresa necesitaba gastar menos y vender más. Así lo hicieron y hoy nuevamente IBM es una poderosa y muy rentable empresa. Quien entra al mundo de los negocios debe darse cuenta que hay que sacrificarse y reducir los gastos innecesarios, en el mundo comercial cada sol cuenta. Aquí es bueno que desde el inicio tengas una relación profesional con un buen contador, el control de las cuentas, costos, márgenes e impuestos puede decidir tu fracaso o éxito empresarial. No importa que tu negocio sea pequeño, debes llevar un control estricto de las cifras de ingresos y egresos.

TEN ¡FÉ! - Si tu no tienes fé en ti, ¿quién la tendrá?

Probablemente el elemento más importante para quien se dedica a los negocios (o a cualquier otra cosa) es la elevada confianza en si mismo, esta confianza es el resultado de la fe en algo superior y el absoluto convencimiento de que si persistes tendrás éxito a la larga pues solo fracasa el que deja de intentar.

ESCRIBE TU PLAN DE NEGOCIOS - BUSINESS PLAN

Si sientes que tienes la idea pero no sabes por donde empezar, escribe tu plan

No es indispensable que escribas tu plan pero al escribirlo podrás ordenar tus ideas y tener un mejor panorama de que pasos dar.

Además, un plan de negocios bien presentado te ayudara a buscar socios y obtener financiamiento. El esquema básico de un Business plan es el siguiente:

1. **Resumen ejecutivo:** Aquí debes resumir todo tu plan, sobre todo hay que explicar cual es el concepto central del negocio, la oportunidad del mercado, la marca y el posicionamiento, ¿porqué crees que tu plan tendrá éxito? y ¿cuáles son los principales objetivos y cifras financieras?. Esta parte generalmente se escribe al FINAL, cuando ya tienes todo el plan por escrito. Lo que sucede es que la mayoría de planes NO se leen, de allí la importancia de comunicar inicialmente la idea central del Business plan.
2. **Visión del negocio:** ¿Cuál es la meta a largo plazo?, ¿cuáles son los principales resultados que esperas alcanzar en los próximos años?.
3. **El mercado:** ¿Cómo se estructura el consumo actual?, ¿qué tendencias o cambios en el consumo están surgiendo?, ¿cuál es el tamaño del mercado en ventas reales?, ¿cuál es el segmento específico al cual apunta tu producto?, ¿cuáles son las características del comprador elegido?.
4. **La competencia:** Visión general del sector, tipos de competidores y como se posicionan, cuáles son sus puntos fuertes y débiles, como reaccionarían frente a nuestra marca.
5. **Estrategia competitiva:** Cómo planeas posicionar y diferenciar tu marca, cuáles son tus puntos fuertes y débiles, de qué forma piensas explotar las debilidades de tus competidores, que harás para hacer crecer tu empresa.

6. **Productos y servicios:** Descripción de tu producto o servicio, sus atributos y beneficios para el consumidor, ventajas frente a los competidores.
7. **Marketing:** Estrategia de marketing, sistema de ventas, plan de incentivos para los vendedores, promoción y publicidad, mercadotecnia directa, etc.
8. **Operaciones:** Organización, sistema de servicio al público, plan de producción (si es una industria), plan de importaciones o de compras (si es una empresa comercial).
9. **Presupuestos:** Estado de ganancias y pérdidas proyectado, flujo de caja, presupuesto de inversión.
10. **Cronograma:** Quien hará que y cuando.

CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PEQUEÑA EMPRESA

- **IDEA.-** Pensamiento expresados en conceptos
- **MERCADO.-** Tipo y cantidad de productos (Tamaño del Mercado) / Localización y Comercialización
- **ASPECTOS PRODUCTIVOS.-**
 - Métodos y Medios de Producción (selección de Maquinaria y equipo, materias primas, mano de obra)
- **ASPECTOS ECONÓMICOS.-** Calculo de costos y rentabilidad
- **ASPECTOS FINANCIEROS.-** Visualización de fuentes financieras disponibles
- **ORGANIZACIÓN.-** Organizar y Relacionar el trabajo para alcanzar efectivamente las metas fijadas.

FLUJO DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA

DECISIÓN	Persona Natural Empresa Unipersonal	Formalidades	<ul style="list-style-type: none"> - Inscripción RUC - Licencia de Func.
		Organización Formales	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Cont. Legalización de Libros - Comprobante de Pago - Inscripción ESSALUD
		Obligaciones Tributarias	Impuesto a la renta: Reg. General Reg. Especial IGV Reg. General RUS ISC Tributos Municipales
	Persona Jurídica	Elección de forma Asociativa	EIRL. S.A. S.A.A. S.A.C. Soc. Colectiva
		Formalidades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Minuta - Elaboración de escritura Publica - Inscripción en Registros Públicos (adq. Perso. Jurídica) - Inscripción RUC - Licencia de Funcionami.(Munici.)
		Otras obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Contables (Legaliza de Libros / Conta. Completa) - Comprobante de Pago - Inscripción en ESSALUD <ul style="list-style-type: none"> - Empleadores - Reg. De planillas - Trabajadores AFP
		Obligaciones Tributarias Sustanciales	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto a la Renta <ul style="list-style-type: none"> - Régimen General - Régimen Especial - IGV - ISC - Tributos Municipales

1.- REUNIÓN (de los socios o personas jurídicas)

2.- IDENTIFICACION DE LA RAZÓN SOCIAL

Para ello se siguen los siguientes pasos:

- a. Seleccionar el nombre
- b. Identificar el nombre propuesto.

- 3.- ELABORACIÓN DE MINUTA (Objetivos, Fines, Actividades, Estatutos)
- 4.- TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN NOTARIAL (Escritura Pública)
- 5.- INSCRIPCIÓN SUNAT (RUC)
- 6.- AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO FORMULARIO
Régimen General - Régimen Especial
- 7.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL. Municipalidad de su
Jurisdicción Distrital
- 8.- INSCRIPCIÓN A ESSALUD. A los Trabajadores
- 9.- ADQUISICIÓN DE REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A SU FORMA DE
CONSTITUCIÓN CON EFECTO TRIBUTARIO.
- 10.- LEGALIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES. Los libros deben ser legalizados con el Notario
Público o por un juez de Paz Letrado.

PREGUNTAS

1.- En cual de las escuelas económicas de la edad moderna se planteo que la riqueza esta en el trabajo humano?

- a) La socialista
- b) La clásica
- c) El mercantilismo
- d) El fisiocratismo

Respuesta: b) La clásica

2.- La toma de decisiones de un productor que desea maximizar sus beneficios es campo de estudio de la:

- a) Política económica
- b) Economía normativa
- c) Microeconomía
- d) Macroeconomía

Respuesta: c) Microeconomía

3.- El proceso económico tiene como fin principal

- a) Extraer recursos naturales para el comercio exterior
- b) Generar bienes y servicios para el estado
- c) Satisfacer necesidades
- d) Comercializar productos

Respuesta: c) satisfacer necesidades

4.- Los servicios se caracterizan porque:

- a) Solo tienen valor de cambio; pero no valor de uso
- b) Se generan en el sector de transformación económica
- c) Solo son brindados por el sector estatal
- d) Se van consumiendo conforme se producen

Respuesta: d) se van consumiendo conforme se producen

5.- Es una característica que distingue a los bienes in fungibles

- a) Su uso es prolongado en el tiempo
- b) A mayor ingreso disminuye su consumo
- c) Satisfacen necesidades indirectamente
- d) Se emplean en el capital

Respuesta: a) Su uso es prolongado en el tiempo

PREGUNTAS

1.- El capital que está sujeto a depreciación es el:

- a) Capital Variable
- b) Capital Circulante
- c) Capital Financiero
- d) Capital Fijo
- e) Capital Comercial.

2.- El incremento de la Productividad mediante el uso intensivo del capital permite a las Empresas:

- a) Contratar más trabajadores
- b) Reducir las ganancias.
- c) Mantener la productividad.
- d) Disminuir los costos.

- e) Disminuir la producción.
- 3.- No forma las fuerzas motrices:
- a) La energía solar.
 - b) La fuerza de los animales.
 - c) La energía humana-
 - d) La energía eólica.
 - e) La fuerza expansiva de los gases.
- 4.- Quienes aportan el capital en las sociedades en comanditas se denominan socios:
- a) Colectivos
 - b) Accionistas
 - c) Solidarios
 - d) Comanditarios
 - e) Mercantiles.
- 5.- La importancia económica de las PYMES:
- a) Su alto nivel de ventas
 - b) Que pertenece al sector primario
 - c) Su elevado pago de tributos
 - d) Son principalmente de origen nacional
 - e) Que generan empleos con poca inversión

BANCO DE PREGUNTAS

1. De acuerdo a los grados de la elasticidad de la demanda se dice que la demanda es elástica cuando:
 - a. La demanda aumenta mas lentamente que la disminución del precio
 - b. Es la relación inversa entre la disminución del precio y el aumento de la demanda.
 - c. La demanda aumenta mas rápidamente que el aumento del precio
 - d. El aumento de la demanda es más rápido que la disminución del precio
 - e. A y D son correctas
2. La ley de la Oferta y la Demanda consiste en:
 - a. Los precios varían en proporción directa de la demanda e inversa de la oferta
 - b. Los precios varían mas rápidamente que la demanda e inversa de la oferta
 - c. La demanda aumenta mas rápidamente que la oferta e inversa al precio
 - d. La demanda aumente mas lentamente que el precio e inversa a la oferta
 - e. Los precios y la oferta varían de acuerdo al mercado negro
3. El crédito es importante porque nos permite:
 - a. Crear mayor confianza
 - b. Mayor tiempo para su pago
 - c. Mejor aprovechamiento de la capacidad humana
 - d. Aumenta la venta al crédito
 - e. No permite ahorrar mas
4. Son operaciones bancarias comerciales:
 - a. Depósitos – las cobranzas
 - b. Prestamos – Depósitos
 - c. Descuentos – emisión de dinero
 - d. La custodia – cobranza coactiva
 - e. Circulación de dinero – el préstamo
5. Que es la balanza comercial?
 - a. Es la Relación entre las exportaciones y las importaciones
 - b. Es la venta de productos al exterior en efectivo
 - c. El compra de de productos del exterior
 - d. El la relación de lo que de compra y vende en un país
 - e. El lo que fabrica un país para luego venderlo
6. La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el presente año es de:
 - a. 3,500
 - b. 3,400
 - c. 3,450
 - d. 3,550
 - e. 3.600
7. ¿Que instituciones administran los tributos del estado?
 - a. SUNAT - ADUANAS
 - b. SUNARP - SUNAT.
 - c. SUNAT - El Ministerio de Economía y Finanzas.
 - d. El Ministerio de Economía y Finanzas
 - e. El Poder Ejecutivo - SUNAT
8. Son créditos extraordinarios que el publico otorga al estado que pasa a formar parte de la Deuda Interna y por Inversión Extranjera Conformando la Deuda Externa
 - a. Los Créditos que solicita el país
 - b. Los bonos de duda flotante
 - c. Los empréstitos
 - d. Las deudas del estado
 - e. N.A:
9. Se le considera padre de la economía:
 - a. John Maynard Keynes
 - b. Wiliam Keynes Maynard
 - c. Adam Smith
 - d. Carlos Marx
 - e. Edwin Kemmerer
10. Son características del trabajo
 - a. Penoso – Fin económico – Dignificante
 - b. Fin económico – Inmanente
 - c. Actividad consciente – esfuerzo
 - d. Obligatorio – peligroso – libre
 - e. A y c son verdaderos
11. Es un cartel de estructura norteamericana, y especialmente al control de precios.
 - a. Monopolio
 - b. El Pool
 - c. El Konzern
 - d. El comptoir
 - e. Holding
12. Son Factores del Crédito
 - a. Promesa de Pago – Tiempo transcurrido
 - b. Confianza – Cheques
 - c. Bien entregado – Pagarés
 - d. Cheques - Pagares
 - e. B y C son verdaderas
13. No es función del BCRP:
 - a. Emitir y regular la moneda
 - b. Controlar los precios en la economía
 - c. Dirigir el sistema bancario
 - d. Centralizar las reservas de oro
 - e. Solo a, c y d
14. Son indicadores Macroeconómicos:
 - a. PBI – PEA
 - b. La tasa de crecimiento económico
 - c. PBI – Inversiones netas
 - d. La inflación – la tasa de mortalidad
 - e. Mas de una es verdadera
15. El capitalismo es un sistema económico históricamente determinado que permanentemente revoluciona los métodos de producción. Su característica fundamental es:
 - a. El desarrollo industrial
 - b. el trabajo asalariado
 - c. la concentración del ingreso
 - d. la pobreza humana
 - e. el capital financiero
16. A una empresa que compite con otras, la incorporación de los avances del progreso tecnológico le permite aprovechar la ventaja del :
 - a. Menor costo de producción
 - b. mejor insumo y la materia prima
 - c. mayor nivel de producción

- d. la mayor especialización
e. aumento del precio del producto
17. En el Perú la PYMES constituyen mas del 80% de la unidades empresariales. Su mayor importancia es la:
a. Innovación tecnológica
b. Descentralización regional
c. Capacidad de ahorro
d. Capacidad de generar empleo
e. Contribución tributaria-
18. La especialización tiende normalmente a conducir a:
a. Una mayor división del trabajo
b. Un menor grado de autosuficiencia
c. Un volumen de producto total
d. Un mayor interdependencia entre los miembros de la sociedad.
e. Todas las anteriores.
19. El grado mas alto de inflación se conoce como:
a. Inflación Galopante
b. Inflación moderada
c. Inflación deslizante
d. Hiperinflación
e. Inflación neta
20. La parte de la economía encargada de elaborar la explicación sobre el comportamiento de los fenómenos económicos, se denomina:
a. Teoría económica
b. Cuentas nacionales
c. Política económica
d. Economía normativa
e. Economía descriptiva
21. La diferencia entre el costo total y el costo fijo se denomina
a. Costo variable
b. Costo medio
c. Tasa de ganancia
d. Costo marginal
e. Precio de venta
22. La mayor parte de las empresas manufactureras de la industria peruana son:
a. Monopólicos
b. Competencia perfecta
c. Monopsólicas
d. Oligopólicas
e. Un trust
23. La asociación o sindicato de productores es conocido como:
a. Trust
b. Cártel
c. Holding
d. Pool
e. Dumping
24. Son operaciones pasivas de los bancos
a. Prestamos directos
b. Leasing (arrendamiento financiero)
c. Descuentos bancarios
d. Depósitos de ahorro
e. Todas las anteriores
25. El Spread financiero es:
a. la diferencia de las exportaciones y las importaciones
b. la diferencia de las balanza de capitales y la balanza de servicios
c. la diferencia de la balanza comercial y la balanza de cuenta corriente
d. la diferencia de la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva
e. Mas de una es correcta.
26. Los programas Sociales que se tiene programado ejecutar el actual gobierno es una forma de:
a. Distribuir Riqueza
b. Ingreso personal
c. Salir de la pobreza
d. Contribuir con el ciclo económico
e. Ninguna de las anteriores.
27. El poder adquisitivo de un consumidor aumenta cuando:
a. Adquiere mas categoría social
b. Con el mismo ingreso puede comprar mas cantidad de bienes
c. Aumentan sus ingresos nominales
d. Disminuyen los precios nominales
e. Mas de una es correcta.
28. Una de las características de la empresa es:
a. La responsabilidad
b. Buscar nichos de mercado
c. Generar empleo
d. Pagar tributos
e. Mas de una es correcta
29. Son Factores modernos de la producción.
a. Naturaleza, P.E.A., capital.
b. Naturaleza, trabajo y capital
c. Empresa y Estado
d. b y c son correctas
e. N.A.
30. Es el impuesto sobre la importación de bienes:
a. Aranceles
b. Ad-valoren
c. Dumping
d. Spread
e. Contribución Aduanera
31. Es el precio de una moneda en términos de otra:
a. Precio
b. Tipo de cambio
c. Devaluación
d. Valor de cambio
e. Reevaluación
32. Las Divisas se obtienen por:
a. Las exportaciones
b. Endeudamiento externo
c. Inversiones extranjeras
d. Todas las anteriores
e. N.A.
33. La compra y venta de títulos valores se negocian en:
a. El mercado de Bienes
b. El mercado de servicios
c. El mercado monetario
d. El mercado cambiario
e. La bolsa de valores
34. Es el proceso mediante el cual los gobiernos aúnan esfuerzos con fines comunes:
a. Monopolio
b. Integración

- c. Buscar nuevos mercado
 d. Rueda de Negocios
 e. Comercio Internacional
35. Es una agrupación de empresas que tienen una producción similar cada empresa conserva su autonomía.
 a. Trust
 b. Holding
 c. Cartel
 d. Keiretsu
 e. Oligopolio
36. Déficit presupuestal se presenta cuando
 a. Gastos mayores a ingresos
 b. Ingreso mayores que gastos
 c. Ingresos son menores que gastos
 d. Gasto iguales que ingresos
 e. A y c son correctos
37. Es el salario que resulta del poder adquisitivo que el trabajador puede adquirir con el dinero ganado
 a. Sueldo
 b. Nominal
 c. Real
 d. Emolumento
 e. Prima
38. Naturaleza es a Renta como Capital es a:
 a. Beneficio
 b. Utilidad
 c. Interés
 d. Crédito
 e. Acciones
39. Los ingreso corrientes del estado están conformados fundamentalmente por:
 a. Venta de las empresas
 b. Intereses ganados en el extranjero
 c. Remesas emitidas del exterior
 d. Impuestos
 e. Arriendos
40. Un triciclo es un bien de:
 a. Consumo si se compra para ser utilizada para diversión de un familia
 b. Capital si lo compra la empresa para utilizarlo con fines de negocio.
 c. Capital se lo compra un triciclista para su trabajo
 d. Mas de uno es verdadero
 e. N.A.
41. No es función de la moneda:
 a. Medio de pago
 b. Medida de valor
 c. Atesoramiento
 d. Divisibilidad
 e. N.A.
42. En la microeconomía la acentuación principal se fija en temas como:
 a) El nivel general de precios
 b) El desempleo en el conjunto de la economía.
 c) Los precios y volúmenes concretos de producción
 d) Las políticas de gobierno con relación a los negocios en general a inflación, la banca y los impuestos
- e) Modelo de consumo.
43. La utilización del dinero para el pago de bienes y servicios refleja la función del dinero como:
 a) Medio de pago
 b) Medida de valor.
 c) Patrón para pagos diferidos
 d) Conservador de valor.
 e) Todos los anteriores.
44. La posibilidad de ahorrar dinero de modo que podamos gastarlo en un momento futuro ilustra la función del dinero como:
 a) Medio de pago
 b) Patrón para pagos diferidos
 c) Conservador de valor
 d) Medida de valor
 e) Unidad de cuenta.
45. En el mercado de factores:
 a) Las familias son ofertantes
 b) Las empresas son vendedoras
 c) Las empresas son proveedoras
 d) Las familias son demandantes
 e) Las familias y las empresa son vendedoras.
46. La forma mas antigua de organización empresarial es:
 a) La propiedad individual
 b) La sociedad Colectiva
 c) La sociedad económica
 d) La sociedad limitada
 e) La corporación
47. El valor del dinero se mide por:
 a) Su respaldo en oro
 b) La cantidad que la gente tiene del mismo
 c) El valor reciproco del nivel general de precios
 d) La cantidad de bienes básicos necesarios que pueden ser adquiridos con el
 e) Su velocidad de circulación
48. Una función económica del crédito es que:
 a) Facilita el comercio
 b) Canaliza el ahorro hacia la inversión productiva
 c) Hace posible una mayor cantidad de consumo en el momento presente con relación al momento futuro
 d) Incrementa el bienestar
 e) Todos los anteriores
49. La inflación es medida a través de:
 a) Índice de tipo de cambio
 b) Índice de precios al consumidor
 c) Índice de precios mayorista
 d) Crecimiento de la masa monetaria
 e) Índice de devaluación
50. La mejor medida para no aumentar la inflación es:

- a) Disminuir la producción
 - b) Equilibrar el presupuesto nacional
 - c) Aumentar el gasto público
 - d) Disminuir la presión tributaria
 - e) Aumentar la masa monetaria
51. Las migraciones del campo a la ciudad determinan la inflación:
- a) Coyuntural
 - b) Por exceso de demanda
 - c) Estructural
 - d) De costos
 - e) Reprimida
52. Una balanza comercial favorable para un país significa que:
- a) El valor de sus exportaciones es superior al valor de sus importaciones
 - b) Tienen un superávit en su balanza de pagos
 - c) Tiene aranceles más elevados
 - d) Tiene unas cuotas muy reducidas
 - e) Todas las anteriores
53. El término FOB significa que las mercancías son valoradas:
- a) A precios corrientes
 - b) En el puerto de embarque
 - c) En el puerto de llegada
 - d) A precios constantes
 - e) A precios reales
54. Si se fija un precio por debajo del equilibrio ocasiona:
- a) Exceso de oferta
 - b) Exceso de demanda
 - c) Un mercado negro
 - d) Exceso de equilibrio
 - e) Más de una es correcta
55. En la competencia perfecta:
- a) Existen un elevado número de vendedores y compradores en el mercado
 - b) Tanto compradores y vendedores deberán ser indiferentes respecto a quien compra o vende
 - c) Conocimiento pleno de las condiciones generales del mercado
 - d) Libre movilidad de los recursos productivos
 - e) Todas las anteriores

CLAVE DE RESPUESTAS

1	D	11	b	21	a	31	b	41	d	51	C
2	a	12	a	22	d	32	d	42	a	52	A
3	c	13	b	23	b	33	e	43	a	53	B
4	b	14	e	24	d	34	b	44	c	54	B
5	a	15	a	25	d	35	c	45	a	55	e
6	a	16	a	26	a	36	a	46	b		
7	a	17	d	27	b	37	a	47	d		
8	c	18	a	28	a	38	c	48	a		
9	c	19	d	29	c	39	d	49	b		
10	e	20	e	30	a	40	d	50	b		

BIBLIOGRAFÍA

-  Academia Aduni, Introducción a la economía enfoque social, Editorial Lumbreras, Lima Perú 2005 - 2007.
-  BARAN, Paúl A; “La Economía política del crecimiento”; Editorial Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro. La Habana, 1974.
-  CARRANZA, Armando. Breve enciclopedia de Economía, Editorial Minerva, Lima
-  Centro de Altos Estudios Nacionales, CAEN; Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos, El Estado, La Política Nacional y su Proceso; CAEN; Chorillos – Lima – Perú.
-  Cuyan Quispe, Peter; Economía, Lima Perú, 2000
-  DE RIVERO, Oswaldo, Nuevo orden Económico CEESTM, México, 1992
-  ENGELS, F. El papel del trabajo en la transformación del mono al hombre, editorial Progreso, Moscu, 1990
-  Gregory Mankiw, Principios de Economía, Tercera Edición, Mc Graw Hill.
-  Julio García del Junco y Cristóbal Casanueva Rocha, Prácticas de la Gestión Empresarial, Mc Graw Hill.
-  KARATAEV, Ryndina, STEPANOV y otros, Historias de las Doctrinas Económicas, editorial Grimaldo S.A. Mexico, 1964.
-  LANGE, Oscar Economía Política I, Fondo de la Cultura Económica, México 1986
-  Rubio Fataccioli, Alberto; Economía Política, ministerio de educación, Lima Perú 1975
-  Vásquez Huamán, Enrique; Estrategias del Poder, Grupos económicos en el Perú; Universidad del Pacifico; Nov. 2000.
-  Martínez Peinado, Javier; Economía Mundial; McGRAW-HILL; Madrid España; 2001.